

Karla María Ramos Morán

Guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica.

Asesor: Lic. Luis Antonio Espino Girón



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	5
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación económica	14
1.1.5 Vida política	16
1.1.6 Concepción filosófica	19
1.1.7 Competitividad	20
1.2 Análisis Institucional	22
1.2.1 Identidad institucional	22
1.2.2 Desarrollo histórico	29
1.2.3 Usuarios	31
1.2.4 Infraestructura	32
1.2.5 Proyección social	35
1.2.6 Finanzas	39
1.2.7 Política laboral	47
1.2.8 Administración	48
1.2.9 Ambiente institucional	53
1.2.10 Otros aspectos	54
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	57
1.4 Conexión con la institución avalada	57
<u>Institución avalada</u>	57
1.5 Análisis Institucional	57
1.5.1 Identidad institucional	57
1.5.2 Desarrollo histórico	62
1.5.3 Usuarios	63
1.5.4 Infraestructura	64
1.5.5 Proyección social	66

1.5.6 Finanzas	69
1.5.7 Política laboral	72
1.5.8 Administración	73
1.5.9 Ambiente institucional	73
1.5.10 Otros aspectos	76
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	77
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	77
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	81
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	81
Capítulo II: Fundamentación teórica	85
2.1 Tecnologías de la Información y la Comunicación	85
2.2 Tipos de TIC	86
2.3 Características de las TIC	87
2.4 Ventajas	87
2.5 Desventajas	92
2.6 Hábitos del uso de las TIC	93
2.7 Implementación de las TIC en educación	94
2.8 Las TIC en el aula	97
2.9 ¿Cómo puede el docente mejorar de sus estudiantes a través del uso de las TIC?	101
2.10 Fundamentos legales	106
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	108
3.1 Tema	108
3.2 Problema seleccionado	108
3.3 Hipótesis acción	108
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	108
3.5 Unidad ejecutora	108
3.6 Justificación de la intervención	108
3.7 Descripción de la intervención	109
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	109
3.9 Metas	109
3.10 Beneficiarios	109

3.11 Actividades para el logro de objetivos	109
3.12 Cronograma de actividades	110
3.13 Técnicas metodológicas	112
3.14 Recursos	112
3.15 Presupuesto	113
3.16 Responsables	113
3.17 Evaluación de la intervención	113
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	114
4.1 Descripción de las Actividades realizadas	114
4.2 Productos, logros y evidencias	115
4.3 Sistematización de las experiencias	172
4.3.1 Actores	176
4.3.2 Acciones	177
4.3.3 Resultados	179
4.3.4 Implicaciones	179
4.3.5 Lecciones aprendidas	180
Capítulo V: Evaluación del proceso	181
5.1 Del diagnóstico	181
5.2 De la fundamentación teórica	181
5.3 Del diseño del plan de acción	181
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	182
Capítulo VI: El Voluntariado	184
6.1 Plan de la acción realizada	184
6.2 Sistematización	187
6.3 Evidencias y comprobantes	199
Conclusiones	203
Recomendaciones	204
Bibliografía	207
E-grafía	208
Apéndices	209
Anexos	236

Índice de cuadros

	Página
Cuadro No. 1 (Gobierno local)	18
Cuadro No. 2 (Mobiliario y equipo de la institución avaladora)	33
Cuadro No.3 (Ingresos del gobierno central)	38
Cuadro No. 4 (Ingresos para la municipalidad)	39
Cuadro No. 5 (Presupuestos de ingresos consolidados)	42
Cuadro No. 6 (Presupuesto de egresos consolidado)	42
Cuadro No. 7 (Mobiliario y equipo de la institución avalada)	66
Cuadro No. 8 (Ingresos y egresos de la institución avalada)	71
Cuadro No. 9 (Problematización)	77
Cuadro No. 10 (Hipótesis-acción)	79
Cuadro No. 11 (Selección del problema)	81
Cuadro No. 12 (Cuadro de viabilidad)	81
Cuadro No. 13 (Cuadro de factibilidad)	81
Cuadro No. 14 (Estudio técnico)	82
Cuadro No. 15 (Estudio de mercado)	82
Cuadro No. 16 (Estudio económico)	83
Cuadro No. 17 (Estudio financiero)	83
Cuadro No. 18 (Cronograma de actividades del proyecto-acción)	109
Cuadro No. 19 (Presupuesto del proyecto)	111
Cuadro No. 20 (Cronograma de la sistematización)	113
Cuadro No. 21 (Actividades y resultados)	114
Cuadro No. 22 (Productos y logros)	116
Cuadro No. 23 (Cronograma del voluntariado)	196
Cuadro No. 24 (Cronograma)	211
Cuadro No. 25 (Cronograma)	215
Cuadro No. 26 (Cronograma)	220
Cuadro No. 27 (Lista de cotejo, evaluación del diagnóstico)	230
Cuadro No. 28 (Lista de cotejo, evaluación de la fundamentación teórica)	232

Cuadro No. 29 (Lista de cotejo, evaluación de la intervención)	233
Cuadro No. 30 (Lista de cotejo, evaluación de la sistematización)	234
Cuadro No. 31 (Lista de cotejo para evaluar el informe final)	235

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Después de obtener la información correspondiente a través del diagnóstico institucional, utilizando las diferentes técnicas y herramientas para obtener información, se detalla la importancia que tiene la tecnología como una herramienta que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las instituciones educativas, las cuales tienen a su cargo la formación de los estudiantes.

También entre otros factores importantes se encuentra la comunicación entre docentes y estudiantes, debido a que el docente debe de ser un orientador que apoye a sus estudiantes para poder formarlos y evitar que cometan errores de los cuales se arrepientan; por tal razón, también es importante la información que el docente transmite a sus estudiantes para que estos puedan construir su propio conocimiento. El proyecto realizado se enfocó en la creación de una guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el proceso de aprendizaje, dirigido a estudiantes y docentes del establecimiento mencionado anteriormente.

Además se hizo entrega de una cañonera y una memoria USB con videos y presentaciones, las cuales pueden ser utilizadas por los docentes para interactuar con sus estudiantes dentro de los salones de clases, a través de las cuales el alumno puede aprender y consultar cada una de las dudas que se le presenten. La guía fue socializada mediante una inducción para docentes y estudiantes en la cual se le mostró a los docentes que a través de la aplicación de esta guía lograrán que los estudiantes se interesen por las clases y también que se preocupen por ser ciudadanos íntegros en el uso de la tecnología como medio educativo y medio de interacción social.

Asimismo es de beneficio para los estudiantes ya que les muestra que pueden tener acceso a la información necesaria en un tiempo determinado para formar sus propios conocimientos y así poder tener criterio propio ante las diferentes situaciones que puedan enfrentar como ciudadanos responsables.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) consiste en un proceso sistemático a través del cual los estudiantes con cierre de pensum de licenciatura podemos aportar un proyecto social que beneficie a una comunidad educativa que lo necesite como requisito previo a graduarnos y a obtener el Título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa. El proyecto se realiza de manera individual y mediante la ejecución del proyecto los estudiantes podemos poner en práctica todos los conocimientos obtenidos durante los años de estudio que tengan relación con investigación, gestión y ejecución de proyectos.

El período del Ejercicio Profesional Supervisado inicia con una propedéutica a través de la cual un licenciado especializado nos muestra a los estudiantes los conocimientos básicos previos a realizar nuestro proyecto, además los estudiantes podemos solventar todas las dudas que se nos presenten para realizar un excelente trabajo en la comunidad educativa a la cual nos dirigamos a contribuir. Después de recibir la propedéutica y con orientación de un asesor, los estudiantes procedemos a cumplir con cada una de las etapas que conforman el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, las cuales se dividen en capítulos.

El Capítulo I recibe el nombre de Diagnostico institucional, a través del cual como estudiante epesista me dirigí a una institución para poder obtener información utilizando las diferentes técnicas de investigación. El capítulo uno se divide en dos etapas las cuales son el contexto, en el cual se detalla todo lo relacionado al entorno de la institución y el análisis institucional, en el cual se detalla todo lo interno de la institución. Después de obtener la información necesaria, procedí a enlistar las carencias que poseía la institución avaladora, que en este caso era la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa y luego enlisté las carencias que poseía la institución avalada, que en este caso era el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, para tener una idea de los aportes que podía hacer a través de la ejecución del proyecto.

El Capítulo II recibe el nombre de Fundamentación teórica y el fin primordial de este capítulo es que el estudiante pueda recopilar toda la información relacionada con el proyecto a realizarse, a través de la consulta de libros y páginas confiables de internet. Un paso muy importante dentro de la fundamentación teórica es que se debe de citar toda la información obtenida, es decir se debe detallar el autor de la información y el año en el que fue publicada, en el caso de la información obtenida de libros, se debe detallar la página en la que se encuentra. En mi caso mi fundamentación teórica se basa en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Capítulo III recibe el nombre de Plan de acción o de la intervención, mediante este capítulo se detalla toda la información necesaria previa a llevar a cabo la ejecución del proyecto seleccionado. En este capítulo presenté toda la información necesaria de la institución y del proyecto seleccionado para ejecutar; dentro de esta información se encuentra el título del proyecto, el problema, la ubicación de la institución, el gerente ejecutor, la descripción, la justificación de la realización del proyecto, los objetivos que quería alcanzar, el problema que quería solventar, los beneficiarios, los recursos necesarios para realizarlo y el tiempo estipulado para llevar a cabo dicha intervención.

El Capítulo IV recibe el nombre de Ejecución y Sistematización de la intervención, el cual consiste en la realización de todas las actividades programadas en el cronograma presentado en el plan de acción, utilizando los recursos necesarios para alcanzar los objetivos planteados y lograr así solventar el problema seleccionado. En la sistematización se detallan todas las actividades realizadas, los resultados alcanzados, los productos y logros obtenidos. La ejecución de mi proyecto dio como resultado la creación de una guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, la entrega de una cañonera y una memoria USB.

El Capítulo V recibe el nombre de Evaluación del proceso, mediante este capítulo se describen las formas por las cuales fueron evaluadas cada una de las fases del proyecto y si se lograron los objetivos esperados en los límites de tiempo establecidos; esta información puede ser evaluada mediante el uso de listas de cotejo que verifiquen

la información obtenida. Dentro de las fases evaluadas se encuentra el diagnóstico institucional, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y por último se realizó una evolución final en la cual se detalla los logros obtenidos en general con la ejecución del proyecto realizado y los beneficios obtenidos por la institución.

El Capítulo VI recibe el nombre de Voluntariado, es un proyecto ejecutado por un grupo de estudiantes y recibe el nombre de “Al rescate del medio ambiente”, el cual consiste en la siembra de seiscientos árboles por estudiante para contribuir con el cuidado del medio ambiente. El proyecto se realiza en un lugar seleccionado por los estudiantes y la persona encargada del lugar debe de hacerse responsable de darle mantenimiento al proyecto realizado. El voluntariado lo realizamos un grupo de cinco estudiantes en la aldea de San José las Flores, del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, quedando como responsable de darle mantenimiento, el profesor Arturo Rodríguez, quien es el alcalde municipal.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

La ciudad de Asunción Mita se encuentra situada en la parte este del departamento de Jutiapa en la región IV o región Suroriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con los municipios de Santa Catarina Mita y Agua Blanca del departamento de Jutiapa; al este con el municipio de Agua Blanca Jutiapa y la República de El Salvador; al sur con los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque Jutiapa y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa (Siekavizza, 2018).

Para llegar a la cabecera municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita, Jutiapa que posee una distancia de 146 kilómetros de la Ciudad Capital. Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita, Jutiapa hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales (Siekavizza, 2018).

Tamaño

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del municipio. La estructura agrícola en el área rural se conforma en

aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva. Cuenta con una Villa que es la cabecera municipal Asunción Mita, Jutiapa; 59 aldeas, 27 caseríos, 14 fincas y 1 hacienda. (Siekavizza, 2018).

Clima

En Asunción Mita, Jutiapa el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre–febrero). En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados. Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados (Siekavizza, 2018).

La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de “El Niño” particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano. De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el mediodía las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero (Siekavizza, 2018).

Suelo

Los suelos de la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa son más de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud. En Asunción Mita, Jutiapa el 5% del total del territorio del municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Debido a que cada continuamente se incrementa la población. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua, que subsisten en los alrededores y que se ubican hacia la región sur (PEP, 2006).

El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva, como cultivos de maíz, melón, tomate y cebolla, siendo los más notables los de la región noroeste. Trabajan con el uso intenso de químicos, con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos. Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto, sin daños químicos, ni contaminación y se ubican en el centro y al norte de este. Por último, el 50% del suelo es subutilizado y corresponde al área del este y sur, y norte (PEP, 2006).

Recursos naturales

Son aquellos recursos que son proporcionados directamente por la naturaleza, sin la intervención del ser humano, el municipio de Asunción Mita, Jutiapa se ve enriquecido con una variedad de recursos naturales, dentro de los cuales se mencionan los hídricos; compuestos por lagos, lagunas, ríos y riachuelos que se ubican en su territorio, así como también existe diversidad de suelos propicios para diferentes plantaciones, las cuales son el sostén diario de muchos pobladores. Así mismo, cuenta con bosques de tipo húmedo y seco subtropical, debido a la ubicación que presenta en relación a los metros sobre el nivel del mar (Siekavizza, 2018).

Hídrico

Asunción Mita, Jutiapa se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamasulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar. Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio (Siekavizza, 2018).

Flora y fauna

La ciudad de Asunción Mita, Jutiapa se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitán del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, su flora y fauna está constituida por diversidad de especies, pero sobresalen las de conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matiliguaté, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperón negro y blanco, sálamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros. Entre la fauna silvestre se encuentran: tacuazines, conejos, garrobos, mapaches, serpientes, lagartijas, pájaros, insectos. Entre la fauna doméstica: bovinos, equinos, porcinos, aves de corral (Siekavizza, 2018).

Vías de comunicación

La infraestructura vial que comunica al municipio con sus aldeas, caseríos, cantones y fincas está pavimentada en una parte, pero también existe terracería especialmente en el área de las dos primeras en mención. Además cuenta con carreteras como La Ruta nacional 22, Carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador, Ruta nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera, Ruta nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, toda las indicadas

anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y de la ciudad (Siekavizza, 2018).

Existen un total de 17 puentes, siendo el principal el Puente Tamasulapa, pasando por el sur de la villa miteca, hasta confluir con el Río Ostúa y desembocar en el Lago de Güija, ubicado en el kilómetro 147 de la Carretera Panamericana. Tres de los demás puentes son angostos, en donde solo puede circular un vehículo a la vez. En el kilómetro 119 está mal ubicado otro puente ya que está justo en la curva lo cual puede causar accidentes ya que por su misma posición no pueden visualizarse los vehículos que vienen en el carril contrario. El otro puente que está ubicado a la altura del kilómetro 124, es sin baranda, esta es una limitante para que puedan circular dos vehículos a la vez (Siekavizza, 2018).

1.1.2 Composición social

Etnia

Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, tiene una población total de 40,702 habitantes. El 50.42% de la población pertenece al sexo masculino y el 49.58% corresponde al género femenino (INE, 2002). El 97% de la población resulta ser de origen ladino debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son procedentes del lugar, sino que son personas venidos del occidente del país, atraídas por la actividad. Asunción Mita, Jutiapa representa el 9.50% del total de la población del departamento de Jutiapa, su población es el principal recurso con el que cuenta, ya que este, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo del municipio, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios (Siekavizza, 2018).

Instituciones educativas

Existen en la ciudad escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación preprimaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado el nivel Universitario, el cual no ha contado con el número necesario de estudiantes. A continuación, se

detallará por niveles, cuántos son el alumnado y docentes según la Estadística Anual 2018 de la Supervisión Educativa de Asunción Mita, Jutiapa (Cruz 2018).

Preprimaria

El nivel preprimario pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en la ciudad según la estadística inicial del ciclo escolar 2018 se consta con 1,994 alumnos y 108 docentes. Las escuelas de preprimaria son la Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos “La Libertad”, Escuela Oficial Urbana Mixta Anexa a “Escuela Tipo Federación”, Escuela Oficial Urbana Mixta Anexa a “Escuela Dos de Abril”, Escuela Oficial Urbana Mixta Anexa a “Escuela La Democracia”, Escuela Oficial Urbana Mixta Anexa a Escuela Asadviami (Cruz, 2018).

Primaria

Según la validación de información, en la ciudad de Asunción Mita, el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas; actualmente en primaria cuenta con 5429 alumnos y 339 docentes; según la estadística inicial del ciclo escolar 2018. Las escuelas de primaria son la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril”, Escuela Oficial Urbana Mixta “La Libertad”, Escuela Oficial Urbana Mixta “La Democracia”, Escuela Oficial Urbana Mixta “Asadviami”, Escuela Oficial Urbana Mixta “29 de diciembre”. Los colegios de primaria son el Colegio Particular Mixto “La Infancia”, Colegio Particular Mixto “El Carmen”, Colegio Integral “Sagrada Familia”, Colegio Evangélico “El Shaddai”, Colegio “Montessori” (Cruz, 2018).

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de la ciudad de Asunción Mita, en el año 2018 se cuenta con 1500 alumnos y 127 docentes,

comprendidos en los tres niveles correspondientes a este ciclo. En la modalidad de telesecundaria se tiene un total de 642 alumnos y 25 docentes. Los Institutos son el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Instituto Nacional de Educación Básica “INEB”, Instituto Particular Mixto “María Chinchilla”, Instituto Particular Mixto “Nuestra Señora de la Asunción”, Instituto Técnico “ Henry Ford” (Cruz, 2018).

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público, debido a que el sector público únicamente es cubierto por un instituto nacional, en el cual se cuenta con tres carreras a las cuales pueden optar los estudiantes. Actualmente se cuenta con 1,250 alumnos y 100 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado. Los Institutos son el Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED”, Instituto Particular Mixto “María Chinchilla”, Instituto Particular Mixto “Nuestra Señora de la Asunción”, Instituto Técnico “ Henry Ford” (Cruz, 2018).

Universitario

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa anteriormente se contaba con las universidades Galileo, Panamericana y Rural, pero debido a la deserción estudiantil en la actualidad cuenta con una universidad que proporciona a los jóvenes la oportunidad de superarse académicamente, evitando la necesidad de viajar a la cabecera departamental. La Universidad con la que cuenta esta localidad es la Universidad de San Carlos de Guatemala. En cuanto a Educación, la municipalidad de Asunción Mita, proporciona becas escolares en los diferentes niveles en los establecimientos públicos, además de los centros de mecanografía y computación a jóvenes de escasos recursos económicos (Cardona, 2018).

Instituciones de salud

La ciudad de Asunción Mita, es atendida por un centro de salud tipo A, que tiene

un nivel de Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, que se ubica en la cabecera municipal, 9 puestos de salud ubicados en algunas comunidades. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG) Arcoíris y Prodere. Y un centro de asistencia Integral materno infantil, ubicado en el barrio “Cielito Lindo” ONG “Arcoíris” (Martínez, 2018).

Es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente el municipio cuenta con 54 comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas, y existen 216 vigilantes de salud. Es importante mencionar que con los 5 médicos con que cuenta el Centro de Salud, se logra cumplir con la recomendación de la Organización Mundial de Salud, de atención de un médico por cada 10,000 habitantes, por lo cual los habitantes pueden ser atendidos en el momento que lo necesiten (Martínez, 2018).

Vivienda

En la ciudad de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 70%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo el adobe, el ladrillo, techos de lámina zinc, teja y paja; un 5% de la población con escasos recursos utiliza nylon y madera para construir sus viviendas, reconociendo que no es lo más adecuado para vivir con sus familias y otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block, aunque generalmente por los recursos económicos, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera como techo (Duarte, 2018).

Cultural

La mayor parte de los habitantes del municipio de Asunción mita se dedican a la

agricultura, ganadería, industria, artesanías, sector público, comercio y servicios. En la ciudad de Asunción Mita se cultivan granos básicos, carnes (cerdo, pollo, res y pescado), lácteos los cuales son distribuidos a negociantes que visitan nuestro lugar. El comercio provee de una buena cantidad de empleo, esta mayormente representado en el área urbana, se encuentre una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingreso para las familias entre las cuales tenemos: comerciales, agrícolas, fabricas e industrias, abarroterías, tiendas, almacén, barberías, salones de belleza (García, 2018).

En la ciudad de Asunción Mita también se encuentra las cafeterías, restaurantes, pupuserías, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto-estudios, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de materias para construcción, librerías, venta de auto repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro-veterinarias, boutiques, café internet, supermercados, depósitos de granos básicos, venta de concentrados, ferreterías, floristerías, gasolineras, hoteles, hospedajes, moteles, venta de llantas, imprentas, joyerías, car wash, pancas, vidrieras, venta de lapidas, venta y reparación de electrodomésticos, servicios y venta telefonía (García, 2018).

En el área agrícola se produce maíz, frijol, tomate, cebolla, chile pimientos, sandía, mango, papaya, melón; productos que tiene comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional. En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado y vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías; comercializados a nivel local y departamental. En el área de ecoturismo, están los servicios eco-turísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Atatupa (Palma, 2018).

Se realizan actos cívicos presentados por diferentes centros educativos, los cuales son coordinados por la comisión de cultura, en los cuales se habla acerca de los valores que deben de formar parte de nuestro diario vivir, veladas de artistas mitecos, elección de señoritas como Asunción Mita, la cual se realiza en el mes de noviembre de cada año, Novia de los ganaderos, quien es elegida por la Asociación de Ganaderos Mitecos (AGAMI), Musa de los juegos florales, quien es elegida por la comisión encargada de la casa de la cultura y la municipalidad de la ciudad; la Princesa Atatupa, quien también es elegida durante el evento de elección de señorita Asunción Mita, en el mes de noviembre (López, 2018).

Costumbres

Sus tradiciones son de cristianas, conmemorando la pasión, muerte y resurrección de cristo, celebradas cada Semana Santa del año. Así mismo conmemoran el día de los Santos y los Difuntos los días uno y dos del mes de noviembre; la feria en honor a la virgen de la Asunción del nueve al quince de agosto y la feria en honor a la virgen de concepción del seis al doce de diciembre, en esta última, cientos de personas de diferentes regiones asisten a las actividades sociales, culturales y religiosas de la ciudad. Durante estas fechas se realiza el desfile hípico y de carrozas en representación a las reinas de bellezas de la localidad, así mismo por la noche el pueblo miteco asiste al tradicional jaripeo (Cardona, 2018).

1.1.3 Desarrollo histórico

Reseña histórica

De acuerdo con el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, “Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. La Cabecera Municipal, tiene categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915. La ciudad está ubicado en la planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa; la Cabecera es atravesada por el riachuelo Ataicinco”. Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotaron que, en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en

detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas (Fuentes y Guzmán, 1883, págs. 1-17).

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas. Mita que, en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla. (Fuentes y Guzmán, 1883, págs. 1-17).

Primeros pobladores

Sus primeros habitantes fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita un grupo de personas, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras, sin importarles las consecuencias que tuvieran que enfrentar. Las primeras familias que habitaron la ciudad de Asunción Mita fueron: Menéndez, Perdomo, Posadas, Tobar, Chicas, Salguero, Gonzales (Menéndez, 2018).

Sucesos importantes

Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial

a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita (Fuentes y Guzmán, 1883, págs. 1-17).

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula; con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa. El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino (Fuentes y Guzmán, 1883, págs. 1-17).

La Villa de Asunción Mita, fue establecida por Decreto Gubernativo, el 27 de agosto de 1,836, en la distribución de pueblos y Villas que para la administración de la justicia adoptó el Código de Livingston. Asunción Mita fue declarada ciudad en febrero del año 2015 según el Acuerdo Gubernativo respectivo, debido a cumplir 100 años de llamarse villa. Dicho evento fue celebrado por el alcalde municipal Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima, el cual consistió en una serie de actividades, dentro de las cuales se pueden mencionar vistosos desfiles y la elección de la señorita Centenario, donde se hizo acreedora de dicho título la señorita Deisy Zepeda (Menéndez, 2018).

Personalidades presentes y pasadas

Presentes

Dentro de las personalidades presentes se puede mencionar a dos grandes personas que sobresalen por su buen corazón y su espíritu de ayuda; don Fabián

Brindis quien es un artista miteco que inicio cantando desde los 12 años de edad en los diferentes barrios de Asunción Mita, con su esfuerzo y dedicación fue convirtiéndose en una persona popular que hoy en día es reconocido nacional e internacionalmente, don Julio César Peralta Teo, quien es uno de los promotores en la creación de los bomberos Voluntarios en la ciudad de Asunción Mita, actualmente es uno de los mayores colaboradores de la 8va compañía de Bomberos Voluntarios (Menéndez, 2018).

Pasadas

Dentro de las personalidades pasadas se puede mencionar a María Chinchilla Recinos quien nació el 2 de septiembre de 1909 en la aldea Las Animas, municipio de Asunción Mita, laboraba como docente en la ciudad capital y en una manifestación masiva en la cual participó en contra de la dictadura del General Jorge Ubico exigiendo libertad, democracia y la renuncia de Ubico. Pero la policía y los soldados, siguiendo las órdenes del Presidente, dispararon contra las mujeres manifestantes, entre ellas María Chinchilla Recinos, quien recibió un balazo en el pómulo derecho y calló muerta, ahora es la heroína del gremio magisterial y don Jorge Peñate, sobresaliente en las diferentes ayudas sociales, gestionando para resolver a las necesidades de la comunidad, además tuvo como proyecto la siembra de árboles que se encuentran en la entrada de Asunción Mita (Menéndez, 2018).

Lugares de orgullo local

La ciudad de Asunción Mita, es el que cuenta con mayor número de atractivos turísticos naturales en el departamento de Jutiapa contando con las siguientes áreas con potencial turístico. La cuenca del lago de Güija ubicada al oriente y distante 34 kilómetros de la cabecera municipal, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 Km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de tercería hacia el oriente. La cuenca del río Ostúa que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle desde hacia el oriente, desembocando el lago de guija teniendo como potencial turístico los

lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana (Palma, 2018).

Otros lugares que sobresalen son el balneario de aguas termales Atatupa, situado al sur de la villa, el que cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y salóbrega y una piscina artificial y que es muy concurrida durante todo el año, por turistas de la región y pobladores locales. El paseo de Mongoy situado al sur de la villa que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios y las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre. El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita que son frecuentados por los pobladores y turistas y de los sitios arqueológicos (Palma, 2018).

1.1.4 Situación económica

Medios de productividad

En la ciudad se producen varias actividades económicas a continuación se detallan la Producción Agrícola, en el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional. Producción Pecuaria, en el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental. Producción Artesanal, en el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental (Palma, 2018).

Comercialización

La comercialización tiene producción en el área urbana, en este se encuentra concentrada una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos las abarroterías y tiendas,

almacenes, barberías y salones de belleza, cafeterías y restaurantes, venta y reparación de electrodomésticos, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto estudio, funerarias, librerías, pinchazos, aceiteras, agro veterinarias, boutiques, café internet, depósitos de granos básicos, servicios y venta de telefonía, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolineras, hoteles, hospedajes y moteles, venta de llantas, imprenta, joyerías, car wash, vidrierías, venta de lápidas. La comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa (Cardona, 2018).

Fuentes laborales

Asunción Mita, Jutiapa basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria, actividad a la cual se dedica gran porcentaje de la población, tanto del área urbana como rural; además, provee de una pequeña cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; por tal razón muchos de los habitantes de Asunción Mita han viajado a la ciudad capital de Guatemala y a Estados Unidos para obtener un mejor empleo y un mejor salario mensual para apoyar económicamente a cada uno de sus familiares que lo necesite (Cardona, 2018).

Ubicación socioeconómica de la población

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa el factor económico se ubica en un nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que persigue la población trabajadora no supera el salario mínimo establecido, debido a que hay instituciones que explotan el trabajo de sus empleados, quienes aceptan debido a la escases de empleo que se vive dentro de la ciudad, razón por la cual se da el fenómeno de migración laboral. Esto condiciona a su vez que en la ciudad se percibe la escala socioeconómica dividida en alta, media, baja y un porcentaje considerable en pobreza extrema, quienes lastimosamente en la mayoría de los casos son las familias con mayor número de integrantes (Linares,2018).

Medios de comunicación

En la ciudad de Asunción Mita se encuentran diversas empresas de comunicaciones, las cuales son de ayuda para los pobladores debido a que le permiten a la población mantenerse informada de cada suceso importante acontecido a nivel local, departamental, nacional e internacional, entre ellas se encuentran los teléfonos con línea Claro, antenas de telefonía móvil de las empresas Claro, Tigo y Movistar, radio estéreo Azúcar, 2 servicios de cable TV, entre los cuales se encuentra el cable chino y el cable de Tiucal, teléfonos ficheros, los cuales se encuentran colocados en diferentes partes de la ciudad, internet en casa y particular y telefax (Cardona, 2018).

Servicios de transporte

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de tipo pulman que van desde la frontera de San Cristóbal hasta la ciudad capital; otro medio utilizado es el de buses extraurbanos, que son los que van desde la ciudad a la cabecera departamental, otro tipo de unidades son los microbuses que van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen la ciudad. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los mototaxis, este sistema consiste en unidades pequeñas que son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano. Además, se utilizan motocicletas, bicicletas, así como existen personas que se conducen a caballo o en vehículo propio de diferentes estilos (Cardona, 2018).

1.1.5 Vida política

Participación cívica ciudadana

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas,

políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local. Se cuenta con la existencia de un Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil, que tiene su edificio propio y atienden los asuntos legales, de protección y seguridad ciudadana respectivamente; igualmente hay una Delegación del Registro de Ciudadanos y una oficina de Registro Nacional de Personas (RENAP) (Cardona, 2018).

Las condiciones sociales, económicas y ambientales de Asunción Mita, Jutiapa existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA; Secretaria de Seguridad Alimentaria –SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; Iglesias Católicas y Evangélicas (Cardona, 2018).

Organizaciones de poder local

En la actualidad se encuentran conformados, dentro de lo que contempla la Ley de Consejos de Desarrollo, los distintos niveles, tanto el nivel municipal (COMUDE) como el comunitario (COCODE), el cual brinda participación mediante asambleas o representación de líderes en la propuesta para la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en las comunidades. La mayoría de comunidades se encuentran organizadas en COCODE de primer nivel. También existen en el municipio, comités de agua en algunas comunidades que velan por el mejor abastecimiento a sus habitantes, además, está el grupo integral de pesca que está conformado por habitantes de las aldeas que se encuentran a la orilla del Lago Güija (Cardona, 2018).

Agrupaciones políticas

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa participan varias agrupaciones políticas, a través de las cuales los candidatos tanto a presidencia como para alcalde buscan convencer al pueblo para que el día de las votaciones puedan obtener más votos a favor y poder ocupar un cargo específico. Muchas personas ven la agrupación política a la que pertenecen los candidatos, aunque existe un número de mayo de habitantes que se fijan en la persona que está postulada a ocupar determinado cargo, debido a que existen algunos candidatos que año con año participan y se postulan con agrupaciones diferentes. Entre las agrupaciones políticas que se encuentran en la ciudad tenemos la Unidad Nacional de la Esperanza UNE, TODOS, Unión del Cambio Nacional y el Comité Cívico Miteco (Cardona, 2018).

Organizaciones de la sociedad civil

La población de Asunción Mita, Jutiapa participa cívicamente por medio de diferentes organizaciones apolíticas y existe variedad de ellas, entre las cuales están: AJOMI Asociación de Jóvenes Mitecos, quienes promueven en parte la cultura de Asunción Mita, a través de la realización de diferentes actividades mediante las cuales se fomentan los valores dentro de la sociedad, para poder vivir en una ciudad tranquila y sin grupos delictivos; Grupo Amor, Grupo Uva, los cuales realizan actividades de recreación para la población y algunos festejos de acuerdo a las fiestas patronales de la localidad; AGAMI Asociación de Ganaderos Mitecos, Patronato del Adulto Mayor y ONG Arcoíris (García, 2018).

Gobierno Local

Cuadro No. 1 Gobierno Local

No.	Nombre	Cargo	Comisiones
1	Rubén Arturo Rodríguez Lima	Alcalde Municipal	Coordinador General
2	Paola Virginia Martínez Murillo	Síndico I	Salud, Asistencia Social, Finanzas
3	Reginaldo Grijalva	Síndico II	Salud, Asistencia Social,

No.	Nombre	Cargo	Comisiones
	Polanco		Finanzas, Probidad
4	Carlos Humberto Paz Sagastume	Concejal I	Fomento Económico, Turismo Ambienta, Recursos Naturales, Descentralización, Agropecuaria
5	Francisco Roque Hernández	Concejal II	Educación, cultura y deportes, Probidad, Derechos humanos y la Paz
6	Alba Yuri Ramírez Girón	Concejal III	Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Vivienda, Seguridad Ciudadana
7	María del Rosario Menéndez Jiménez	Concejal IV	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Vivienda, Fortalecimiento Municipal
8	Rosaura Idvenía Teo Ruíz	Concejal V	Educación, Educación Bilingüe, Cultura y Deportes, Fomento Económico, Descentralización

Fuente: Siekavizza, 2018.

1.1.6 Concepción filosófica

Grupos religiosos

En Asunción Mita, Jutiapa la religión predominante es la católica, cuenta con un edificio que aún conserva en gran parte su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión cristiana evangélica, los testigos de Jehová, los mormones, iglesias proféticas y los sabáticos. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica o católica, por lo que la cobertura religiosa en la ciudad es de un 100%. Existen otros grupos religiosos y células que se desarrollan en diferentes barrios, las cuales pertenecen a los grupos religiosos mencionados anteriormente (García, 2018).

Valores familiares

En Asunción Mita, Jutiapa aún prevalecen los valores que son infundidos desde el núcleo familiar, los cuales han sido transmitidos de generación en generación para que no se pierdan y la ciudad siga siendo reconocida como un lugar sano y sin delincuencia extrema como otras regiones del país. Los valores también se transmiten en las instituciones educativas, mediante los actos cívicos programados por el ministerio de educación, los cuales se llevan a cabo los días lunes. Entre los valores podemos mencionar el respeto, participación, igualdad, civismo, amor, amistad, gratitud, entre otros. No todas las personas tienen la misma jerarquía de valores; sin embargo, se pueden apreciar muchos de ellos en la población (García, 2018).

Convivencia social

La convivencia social y las relaciones familiares se encuentran unidas por las distintas maneras de ser de nosotros frente a los demás y de los otros frente a nosotros mismos, en Asunción Mita, Jutiapa esta convivencia se ve reflejada en las diferentes actividades que se realizan para fomentar la identidad cultural y la participación cívica de la población en general, debido a que se ha vuelto un lugar de interés internacional, ya que en los días festivos es muy común ver a visitantes disfrutar de la convivencia en la ciudad. En los principales centros de recreación que existen en el municipio como lo son el lago de Guija, balneario de aguas termales, Atatupa, río Mongoy, el río Ostúa, el cual en es conocido como la Ventana y la Canasta, las cuevas de San Juan las Minas, el parque central y otros, se puede apreciar de diferentes formas la convivencia social de la población miteca (Linares, 2018).

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución que vela por el bienestar de los ciudadanos, en forma democrática lo cual realiza cotidianamente, a través de la realización de proyectos que benefician a los habitantes de la ciudad, sin excepción alguna. Desde las personas que habitan en el casco urbano hasta

las personas que habitan en el área rural, reciben beneficios de proyectos en momentos determinados; entre los proyectos se pueden mencionar los de beneficio para la salud, vivienda, transporte, entre otros; por ello no existe institución alguna, que se asemeje a la prestación de servicios que la municipalidad ofrece a la población (Cardona, 2018).

Carencias, deficiencias detectadas en el análisis contextual

Ubicación geográfica

1. Puentes en mal estado.
2. Contaminación de ríos y lagos.
3. Explotación acelerada de los suelos para producción.
4. Vías de comunicación en mal estado.
5. Áreas rurales sin acceso a transporte.

Composición social

1. Escuelas del municipio con necesidades pedagógicas y de infraestructura.
2. Inexistencia de puestos de salud.
3. Carencia de albergues.
4. Pérdida de valores éticos.
5. Descenso en la participación de actividades culturales.

Desarrollo histórico

1. Poco interés por conocer a los historiadores de la localidad.
2. Poco cuidado de los lugares de orgullo local por parte de los ciudadanos.
3. Poco interés de algunos ciudadanos en conocer el origen de su localidad.
4. Poco reconocimiento hacia las personas que han sobresalido dentro de la ciudad.
5. Poco conocimiento de los edificios antiguos que aún se conservan en la ciudad.

Situación económica

1. Pocas fuentes de trabajo en relación a la cantidad de profesionales.
2. Inexistencia de transportes públicos.

3. Salarios bajos en el desempeño de algunos trabajos.
4. Poco ingreso salarial para familias numerosas.
5. Pocas fuentes de trabajo en áreas rurales de la localidad.

Vida política

1. Poco conocimiento de algunas autoridades por parte de la población.
2. Poco compromiso civil.
3. Falta de respeto hacia algunas autoridades de la localidad.
4. Abuso de autoridad de algunas personas.
5. Comportamiento inadecuado de algunas autoridades.

Concepción filosófica

1. Pérdida de algunos valores sociales como el respeto, la paz, la honradez, la responsabilidad.
2. Pérdida del amor al prójimo, en algunas personas que forman parte de la población de la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa.
3. Pérdida de costumbres.
4. Pérdida de actividades culturales.
5. Pérdida del respeto hacia la familia.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

Localización

Barrio Central, Edificio municipal, Frente al Parque Central, Zona 1. Asunción Mita, Jutiapa. Los números telefónicos de atención al cliente son, 78459500, correo electrónico: www.muniasuncionmita.gob.gt/ (Siekavizza, 2018).

Horarios de atención

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Misión

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia, priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración (Rodríguez, 2010).

Visión

Ser una ciudad que busca el desarrollo integral, a través del impulso de valores que contribuyan al mejoramiento, con unión y participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes trabajando en armonía, dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes obtener un hábitat para cada persona equilibrado con su entorno (Rodríguez, 2010).

Objetivos estratégicos

Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente.

Ampliación y mejoramiento de la red de carreteras y caminos.

Mejoramiento de la cobertura educativa e infraestructura escolar (Rodríguez, 2010).

Objetivos Operativos

Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a la salud.

Construcción, mantenimiento y reparación de caminos rurales y puentes.

Pavimentar calles de aldeas y zona urbana.

Apoyo a la gestión y administración educativa (Rodríguez, 2010).

Principios institucionales

La municipalidad de la ciudad trabaja bajo algunos principios institucionales que rigen su desempeño a favor de cada uno de los pobladores que se desempeña dentro de la ciudad, como ciudadanos responsables e íntegros ante los pobladores de otras localidades cercanas. Los principios institucionales que maneja la Municipalidad de Asunción Mita, son el desarrollo económico sostenible, participación ciudadana y empoderamiento, convivencia democrática, transparencia y rendición de cuentas (Rodríguez, 2010).

Valores

Todas las instituciones deben de poseer valores para poder desempeñar sus labores sin ninguna dificultad dentro de la sociedad, ya que una institución sin valores es como un barco sin capitán, porque nadie tendría la confianza en el trabajo que esta pueda desempeñar a beneficio de cada uno de los clientes que solicite de sus servicios. Entre los valores que se ponen en práctica en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa están la solidaridad, equidad, honestidad, compromiso, identidad, igualdad, justicia, respeto, responsabilidad social, entre otros (Rodríguez, 2010).

Estrategias

La municipalidad tiene implementado dentro de las estrategias y según su plan estratégico la organización en un porcentaje alto de las comunidades. Coordinan con diferentes instituciones quienes le brindan apoyo y trabajan en planes tripartitos; o bien con donaciones de las organizaciones que colaboran con ellos. Trabajan un plan apegado a las exigencias actuales y futuras, el cual se proyecta al año 2018, entre las estrategias se puede mencionar la creación de dependencias y unidades para la atención al vecino en diversas demandas de servicios públicos, la reducción de la desigualdad social, por medio de la

implementación de proyectos para mujeres, la reducción de la vulnerabilidad de la mujer en todas las formas de violencia, a través de organización y formación de líderes en las comunidades y la promoción y utilización racional de los servicios (Rodríguez, 2010).

Para una mejor coordinación y para obtener mejores resultados la Municipalidad de Asunción Mita aplica estrategias orientadas a unir alianzas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales como mejorar la educación en los diferentes niveles educativos, construir centros educativos en las áreas lejanas para que todos puedan tener acceso a la educación, contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a razón de reducir los índices de mortalidad, y la construcción de nuevos puestos de salud para que exista mayor población atendida, pretende lograr un crecimiento ordenado de la población urbana, así como un estructurado ordenamiento territorial con infraestructura adecuada (Rodríguez, 2010).

Busca la conservación del medio ambiente, con el manejo adecuado de los recursos naturales y administración adecuado de los recursos disponibles, pretende mejorar el nivel de vida de la población con un adecuado sistema productivo integral que beneficie al pequeño mediano y grande productor, motivar la participación ciudadana de diversos grupos sociales, hombres, mujeres, niños y de esta manera poder contribuir a la formación integral de la población, a través de programas culturales y deportivos, contribuir con el fortalecimiento del sistema de seguridad justicia con equidad para la solución de problemas en la población (Palma, 2010).

Se crean programas de inversión en el fortalecimiento institucional, que coadyuven en la solución de los problemas de las comunidades y por ende la satisfacción de las demandas y necesidades, la inclusión en los programas de desarrollo a todos los sectores, en especial a la mujer, para que sea pieza fundamental en la solución de los diversos problemas existentes en el municipio. Programa tradicional de desarrollo sostenible de la cuenca alta del río Lempa.

(Plan Trifinio). Todas estas estrategias han logrado establecer mecanismos de acción que han contribuido como un buen soporte para el desarrollo de la ciudad porque contribuyen proyectos que generan desarrollo (Rodríguez, 2010).

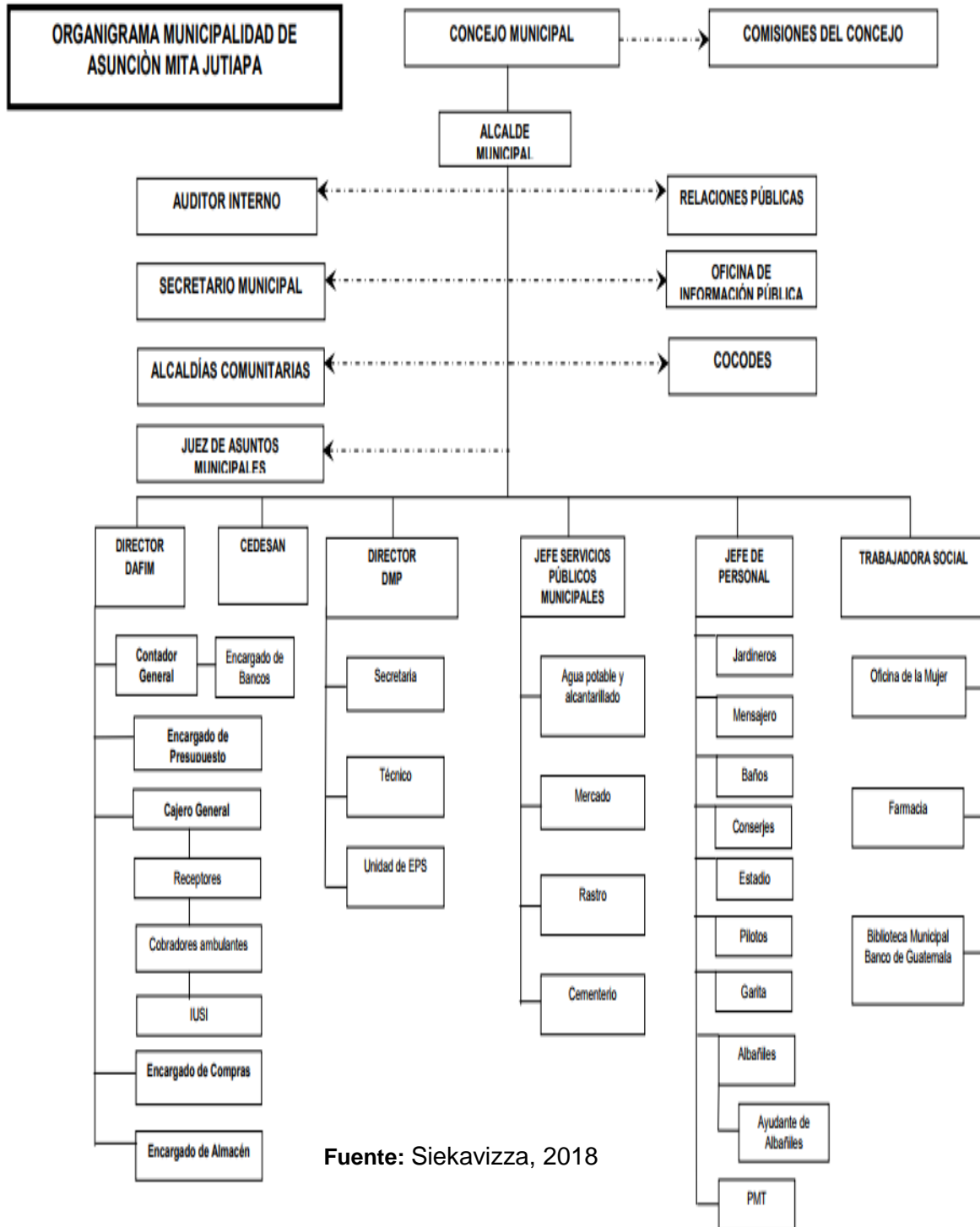
Tipo de institución

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución de carácter gubernamental, con fines no lucrativos, busca la óptima administración de los recursos, invirtiéndolos en proyectos de desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, sin hacer ninguna excepción de grupos sociales y étnicos, sin hacer discriminación por las creencias religiosas y filosóficas, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza y de las cuales anualmente se presenta un informe detallado (Rodríguez, 2010).

Servicios que presta

Entre los servicios que presta se pueden mencionar la atención individual y grupal a diferentes personas que solicitan los servicios de la institución, el cobro de arbitrios municipales (boleto de ornato, agua potable, derecho de lotes en el cementerio), servicios administrativos que se brindan se encuentran las siguientes: certificaciones de matrimonios, certificaciones varias, concesión de servicios de agua (pajas de agua), instalación reinstalación de servicios públicos, reconexión de agua potable, fierros para marcar ganado, cartas de venta, guías de conducción, rótulos, estacionamiento de vehículos en vías pública, estacionamiento de vehículos, estacionamiento de taxis y la asesoría a los vecinos para la planificación de proyectos, mediante la oficina de planificación municipal (Cardona, 2018).

Organigrama



Fuente: Siekavizza, 2018

Área que cubre

Su atención cubre a todos los habitantes de la cabecera municipal que se encuentran instalados en cada uno de los barrios que forman parte de la localidad, entre los que se pueden mencionar los barrios maya, dos de abril, el centro, la paz y otros. Así también las aldeas que pertenecen a la ciudad y se encuentran ubicadas a las cercanías de la cabecera municipal, entre las que se pueden mencionar aldea los amates, valle nuevo, Tiucal, San Matías, las crucitas y Estanzuela. Además de los caseríos que también forman parte importante dentro de la localidad (Duarte, 2018).

Relación con otras instituciones

Trabaja con el Ministerio de Educación, proporcionando becas a estudiantes con bajos recursos económicos y además la contratación de maestros para algunas escuelas en donde el ministerio de educación no envía. Con el Ministerio de Salud, colabora con la construcción de puestos de salud y algunas contrataciones de empleados de salud. Con el Ministerio de Desarrollo, a través de la implementación de los programas sociales que ayudan a las familias más necesitadas, con la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Asunción Mita, a través de la donación de un terreno para la construcción de la sede universitaria y viabilidad con estudiantes epesistas (Cardona, 2018).

Entre otras instituciones con las que tiene relación la municipalidad se pueden mencionar el, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Ministerio de Medio Ambiente (MARN), Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE), Club Social y Deportivo Libertad, Compañía de Bomberos Voluntarios, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Junta Municipal de Fútbol, Casa de la Cultura Bibliotecas, Iglesias Católicas e Iglesias Evangélicas (Cardona, 2018).

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación

La ciudad de Asunción Mita, Jutiapa es una conquista de la revolución de octubre de 1944, mediante la cual se introducen cambios democráticos al municipio, otorgándole autonomía para la elección de sus autoridades y definiendo el marco jurídico que quedó asentado en título por Gobiernos de los departamentos y municipios, artículos del 199 al 205 de la Constitución de la República de Guatemala, decretada por la asamblea constituyente el 14 de marzo de 1945. J. Alonso (1988:51). La constitución de 1945 establece en el artículo 201 que los municipios se rigen por corporaciones municipales autónomas, que presiden uno o varios alcaldes (Menéndez, 2018).

La Constitución de 1956 que derogó la de 1945, en su artículo 231 reduce el marco de la autonomía incorporando un término ambiguo al expresar, “La Descentralización Administrativa”. La ley regula este principio y determinará: a) Sus alcances; b) Las rentas, tasas e impuestos de la hacienda municipal y C) La coordinación de funciones y la cooperación mutua de las municipalidades y de cambio jurídico rompe con la autonomía financiera y somete el régimen municipal al aparato del gobierno central a la municipalidad entre otras funciones les corresponde a) Elegir a sus propias autoridades, b) Obtener y disponer de sus recursos; c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios (Menéndez, 2018).

Momentos relevantes

En el año 2003, fue remodelado el kiosco municipal bajo la administración del Alcalde Municipal Edgar Menéndez, juntamente con la remodelación de la municipalidad. En el año 2012 se realizó la transición del gobierno municipal, en donde el Profesor Arturo Rodríguez fue investido como alcalde municipal por segunda ocasión consecutiva. El alcalde agradeció al pueblo de Asunción Mita por su apoyo (Menéndez, 2018).

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa en el año 2016, con la transición del gobierno municipal, por tercera vez consecutiva, el pueblo elige como autoridad máxima al Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima, suceso que marco un nuevo logro, pues en la historia de la Municipalidad nunca antes había gobernado un alcalde por tres periodos lectivos consecutivos. El próximo año es un año de elecciones en el que se espera que el alcalde actual participe nuevamente; además se espera la participación de otros candidatos, quienes en las elecciones del año 2016 estuvieron ofreciendo fuerte competencia al profesor Arturo Rodríguez (Menéndez, 2018).

Personajes sobresalientes

A lo largo de la historia de Asunción Mita, Jutiapa han existido alcaldes que se han destacado por su labor mencionando los siguientes, Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974- 1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1944-1988), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016), (2016-2020) (Menendez, 2018).

Logros Alcanzados

Construcción de carreteras en aldeas que permanecieron en el olvido por los gobiernos anteriores, mejoras de puentes en diferentes localidades, proyectos de mejoras a establecimientos educativos, contribución en operaciones y consultas médicas a los pobladores que lo necesiten, mejoramiento de calles principales que se encuentran en el casco urbano, donación de terreno a la universidad, erradicación de basureros clandestinos, logro de elevación del municipio de categoría de Villa a Ciudad. Entre los proyectos que dicho Alcalde contempla para

ese periodo están el Asilo de ancianos, Casa del maestro, Supervisión, Polideportivo, la construcción de la gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala (Rodríguez, 2018).

1.2.3 Usuarios

Familias

Asunción Mita, Jutiapa tiene un total de población estimado al 2017 de 63,217 habitantes, considerando 5 habitantes por familia se cuenta aproximadamente con 12,643 familias. Los servicios que la municipalidad presta cubre el total de población, para todos los habitantes que soliciten dichos servicios, dentro de los cuales se puede mencionar, servicios de salud, de transporte, energía eléctrica, construcción de carreteras para mejor la circulación de las personas. Además de los proyectos a los cuales pueden optar los habitantes que lo requieran y lo necesiten (Cardona, 2018).

Situación socioeconómica

El factor económico de la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa se ubica en el nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que percibe la población trabajadora no superan el salario mínimo establecido y hay considerables escases de fuentes laborales en el territorio. Además debido a la escases de fuentes de trabajo existen muchas instituciones que explotan laboralmente a sus empleados y les pagan un salario menos al sueldo mínimo que deben ganar, el cual es establecido por el ministerio de trabajo. Por lo cual la situación económica de la población se refleja en alta, media y baja (Linares, 2018).

Relación usuario-institución

Las personas que llegan a la institución son de diferentes extractos sociales y son atendidas por el personal tanto operativo como administrativo, la mayoría de estos atienden amablemente a las personas mientras otros no lo hacen de esa forma. La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa también mantiene una estrecha relación con cada una de las agrupaciones de carácter social que hay en la ciudad,

brindando el apoyo necesario para su efectivo funcionamiento. Ente estas se pueden mencionar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODES), Asociación de Amigos Mitecos de los Ángeles California, Asociación de los Ancianos de la Tercera Edad, Asociación Pro Bienestar de Asunción Mita (Cardona, 2018).

Entre otras organizaciones que tienen relación de usuario institución con la municipalidad se pueden mencionar la Asociación de ganaderos Mitecos, Asociación de Padres Mitecos, Asociación de Jóvenes Mitecos, Asociación de Jubilados, Asociación de Alcohólicos Anónimos, Asociación de Diabéticos, Club de Amigos Mitecos Club Social y Deportivo Libertad, Compañía de Bomberos Voluntarios, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Junta Municipal de Fútbol, Casa de la Cultura, Biblioteca, Iglesias Católicas e Iglesias Evangélicas (Cardona, 2018).

1.2.4 Infraestructura

Edificio

Es un monumento histórico ampliamente construido, sus paredes son de tierra (adobe), el suelo es cerámica, puertas de madera, ventanas de madera y el techo de teja con vigas de madera. El edificio es pintado periódicamente para mejorar la vista y para que las personas que visitan la localidad puedan apreciarlo. No se han realizado cambios en su estructura debido a que es considerado como parte del patrimonio cultural de la ciudad, aunque se han hecho mejoras, no se pretende modificar la estructura que posee el edificio municipal (Duarte, 2018).

Área construida

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de 1,645.44 mts. de área construida, la cual es utilizada por las diferentes oficinas que conforman la municipalidad, entre las cuales se pueden mencionar, la oficina del alcalde municipal, la oficina de la mujer, la tesorería, la oficina de ayuda social. Así también se habilitó una oficina en la cual se pueden abocar todas las personas que

necesiten información de la municipalidad, como estudiantes epeistas de la universidad, quienes necesitan información para realizar sus proyectos de eps (Duarte, 2018).

Área descubierta

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de 138.94 mts. de área descubierta, en la cual se pueden realizar diferentes actividades cuando se trabaja con algunos proyectos que beneficien a la sociedad en general, tal es el caso de las licencias para conducir, proyecto en el cual es utilizada el área descubierta de la municipalidad para que las personas puedan realizar cada uno de los tramites requerido de manera sistemática y ordenada, sin que este proyecto intervenga con las labores de cada uno de los empleados que forma parte de la planilla de trabajo de la municipalidad (Duarte, 2018).

Locales para la administración

Las instalaciones de la municipalidad cuentan con 7 espacios en las que se dividen las diferentes oficinas respectivas a los asuntos que corresponden a la institución, sin que tenga relación una oficina con la otra. A través de la creación de estos espacios se busca que cada uno de los habitantes de la localidad pueda abocarse en la oficina correspondiente para realizar los trámites necesarios. Dentro de cada uno de los espacios existe una persona encargada de velar por el mantenimiento del área y el cuidado de cada uno de los instrumentos de trabajo que se requieran, como computadoras, máquinas de escribir en incluso libros de actas (Duarte, 2018).

Locales de uso especializado

Entre los locales de uso especializado podemos mencionar que la institución cuenta con un salón de usos múltiples para realización de diversas actividades propias de la institución y para uso de otros eventos para los cuales los solicita la población, dicho salón no tiene ningún costo adicional, más que el de la limpieza general. Para el uso del salón se debe enviar una solicitud para agendar la fecha.

También se cuenta con un kiosco municipal para desarrollar actividades culturales y otras de diversa índole, las cuales sirven de recreación para cada uno de los habitantes de la localidad. De igual manera la institución cuenta con un espacio donde funciona una guardería municipal anexa al edificio (Duarte, 2018).

Ambiente y Equipamiento

Cuenta con un ambiente agradable y armonioso con buena presentación, ventilación amplia, y el ornato del edificio en buen estado, brindando un servicio agradable a la población que acude a solicitar alguno de los servicios que presta la municipalidad y en el caso de que se demore el proceso, los habitantes pueden ocupar el mobiliario cómodo para esperar una respuesta ante las solicitudes que presenta. A pesar de ser un edificio construido hace algunos años atrás, se le da el mantenimiento necesario para que las personas puedan hacer uso plenamente de cada una de las instalaciones que este posee (Cardona, 2018).

La institución cuenta con el siguiente mobiliario y equipo:

Cuadro No. 2 Mobiliario y equipo

Cantidad	Descripción
03	Escritorios de Madera
24	Cátedras
19	Computadoras de Escritorio
04	Sillas con respaldo plásticas
10	Archiveros de Metal
22	Sillas para escritorios
12	Ventiladores
14	Libreras
10	Basureros
14	Impresoras
13	Scanner
06	Muebles para computadoras
10	Bancas
04	Banquitos
02	Sillas con respaldo (contienen esponja)
09	Mesas plásticas
16	Sillas de metal

19	Archivero con madera
07	Máquinas de escribir
01	Teléfono
01	Fax
01	Televisión
01	DVD
02	Relojes
03	Extinguidores
01	Escalera
03	Mesas de madera y metal

Fuente: (Cardona, 2018).

Servicios básicos

La institución cuenta con los servicios básicos como agua potable, la cual proviene del río La Vegona y es procesada por un equipo de tubería, la cual hace posible que el agua potable llegue a todos los lugares de la ciudad, incluyendo la municipalidad, energía eléctrica, la cual les permite el uso de los diferentes medios tecnológicos con los que cuenta la municipalidad, telefonía y el servicio de internet, para poder llevar a cabo los procesos administrativos. También se puede agregar entre los servicios básicos, que en la institución dispone de 3 servicios sanitarios a disposición del público y del personal que labora en la misma (Duarte, 2018).

Otros espacios

Otros espacios con que dispone la institución son:

02 Bodegas

01 Salón de usos múltiples

01 Cocina

01 Biblioteca

(La biblioteca está al servicio de todos los habitantes) (Duarte, 2018).

1.2.5 Proyección Social

Programas de apoyo

Programa Mi Bono Seguro beneficiando a 2000 familias, entrega de la Mega bolsa a 625 familias en extrema pobreza, problemas de desnutrición y pérdida de

cosecha., “Recuperación nutricional de niños y niñas de 1 a 5 años y plan de emergencia de niño desnutrido”, “Educación ambiental con énfasis en el cambio climático”, estudio socioeconómico a niños y niñas de escasos recursos para otorgarles “Becas Seguras”, visitas a familias que carecen de servicio sanitario en la ciudad de Asunción Mita, para la entrega de 1500 letrinas, visitas domiciliarias a familias en pobreza y pobreza extrema de los 96 lugares poblados del municipio, para inclusión al programa Mi Bono Seguro, identificación de 70 niños y niñas discapacitados en situación de pobreza y pobreza extrema para incluirlos en el Bono de discapacidad creado por el Ministerio de Desarrollo Social (Linares, 2018).

Creación de un “Comedor Municipal” a beneficio de la población, que recibe a las personas de escasos recursos que deseen comprar sus alimentos a bajos precios, con énfasis de atención a personas de la tercera edad, iniciativa de una “Clínica Municipal” que se ocupa de satisfacer las necesidades de salud de personas con escasos recursos que no pueden pagar un médico privado, programa de “Natación” para todos los usuarios que deseen recibir clases de natación gratuitamente, con énfasis en la población infantil, impulsa una “Guardería Municipal” con el fin de ayudar a madres solteras que necesitan trabajar, cuidando gratuitamente de sus hijos, creación de una “Academia de Computación” que presta servicios educativos en computación a estudiantes de familias con escasos recursos que no pueden costear una academia privada (Linares, 2018).

Efectúa campañas oftalmológicas a través de Operación Milagro con la ayuda del Presidente de Cuba, actividad en la cual se brindan consultas oftalmológicas e intervenciones quirúrgicas en el caso de personas que así lo requieren: estos servicios son gratuitos, programa de la Tercera Edad que favorece a este grupo de personas con escasos recursos, programa de becas estudiantiles para los diferentes niveles educativos a familias de escasos recursos, para motivar la superación profesional de la población juvenil (Linares, 2018).

Proyectos a beneficio

Mejoramiento de Calles, municipio de Asunción Mita: 8° calle entre 0 y 1° avenida “A” zona 4 Barrio Tultepeque. Calles principales campo de la Feria. Calles principales Barrio Maya, aldea San Matías, Trapiche Abajo, el Jícaral, Tiucal, los Amates, El Ciprés, Loma Larga, el Tamarindo, San José las Flores. Construcción puente aldea El Tamarindo. Perforación pozo mecánico en aldea El Guayabo, aldea Hacienda Abajo y Barrio El Maya. Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pavimentación de:

4ta. Avenida zona 1, 3ra. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 2. Aldea San Rafael Cerro Blanco, San Benito el Sauce (km. 8 + 200 mts.) aldea Sitio de las Flores RUT JUT-41, Km. 3.3 – Frontera San Antonio Pajonal (Km. 6 + 500 Mts.). Ruta CA-1-E Km. 155.60 aldea El Tablón San Bartolo (Km. 5 + 700 mts.) (Duarte, 2018).

Trabajo de voluntariado

En algunas oportunidades se realizan campañas de recolección de alimentos los cuales son llevados a comunidades de escasos recursos y al asilo de ancianos, donde también hay mucha necesidad; en dicha recolección participan instituciones de la ciudad que proporcionan su ayuda, también la municipalidad coordina con las personas esta ayuda y en ocasiones, se aprovecha la ayuda que envía el Estado. Dicha ayuda está conformada por alimentos básicos como el arroz, el maíz y el frijol, aunque también en muchas ocasiones se contribuye regalando azúcar y café (Linares, 2018).

Acciones de solidaridad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza acciones de solidaridad mediante atención a las necesidades de la población en temas de salud se realizan jornadas médicas y cirugías gratuitas; en ocasiones no se cuenta con el personal adecuado para colaborar con las necesidades médicas de las personas, por lo que también se han gestionado viajes a otros departamentos para brindarles el servicio adecuado a las personas que lo necesiten. También se ha colaborado con la construcción de viviendas a las personas de escasos recursos que viven en

pobreza extrema y otras acciones solidarias como el pago de servicios funerarios a personas con de escasos recurso (Linares, 2018).

Fomento cultural

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza diversas actividades para el fomento de la cultura, dentro de las cuales se pueden mencionar el concursos de alfombras, actividad que se realiza en la época de Semana Santa; concursos de nacimientos navideños, los cuales se realizan en el mes de diciembre, lo cual se convierte en un atractivo para los turistas que nos visitan; día de la Marimba, el cual se celebra en el mes de febrero; día de Tecún Umán, el cual también se realiza en febrero; día del artista Miteco, actividad en la cual participan los artistas que pertenecen a la ciudad; cooperación en actos cívicos para las fiestas patrias, entre otras (García, 2018).

De la misma manera, dentro de los logros de la institución está la formación de la Marimba Princesa Atatupa para impulsar el amor a la cultura guatemalteca. En el año 2016 se realiza el primer concurso de Baile de Marimba en pareja para motivar a las nuevas generaciones a conservar nuestras costumbres y tradiciones, participaron gran cantidad de jóvenes de distintos centros educativos; dicho evento se ha venido realizando cada año, lo cual ayuda a que la marimba se dé a conocer y más jóvenes se unan a este proyecto. De igual forma la marimba es invitada por diferentes establecimientos educativos que realizan actos cívicos en fechas determinadas e incluso para desfiles culturales (García, 2018).

Actividades recreativas

La institución realiza intercambios deportivos, especialmente con la Asociación municipal de fútbol y basquetbol, los cuales se realizan en el parque de la ciudad; natación, el cual se realiza en el balneario Atatupa. La municipalidad realiza diferentes actividades en todo el año, dentro cuales se pueden mencionar día de la madre, día del padre, día del niño, día del empleado municipal, entre otras, así mismo realiza feria de libros. Cooperación en seminarios, conferencias, capacitaciones, etc. Se han realizado también capacitaciones y talleres con

INTECAP de repostería, panadería, bisutería, cosmetología, entre otros (García, 2018).

Actividades académicas

La institución realiza actividades que premian la excelencia estudiantil, como lo es la entrega de medallas a los tres primeros lugares de cada grado, actividad en la cual participan todos los establecimientos educativos, tanto del área rural, como del área urbana. Además esta actividad motiva a los estudiantes a esforzarse cada ciclo escolar para poder ser premiado en el mes de septiembre. También se realizan actividades que motivan a los estudiantes a graduarse de computación, debido a que la municipalidad cuenta con una academia totalmente gratuita, la cual está al servicio de toda la comunidad miteca. Por otra parte la municipalidad también realiza actividades con programas como CONALFA y CEMUCAF (Cardona, 2018).

Cooperación con instituciones de asistencia social

La municipalidad coopera con diversas instituciones de carácter social, las cuales son coordinadas a nivel nacional, en beneficio de la población miteca, entre estas se pueden mencionar el Hogar de ancianos “El Refugio”, de Asunción Mita, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- la cual coordina la Guardería Municipal, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana –CEMUCAF-, Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN) (Linares, 2018).

1.2.6 Finanzas

Obtención de fondos económicos

Los fondos que la municipalidad dispone son de acuerdo a lo establecido por la ley, presupuesto de la nación 10% IVA paz y arbitrios municipales.

Cuadro No. 3 Ingresos del gobierno central

No.	Descripción
01	Aporte del situado constitucional
02	Iva-paz para el desarrollo
03	Impuesto de circulación de vehículos, petróleo y sus derivados.
04	Los ingresos propios que la municipalidad genera.

Fuente: Medrano, 2018

Cuadro No. 4 Ingresos para la municipalidad (Pago de pobladores)

No.	Descripción
01	Boleto de Ornato
02	Multas al Boleto de Ornato
03	Certificaciones
04	Licencias
05	Servicio del Tren de Aseo
06	Agua Potable
07	Remanente de Alumbrado Público
08	Entradas a Turicentro Atatupa
09	Cobros del mercado municipal
10	Aparte de la recaudación de los ingresos propios

Fuente: Medrano, 2018

Donaciones

Según el Lic. Armando Cardona (2018), la municipalidad recibe donaciones de algunas instituciones que apoyan en diferentes aspectos como las donaciones en efectivo para ejecución de proyectos, donaciones en equipo de cómputo, donaciones de medicamentos. Las instituciones que realizan donaciones a la municipalidad son: gubernamentales y no gubernamentales. Entre las instituciones gubernamentales se encuentran el Ministerio de Desarrollo -MIDES- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Entre las instituciones no gubernamentales se encuentran el Ministerio Roca de Milagro, el Ministerio Bethel, la Orden de Malta y HELPS INTERNATIONAL (Institución Internacional de Ayuda Social).

Política salarial

Dentro del presupuesto está contemplado el pago del personal que labora para esta institución en sus distintas áreas. El salario depende del puesto que tenga y del tipo de trabajo que se realiza dentro de la institución. Los renglones presupuestarios aplicados para los trabajadores son el 022-no estable, y la 011-plaza fija. En cuanto al salario cada trabajador devenga el salario mínimo, el cual se encuentra estimado entre los Q2700.00 además de recibir cada la bonificación de Q250.00 que se establece en ley, la cual es de beneficio para cada uno de los trabajadores, tanto de instituciones públicas como privadas (Medrano, 2018).

Cumplimiento de prestaciones

Las plazas de trabajo dentro de la institución se dividen en 2 renglones de contratación, el renglón 022 representa puestos por contrato, el cual debe de ser renovado cada año y por el cual cada empleado está recibiendo como pago el salario mínimo, más prestaciones laborales establecidas en ley y cada una de la bonificaciones que se establecen, el renglón 011 representa plazas de contratación fija presupuestada, es decir no se debe de estar renovando cada año, la cual también le permite al empleado tener goce de prestaciones laborales y bonificaciones que establece la ley y derecho a jubilación (Medrano, 2018).

Ingresos	Total Q.
Ingresos tributarios	912,450.00
Ingresos no tributarios	1,670,000.00
Venta de bienes y servicios de la administración pública	170,600.00
Ingresos de operación	841,950.00
Rentas de la propiedad	5,000.00
Transferencias corrientes	3,122,933.43
Transferencias de capital	21,871,637.34
Disminución de otros activos financieros	10,404.01
Endeudamiento público interno	3,821,762.62
TOTAL	32,426,737.40

Cuadro No. 5 Presupuesto de ingresos consolidado
Fuente: Medrano, 2018

Cuadro No. 6 Presupuesto de egresos consolidado

Egresos	Total Q.
Servicios profesionales	10,436,723.65
Servicios no profesionales	4,423,109.37
Materiales y suministros	7,261,443.07
Propiedad, planta, equipo e intangible	8,457,962.74
Transferencias corrientes	781,675.00
Transferencias de capital	344,000.00
Servicio de la deuda pública y amortización de otras cuentas.	720,093.04
Otros gastos	1,730.53
TOTAL	32,426,737.40

Fuente: Medrano, 2018

Otros costos Materiales y suministros

Dentro de la programación de gastos de la municipalidad se encuentran los rubros de Materiales y suministros diversos, Materiales de construcción y suministros varios y Reparaciones y construcciones. Se cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las funciones de la municipalidad en los diferentes procesos, administrativos, financieros, de control, de gestión, de procedimientos de orden, de cumplimiento de procesos. Se cuenta con profesionales preparados. Dentro de las reparaciones y construcciones que ejerce la municipalidad se contemplan las reparaciones de infraestructura a vial, de áreas recreativas de drenajes y de luz eléctrica (Valles, 2018).

Construcciones de muros perimetrales, de puentes, de centros de salud, de aulas escolares, de canchas polideportivas, la reparación de las carreteras en mal estado que conectan las diferentes comunidades que pertenecen a la ciudad. La municipalidad tiene dentro del presupuesto contemplado el pago en mantenimiento de equipo de cómputo, de equipo de oficina, de bombas de agua potable, de carreteras, de edificios, de puentes de obras finalizadas, etc. Dentro de los servicios generales la municipalidad estipula dentro del presupuesto de gastos el pago de: energía eléctrica, teléfono y agua, la cual se cancela mediante facturación por mes (Valles, 2018).

Control de Fondos

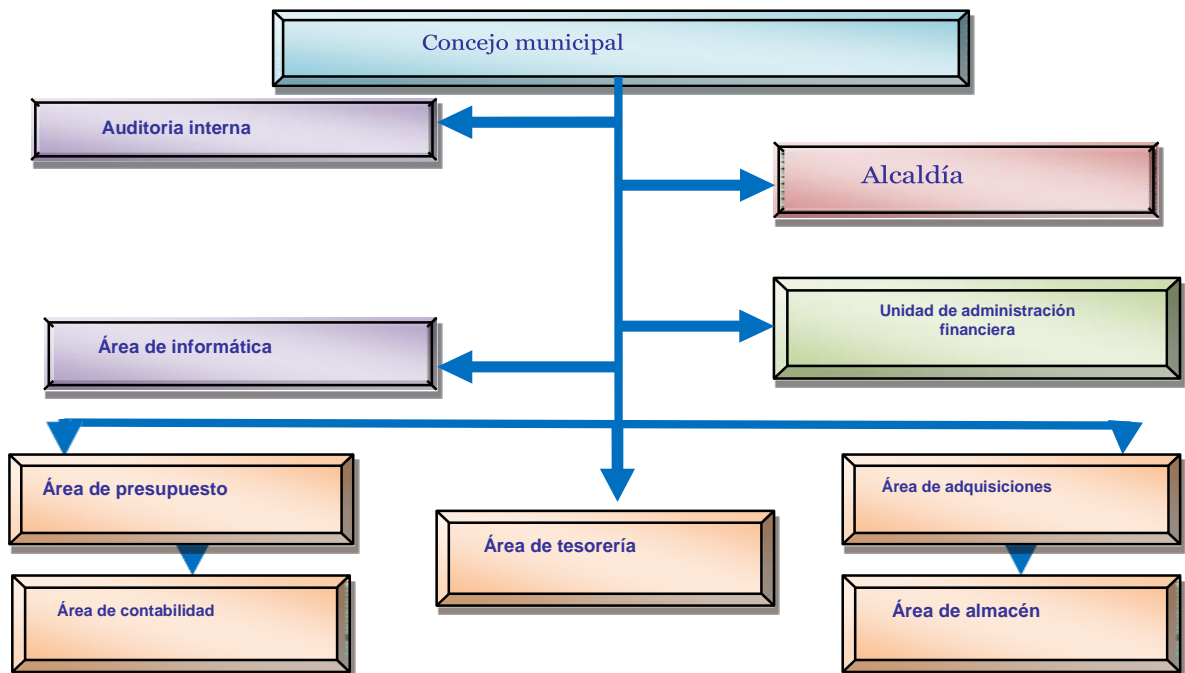
La implementación de nuevas normas y los nuevos sistemas y procedimientos que las leyes regulan a las municipalidades, acompañados del código municipal establecen que actualmente las municipalidades deben de contar con el servicio de auditor interno si no se cumple con esta norma la municipalidad es sancionada por parte del ente fiscalizador contraloría general de cuentas. Por lo cual la municipalidad cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las funciones de la municipalidad en los diferentes procesos administrativos, financieros y sociales (Medrano, 2018).

Manejo de libros contables

Se tienen todos los libros autorizados conforme la ley para registro de los procesos realizados por la institución, los cuales son entregados al contador y fiscalizador autorizado con el que cuenta la municipalidad. Quien es el encargado de llevar la contabilidad de la municipalidad y quien tiene a su disposición la revisión de todos los libros contables. Además es el encargado de representar a la municipalidad en caso de que hubiera una auditoría por parte del Ministerio de Finanzas. En Asunción Mita se les permite a los habitantes conocer acerca de los ingresos y egresos, pero esta información debe de ser proporcionada por la persona encargada, siempre y cuando no sea utilizada con fines perjudiciales (Medrano, 2018).

Organización Financiera

Organigrama básico de la unidad de administración financiera integrada municipal –afim-.



Fuente: (AFIM, 2018, Pag. 2)

1.2.7 Política laboral

Contratación de personal

Cuando hay un puesto vacante no se hace ninguna convocatoria para la obtención de expedientes para buscar a la persona idónea, es decir no se le notifica a los habitantes de la ciudad acerca del puesto disponible, para que pueda optar a dicho puesto, sino que es el alcalde el que contrata a la persona que él cree conveniente y que crea adecuado para ocupar el puesto vacante y desempeñar su labor de la manera adecuada y que mejor le convenga a la municipalidad. Por lo tanto no se lleva a cabo la selección de personal o la recomendación por parte de los empleados que ya laboran dentro de la municipalidad (Rodríguez, 2018).

Perfil de los puestos

Dentro de la institución la mayoría de puestos tienen como requisito que el aspirante posea una carrera a nivel medio, la cual sea de acuerdo al puesto que ocupará dentro de la municipalidad. En algunas áreas como por ejemplo Oficina de Trabajo Social, Dirección de Planificación Municipal, Tesorería Municipal y Clínica Médica es necesario que los aspirantes sean profesionales universitarios, con Títulos relacionados a la labor que desempeñan dentro de la institución. En otras áreas como lo son: comedor, mantenimiento, y cobros no es necesario tener una carrera a nivel profesional o medio, sino el requisito principal es que la persona sea capaz de desempeñarse dentro del puesto que se le asigne (Rodríguez, 2018).

Procesos de capacitación del personal

Se realizan periódicamente de 2 a 3 veces en el año. Estas capacitaciones se dividen en áreas, es decir se le imparten al personal que labora según la oficina en la que se encuentren, para especializarlos y mejorar así la calidad de atención que les brindan a las personas que se acercan a la municipalidad para requerir algún servicio. Es importante que el personal reciba este tipo de capacitaciones debido a que deben de ir actualizándose conforme a los avances que van surgiendo, tanto de manera tecnológica, como de manera servicial. Además del personal, también el alcalde recibe capacitaciones periódicamente (Cardona, 2018).

Evaluación del personal

Los criterios utilizados para evaluar el rendimiento de los empleados en los servicios que se presta, se realiza con base del trabajo que estos realizan, a través de la observación y productos que estos entregan a cada uno de sus coordinadores. Dentro de cada oficina que labora en la municipalidad se encuentra un jefe o coordinador, quien es el encargado de supervisar el desempeño de sus empleados y de corregirlos en caso de ser necesario. Cada uno de los empleados puede tener tres llamados de atención, al tercer llamado se les redacta un acta de incumplimiento de labores y si el caso lo amerita puede ser despedido inmediatamente, según lo establezca su coordinador (Cardona, 2018).

Control de calidad

El control de eficiencia y eficacia está a cargo de jefe de cada departamento y consiste en controlar al subalterno para verificar si hace un excelente trabajo aprovechando los recursos en el tiempo preciso. Dichos resultados son evaluados según el informe que cada empleado presenta a cada jefe de departamento. Cada empleado posee un tiempo determinado para realizar cada una de sus labores, además de poseer el material adecuado para llevarlas a cabo. Con la condición de prestar un buen servicio a la comunidad. Por tal razón se buscan personas especializadas en cada área (Cardona, 2018).

1.2.8 Administración

Planeación

La secretaria de la presidencia conjuntamente el Ministerio de Finanzas Públicas y con base a la ley ha exigido a las municipalidades la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual, llevándose a cabo diversidad de tareas para las oficinas municipales de planificación. Los planes que maneja la municipalidad son de largo plazo entre 12 años, mediano plazo entre 4 años y corto plazo semestral. Se utiliza el plan operativo anual donde se contemplan todas las actividades a trabar en la institución. El Departamento de Planificación municipal tiene su propia planeación de acuerdo a la ejecución de proyectos (Cardona, 2018).

La base de los planes es conforme a la memoria de labores que se realiza por oficina o área correspondiente. Los elementos que los conforman son: metas, objetivos que se dividen en generales y específicos, estrategias de realización, tiempo, el cual se divide en corto, mediano y largo plazo; el presupuesto, el cual se divide en ingresos, los cuales son todas las donaciones que recibe la municipalidad de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y los impuestos que paga cada uno de los habitantes, además de los egresos que son todos los gastos que la municipalidad realiza; estatutos importantes para el eficiente desarrollo de la planificación municipal (Cardona, 2018).

Programación

Los niveles jerárquicos de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa son de tipo lineal, existe unidad de mando para todos los jefes del departamento. Nivel 1: gobierno municipal o nivel superior: el gobierno del municipio le compete al consejo municipal como ente, el alcalde. Nivel 2: funcionarios (as), municipales y asesoría: a los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad. Nivel 3: direcciones, coordinaciones o jefaturas los departamentos o unidades: están encargados de dirigir las actividades relaciones con su departamento o unidad y son responsables de operatividad las políticas que impulsa la municipalidad (Cardona, 2018).

Nivel 4: los puestos que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo. Se cuenta con personal técnico integrado a las Oficinas de Servicios Públicos y de Recursos Humanos (Fontaneros, Electricistas, Limpieza, Pilotos, guardianes). En la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con el apoyo de epesistas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en la Oficina de Comunicación con epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Oficina Municipal de la Mujer con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social (Cardona, 2018).

Dirección

Las coordinaciones dentro de la municipalidad se hacen de manera directa, es decir de jefe a subordinados y viceversa. Cada jefe de área es el encargado de realizar las reuniones que considere necesaria con el personal a su cargo, para delegar las funciones que cada uno debe cumplir para poder realizar un mejor trabajo dentro de la institución y prestar un mejor servicio a los habitantes de la comunidad. Además la dirección dentro de la municipalidad es descentralizada, es decir las responsabilidades son delegadas para que en equipo puedan realizar un mejor trabajo y obtener así mejores resultados (Cardona, 2018).

Control

El control del trabajo que se realiza en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa le corresponde a cada jefe de departamento, pues dentro de sus principales atribuciones están el verificar la asistencia del personal, velar por la buena atención a los usuarios, así mismo, lleva en orden la documentación de lo que en la dependencia se realiza. La supervisión que se realiza en la municipalidad es presencial, cada jefe de departamento es el responsable de que su equipo realice bien el trabajo. Para realizar dicha actividad se usan instrumentos de supervisión como lo son la observación y reportes verbales a la oficina de recursos humanos. El personal encargado de la supervisión son los jefes de departamento y Auditores de la Contraloría Nacional (Cardona, 2018).

Manuales de puestos y funciones

Cuentan con el Manual de funciones de la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM). Y así mismo con el Manual de descripción de puestos y funciones de las distintas áreas, en el manual se dan a conocer las características de cada puesto de trabajo de la municipalidad, así como el perfil mínimo del personal que debe ocupar dicho puesto a efecto que sea implementado y debidamente aplicado por los funcionarios responsables y que el personal a su cargo cumpla con sus atribuciones, para la eficiencia y eficacia de la Administración de la Municipalidad, además dentro del manual se pueden encontrar los lineamientos que cada empleado debe de seguir luego de ser

contratado (Cardona, 2018).

Funciones de los cargos de consejos municipales

Es el rector del gobierno municipal, correspondiéndole con exclusividad la deliberación y decisión del gobierno, así como la administración del patrimonio e intereses del municipio. Está formado por los síndicos concejales elegidos de manera popular, mediante la emisión del sufragio. Cada oficina dentro de la municipalidad cumple con determinada función dentro de las cuales se puede mencionar que la Alcaldía municipal es la encargada de coordinar, administrar, verificar y prever todas las actividades que fomenten el desarrollo del municipio, gestionando los fondos necesarios para la realización de proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la población (Cardona, 2018).

La secretaría es el departamento encargado de dirigir y ordenar los trabajos de oficina, de mantener las relaciones públicas de la entidad de auxiliar los trabajos de la alcaldía y resolver los asuntos de trámites administrativos. La tesorería es el departamento que tiene bajo su cargo la recaudación, custodia de los fondos, depósitos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley procedan, operando las cuentas en los libros autorizados para el efecto. El mantenimiento y servicios generales se encargan de velar por el adecuado funcionamiento de todos los recursos físicos de la municipalidad y del municipio, resolviendo los desperfectos que presenten o notificando a la autoridad inmediata para que se tomen las medidas pertinentes (Cardona, 2018).

Régimen de trabajo

El trabajo municipal se rige por lo que norma el Código Municipal en su capítulo tercero Régimen Laboral, artículo 80 y 81. Normas a las cuales no se debe de faltar por ningún motivo y si en algún caso hubiese incumplimiento de alguna de ellas, los empleados tienen el derecho a presentar una queja o una denuncia según el caso lo amerite. Además en el Modulo de Reglamento Interno del Personal Municipal, donde también se encuentra estipulada cada una de las funciones a

cumplir por parte de los empleados de la municipalidad. El régimen de trabajo es Contrato y Presupuestado, recibiendo un pago según lo estipula la ley (Cardona, 2018).

Legislación concerniente a la institución personería jurídica

La municipalidad tiene personería jurídica, el responsable de atender los asuntos en materia es el síndico. Entre las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de la administración financiera municipal, están las siguientes la Constitución política de la república de Guatemala, artículos: 253, 254, 255, 257, 260, Código municipal decreto 12-2002 del Congreso de la república de Guatemala, según los artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, y 107, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República, Código Tributario, Decreto 6-91 Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento, Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República (Cardona, 2018).

Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento, Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República y su Reglamento, Ley de Probidad y Responsabilidad de Funciones y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República y su Reglamento, Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto del Congreso de la República, Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo 80-2004, Guate compras, Acuerdo A-15/98, Normas Generales de Control Interno (Cardona, 2018).

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Dentro de la institución las relaciones interpersonales son agradables, de buena convivencia, y de motivación en cada una de las áreas que componen la institución. Los empleados son muy amables con las personas que se acercan a solicitar de algún servicio y son amables entre ellos como compañeros, se demuestran respeto y se ayudan en cada una de las necesidades que se les puedan presentar. Cada empleado cumple con la función que se le delega, sin meterse en las obligaciones de los demás compañeros, hace aportaciones cuando es necesario, pero de lo contrario las relaciones entre ellos son muy saludables para la institución (Linares, 2018).

Coherencia de mando

Se ejecuta de manera que los empleados se sientan bien y se refleje en su rendimiento laboral, por ello se hace de una manera cordial, moderada y específica, para no lastimar a los empleados o avergonzarlos llamándoles la atención frente a sus demás compañeros. Debido a que si se hace de manera pública posiblemente los empleados ya no desempeñen sus funciones de manera agradable. También se hacen correcciones solamente cuando la ocasión lo amerita, de lo contrario solo se verifica que cada uno de los empleados este desempeñando sus labores de la manera correcta y adecuada (Cardona, 2018).

Toma de decisiones

Se realiza por cada jefe de área, en conjunto con el consejo municipal y la palabra de decisión máxima del señor alcalde municipal. La toma de decisiones dentro de la municipalidad se hace de manera descentralizada, es decir cada jefe de departamento tiene el derecho a tomar decisiones, siempre y cuando estas beneficien a la institución, a menos que un caso lo ameriten estas decisiones son aprobadas por el Consejo municipal. En el caso de los proyectos y ayudas de beneficio social se realizan solamente con la autorización del alcalde municipal, quien puede tomar decisiones que beneficien a la población (Rodríguez, 2010).

Claridad de disposiciones

Los trabajadores de la municipalidad tienen claras las disposiciones y las responsabilidades que requiere el cargo correspondiente que desempeña dentro de la municipalidad, sin faltar a sus obligaciones y responsabilidades, para esto se cuenta con el manual de cargos y funciones, donde cada empleado conoce sus responsabilidades dentro de la labor que realiza y para la cual se prepara día con día. Dentro de ellas también se pueden mencionar las capacitaciones periódicas que los empleados reciben donde se les prepara para desempeñar de manera eficiente su cargo sin perjudicar a la institución o a sus demás compañeros (Cardona, 2018).

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se lleva a cabo en coordinación con los roles de las diferentes áreas, de una manera agradable y eficaz. Cada empleado desempeña su labor de manera eficiente para no sobrecargar al resto de empleados de la institución. Cada empleado reconoce que del trabajo que desempeña depende el éxito de la empresa y si cada uno desempeña sus funciones y se coordinan en equipo el resultado será el deseado, sin el algún momento se presenta algún conflicto se llega al dialogo para poder darle solución a la situación y evitar así que se de otro tipo de roses dentro del área de trabajo (Cardona, 2018).

Satisfacción laboral

Se percibe que la mayoría de empleados reflejan una satisfacción laboral, por las funciones que realizan, ya que se encuentran en el área que se sientan cómodos y reconocen que cuando una persona se desempeña en lo que le gusta los resultados serán los mejores, porque hace su trabajo por amor; el trato que reciben dentro de la institución, ya que todos los empleados son tratados por igual, desde la cabeza que es el señor alcalde hasta las personas que se encargan de la limpieza dentro de la institución y el ambiente agradable que crean las condiciones laborales que se ofrecen, para poder cumplir con este requisito se realizan reuniones de confianza en las que los empleados conviven con sus compañeros

de trabajo (Cardona, 2018).

Reconocimientos

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa ha recibido reconocimientos por sus proyectos sociales, por parte de COCODES, personas individuales que han requerido de alguna ayuda por parte de la municipalidad, méritos o agradecimientos por obras comunales en las diferentes áreas de la ciudad, obras escolares que realiza tanto en el área urbana como rural, por apoyo a estudiantes graduandos y epeistas en la ejecución de proyectos. Los empleados de la institución no reciben reconocimientos por su labor, sin embargo, motivan su trabajo realizándoles actividades de convivios, entrega de canastas básicas para sus familias, bonificaciones, entre otros tipos de ayuda (Cardona, 2018).

Tratamiento de conflictos

Se solucionan a través de la verificación de los mismos, y son los jefes de área los encargados de tomar decisiones de llamadas de atención cuando lo amerite, en forma verbal, escrito o según el caso se puede llegar a la suspensión laboral temporal o permanente. Para poder llegar a la solución de conflictos se utiliza el dialogo como herramienta, para evitar que el problema se siga presentando dentro de la institución y si en algún dado caso el problema se sigue presentando se hace un llamado de atención por escrito, al momento que se facciona un conocimiento o un acta de llamada de atención el empleado sabe que puede ser suspendido temporalmente y si en algún caso persiste se hace de manera permanente (Cardona, 2018).

1.2.10 Otros aspectos

Recursos Humanos

Despacho: Prof. Rubén Arturo Lima (Alcalde Municipal)

Miembros de Consejo Municipal: Concejal I Carlos Humberto Paz Sagastume, Concejal II Francisco Roque Hernández, Concejal III Alba Yuri Ramírez Girón de Marchorro, Concejal IV María del Rosario Méndez Giménez.

Secretaría: Secretario municipal José Rolando Guerra, Secretaría municipal interina Alma Lorena Jiménez Cárcamo , Auxiliar de secretaria municipal Hugo Remberto García Lemus

Oficina de tesorería: Tesorera municipal Miriam Medrano, Encargada de contabilidad Sandy Rocío Gómez Menéndez, Cajero general Wilmer Leonel Girón García, Encargada de presupuesto Alicia Pahola Estrada Ocho, Receptor I Josué Iván Chicas, Encargado de Compras José Alberto Valles, Receptora II Ericka Montenegro

Encargada de Almacén Nuvy Castañasa, Delegada del IUS Zuly Janeth Guerra.

Oficina de dirección municipal de planificación: Coordinador DMP: Arquitecto Douglas Alberto Cetino López, Auxiliar Arquitecto Byron Antonio Duarte Palma; Oficina de COCODES: Perito Contador Zuly Janeth Guerra; Oficina de Ministerio de Desarrollo Social: Delegada municipal Idvenia Teo Ruiz; Facilitadoras sociales: Astrid Onofre Ramírez, Marlen de Figuera y Luis Alejandro Godoy; Oficina de Trabajo Social: Licda. Claudia Raquel Gonzáles; Oficina del MAGA: Ingeniero Agrónomo Ismael Guerra, Licenciada Amparo Martínez, Erlin Palma.

Oficina de Forestal Municipal y SESAN: Efraín Eduardo Alay; Oficina de cultura: Alva Corado, Licenciada Claudia Delfina González, Licenciada Lilian Jeaneth López; Oficina de recursos humanos; Jefe de personal: Perito en administración de empresas y publicidad Edgar Armando Cardona Godoy, Laura Elizabeth Aguilar;

Oficina de matrimonio: Viviana Arrieta, Sulma Herrera; Relaciones Públicas: Sr. Ángel García; Policía Municipal de Transito: Atilio Ramírez Timal, Hegert Rolando Barahona Asencio, Karina Ramírez; Juez de Asuntos Municipales: René Chinchilla Nidia Mariela Barrientos (Rodríguez, 2018).

Materiales

Hojas papel bond tamaño carta y oficio, lapiceros, sellos, almohadillas, folders, sobres manila, talonarios de recibos, facturas, libros de actas, libro de

conocimientos, libros contables, engrapadoras, grapas, perforadores, clips pequeños y grandes, rotuladores, tijeras, cuchillas, computadoras de escritorio, impresoras, máquinas de escribir, certificadoras, escritorios, sillas, tinta para sellos, tinta para impresoras, vehículos para poder movilizarse en el cumplimiento de labores, desarmadores, tape, maskin tape, sinta, clips, ganchos, sujetadores, correctores (Cardona, 2018).

1.3 Lista de deficiencias y carencias identificadas

Mediante el estudio realizado a la municipalidad de Asunción Mita se identificaron las siguientes deficiencias o fallas:

1 Insuficiencia de recursos de tecnología, de información y comunicación.

2 Puentes en mal estado

3 Escases de agua potable en los diferentes barrios

4 Insuficiencia de recursos audiovisuales.

5 Oficinas con poco espacio y ventilación

6 Contaminación de ríos y lagos.

7 Insuficiencia en inversión de presupuesto estatal para la elaboración de proyectos educativos con temas o fines ambientalistas.

8 Falta de información demográfica actualizada

9 Deficiencia en el manejo de información sobre las condiciones y usos de cada oficina.

10 Desconocimiento de las leyes municipales.

11 Inadecuada contratación del personal.

12 Insuficiencia en el horario de trabajo.

13 Carencia de Material visual o informático sobre las distintas oficinas.

14 Ineficiencia en la elaboración de documentos administrativos.

15 Algunos empleados tienen actitudes antipáticas con las personas que requieren los servicios.

1.4 Conexión con la institución avalada

Debido a que en la ciudad de Asunción Mita, se detectaron escuelas con necesidades y tomando en cuenta que la intervención a realizarse va dirigida a resolver problemas en relación a la orientación de la carrera, que en este caso es la administración educativa, la institución avalada tiene a disposición destinar el beneficio de este Ejercicio Profesional Supervisado, a una institución educativa del sector oficial en jurisdicción de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa como lo es el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, quien recibe beneficios de la municipalidad de Asunción Mita en el desarrollo de labores y actividades (Cardona, 2018),

Institución avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria “Aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa”

Carácter

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de aldea Estanzuela es una Institución Educativa, de carácter gubernamental, con fines no lucrativos, presta sus servicios a todos los estudiantes que se han graduado del nivel primario y desean continuar con sus estudios, pero no cuenta con los recursos necesarios para poder viajar a la ciudad de Asunción Mita. Presta atención a estudiantes que se encuentren en las edades establecidas por el Ministerio de Educación y no se realiza ningún cobro por asistir a clases es decir, es una institución que presta servicio gratuito para todos los habitantes de dicha aldea. El instituto inició sus servicios en el año dos mil diez (Barrientos, 2018).

Localización

El Instituto se encuentra ubicado en el centro de la Aldea Estanzuela, de la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. Colinda al norte cerca de 50 metros con la señora Clemencia Jiménez, vecina de la comunidad; al oriente cerca de 30 metros con la señora María de Morán, vecina de dicha comunidad y al occidente aproximadamente a 30 metros con el señor Apolonio Morán, vecino de la comunidad, quienes estuvieron de acuerdo con el funcionamiento del instituto cerca de sus hogares de habitación, reconociendo que sería de beneficio para la comunidad y las comunidades cercanas al instituto (Barrientos, 2018).

Horario de atención

Se atiende entre semana de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los horarios incluyen períodos de clases, los cuales tienen una duración de 35 minutos cada uno, en los que los docentes pueden impartir cada una de las asignaturas correspondientes en cada uno de los salones de clases; y un tiempo de 30 minutos de receso en el que los alumnos pueden convivir con estudiantes de su mismo salón y de otros salones, sin preocuparse por las tareas, en paz y armonía. Ese tiempo también es utilizado por los docentes y la directora para tratar asuntos correspondientes al desempeño de cada uno y de cada uno de sus estudiantes. Asimismo en ese periodo pueden recibir vistas de los padres de familia que desean saber acerca de la conducta de sus hijos, para no interrumpir los periodos de clases (Barrientos, 2018).

Visión

“Ser una Institución Educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes, que actúan con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente” (PEI, 2018, pág. 5).

Misión

“Somos una Institución Educativa, en donde su modalidad innovadora con enfoque constructivista, se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respetan a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia” (PEI, 2018, pág. 5).

Objetivos

General

Cumplir con las distintas actividades programadas durante el presente ciclo escolar (PEI, 2018, pág. 8).

Específicos

- ✓ Cumplir con la actividad docente de enseñanza aprendizaje durante el ciclo escolar.
- ✓ Desarrollar actividades socioculturales con el fin de que la comunidad se involucre en la educación.
- ✓ Inculcar en el alumno, conocimientos morales, cívicos y culturales (PEI, 2018, pág. 8).

Objetivos Pedagógicos

- ✓ Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.
- ✓ Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de educación a las y los egresados del nivel primario.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- ✓ Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- ✓ Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y otras modalidades educativas (PEI, 2018, pág. 9).

Políticas

✓ Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

✓ Educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

✓ Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

✓ Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

✓ Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

✓ Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

✓ Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables.

- ✓ Fortalecimiento institucional y descentralización
- ✓ Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social (PEI, 2018, pág. 10)

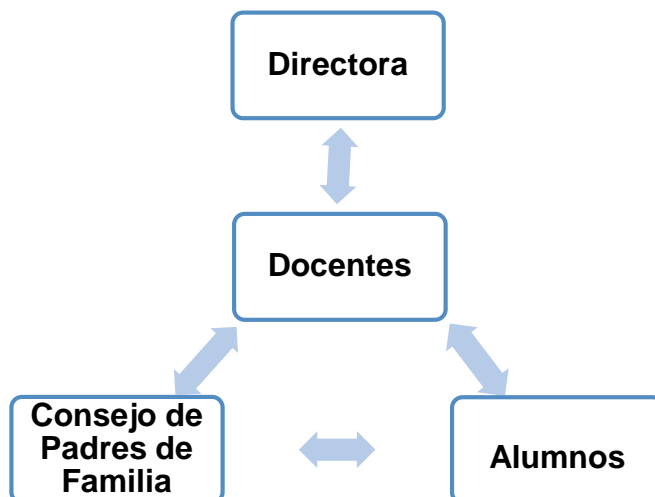
Principios

- ✓ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- ✓ En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- ✓ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- ✓ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- ✓ En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa.
- ✓ Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- ✓ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador (PEI, 2018, pág. 7).

Servicios que presta

La institución presta sus servicios a todas las familias de la comunidad, de cualquier estatus social, que tengan hijos en edades escolares, en los grados que corresponden al ciclo básico del nivel medio. La educación es un derecho que todos poseemos y por tal razón ante la demanda de estudiantes que se gradúan del nivel primario y desean continuar sus estudios del ciclo básico que posee la aldea, se hace necesario la prestación de servicios por parte de la institución de manera gratuita y sin distinción alguna. También atiende a familias de comunidades cercanas como Nueva Estanzuela y Las Crucitas (Barrientos, 2018).

Organigrama



Fuente: (PEI, 2018, pág. 15)

Relación con otras instituciones

El centro educativo se relaciona con la municipalidad de Asunción Mita, quienes brindan apoyo gestionando proyectos de mejoras en infraestructura, proporcionando materiales de estudio y útiles escolares, así como la entrega de becas estudiantiles que le ayudan a aquellos estudiantes que son de escasos recursos y poseen un promedio estudiantil mayor a los ochenta puntos; y proporcionando insumos que utilicen en actividades de festejo como lo son la celebración del día de la madres y actividades patrias, también se relaciona con el Ministerio de salud, directamente con el Centro de Salud de Asunción Mita, el cual llega cada cierto tiempo a dar charlas a los alumnos acerca de enfermedades de transmisión sexual (Barrientos, 2018).

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación

El centro educativo fue establecido en aldea Estanzuela en el año 2010 por gestión del COCODE de la comunidad, ante la demanda educativa, puesto que no existía ningún centro educativo que prestara los servicios del ciclo básico del nivel medio

en dicha comunidad. El Instituto de Telesecundaria inició sus servicios el cuatro de enero del 2010 en la localidad de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Estanzuela”, quedando a cargo la Directora Celia Anita Polanco Paz, quien además tuvo a su cargo el primer grado de básico, único grado que funcionó ese año en la Telesecundaria con un número de 40 alumnos (PEI, 2018, pág. 4).

Logros alcanzados

Entre los logros alcanzados de la institución se encuentra el incremento de población escolar, desde su fundación en 2010, en la que únicamente se contaba con el grado de primero básico con un total de 25 alumnos hasta el presente ciclo escolar, donde se cuenta con los grados de primero, segundo y tercero básico, con un total de 44 alumnos. Debido al número de estudiantes que se han ido graduando del nivel primario y otros estudiantes que han llegado de comunidades vecinas, a quienes se les facilita y les resulta más factible presentarse a clases en el Instituto de Telesecundaria de aldea Estanzuela (Barrientos, 2018).

1.5.3 Usuarios

Familias

La institución cuenta con un total de 44 alumnos en los grados de primero, segundo y tercero del ciclo básico del nivel medio, por lo que se estima que brinda servicios educativos a 35 familias aproximadamente, quienes tienen hijos entre las edades escolares establecidas por el Ministerio de Educación, beneficiando así a la comunidad, prestando un servicio gratuito y ahorrándoles el sacrificio de movilizarse hasta el casco urbano de la ciudad de Asunción Mita y evitándoles gastos de transporte y riesgos que los estudiantes pueden correr al salir de su comunidad hacia la ciudad para poder recibir educación (Barrientos, 2018).

Situación socioeconómica

Los pobladores de aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa, dependen económicamente de diferentes actividades como lo son la agricultura, ganadería, albañilería, pesca, entre otras. Aunque la actividad económica que predomina en

la aldea es la agricultura y debido a la escases que se ha tenido de cosechas, los ingresos económicos de las familias han bajado. La institución brinda servicios educativos a adolescentes de diferentes estatus sociales. Pero se ha detectado que la mayoría de los estudiantes de la institución provienen de familias que presentan escasos recursos, por lo cual utilizan el servicio de educación gratuita que brinda la institución educativa (Barrientos, 2018).

Relación usuario-institución

La mayoría de los padres y madres de familia de los estudiantes no visitan frecuentemente la institución educativa para orientarse del rendimiento de sus hijos e hijas, debido al poco tiempo que ellos tienen disponible, pues gran parte de su tiempo la invierten en su trabajo, mientras que otros argumentan que no visitan el centro escolar para no interrumpir las clases de sus hijos, son pocos los padres que se acercan a los docentes para dialogar sobre ello y otros lo hacen cuando los docentes les solicitan acercarse a la institución por algún comportamiento de sus hijos o para felicitarlos acerca del rendimiento escolar que su hijo ha tenido (Barrientos, 2018).

1.5.4 Infraestructura

Edificio

La institución tiene paredes construidas con materiales, los cuales son block, hierro y cemento, tiene un techo de estructura metálica y cuenta con nueve aulas de las cuales siete cuentan con piso y las otras dos con cimentación, además cada aula cuenta con una puerta de metal y ventanas. El establecimiento cuenta con un salón designado como dirección, un salón utilizado como bodega, en el cual los docentes y la directora pueden guardar todos los implementos de limpieza y los recursos que utilizan para el desarrollo de actividades, una cancha deportiva, la cual está construida de cemento, un escenario, el cual es utilizado en las diferentes actividades que se realizan y tres sanitarios con taza de loza, para el uso de estudiantes y docentes (Barrientos, 2018).

Condiciones de la institución

Las aulas tienen buena ventilación, tienen confort acústico, confort visual; sin embargo, el mobiliario y el equipo didáctico se encuentran parcialmente deteriorado, debido a los cambios climáticos que se presentan y algunos porque ya tienen vario tiempo de venirse utilizando dentro de los salones de clase como recursos. La política de mantenimiento consiste en que estudiantes y docentes deben limpiar el establecimiento, para lo cual se han organizado en grupos de limpieza y cada vez que realizan una actividad designan una comisión que se encargue de guardar todos los materiales utilizados y de ordenar el mobiliario, para preservar por más tiempo el equipo y material con el que cuenta la institución (Barrientos, 2018).

Área recreativa

El establecimiento cuenta con una cancha deportiva, donde los alumnos pueden recibir la clase de educación física en horarios adecuados, para que el estudiante pueda mantener una buena salud y además practicar fútbol, el cual le sirve a los estudiantes como recreación y lo pueden utilizar en campeonatos que organiza la institución o en horarios de receso para salir de la rutina de recibir clases dentro de los salones, también en la cancha se cuenta con un árbol para brindar sombra a los estudiantes, proporcionándoles un lugar adecuado y agradable para poder compartir juntos en los horarios de recreo o en las actividades extraescolares que realiza la institución (Barrientos, 2018).

Servicios básicos

La institución cuenta con los servicios básicos de agua potable, la cual fue instalada desde el momento en el que la aldea contó con este servicio, ya que antes dentro de la aldea no había servicio de agua potable, por lo cual se podía trabajar con cantaros y barriles de agua los cuales eran proporcionados por los estudiantes y padres de familia y energía eléctrica. Los dos servicios básicos con los que cuenta la institución son pagados a través de los fondos recaudados por los docentes y las donaciones que reciben por parte de instituciones como la

municipalidad. Además con estos fondos se pueden sufragar otro tipos de gastos (Barrientos, 2018).

Mobiliario y equipo

Según información extraída y del libro de inventario número uno, y consultada con la directora del centro educativo cuentan con lo siguiente:

Cuadro No. 7 Mobiliario y equipo

Cantidad	Descripción
01	Computadora de escritorio marca Dell
01	Impresora
07	Pizarrones
03	Cátedras con silla
100	Pupitres unipersonales de estructura metálica
04	Libreras

Fuente: (Libro de inventario, 2018, folio No. 16)

1.5.5 Proyección social

Realización de eventos

El establecimiento se involucra en actividades planificadas por el Ministerio de Educación, dentro de las cuales se puede mencionar que se realizan lunes de actos cívicos, en los cuales se hace conmemoración a los símbolos patrios y los valores, los cuales siguen la calendarización programada. Entre las actividades que la institución realiza se pueden mencionar, la celebración del día del cariño, día de la mujer, día de verano, día de la madre, día del padre, día del maestro, además de incorporarse un día recreativo como celebración al día del joven y la semana cívica del mes de septiembre (Barrientos, 2018).

Actividades con las familias

Los padres de familia se involucran en las actividades antes mencionadas, realizadas por la institución, donde los encargados de convocar a la junta de padres de familia son los docentes y luego la comisión de padres de familia se encarga de transmitir el mensaje al resto de padres de familia o encargados además se cuenta con el apoyo en actividades extra aula que forman parte del desarrollo cultural de los estudiantes. Los docentes de la institución realizan reuniones cada tres meses con los padres de familia para dialogar acerca del comportamiento de sus hijos y la realización de actividades extra aula, donde se designan comisiones encargadas para poder realizar un mejor trabajo (Barrientos, 2018).

Fomento de la cultura

Para el fomento de la cultura se realizan diversas actividades durante el ciclo escolar según las fechas establecidas en la planificación que se realiza a inicio de año; en cada uno de los grados, siguiendo los lineamientos establecidos en cada planificación correspondiente a cada uno de los grados del ciclo básico, además se realizan actividades de las cuales se pueden mencionar los concursos de canto, concursos de baile, concursos de fonomímicas, concursos de declamación y oratoria, concursos de dibujo los eventos deportivos y la realización de diversas actividades sociales (Barrientos, 2018).

Cooperación con instituciones de asistencia social

El establecimiento colabora con instituciones como los bomberos voluntarios, a través de la venta de listas para la rifa que se realiza anualmente, donde se le entrega una lista a cada uno de los estudiantes, quienes contribuyen y además tienen la oportunidad de ganar alguno de los premios sorteados o dinero en efectivo por vender la lista ganadora; también colabora con otras instituciones como lo es FUNDABIEN, a través de la colaboración económica en la realización de Teletón, mediante el cual se le entrega un sobre a cada estudiante, donde ellos pueden depositar la colaboración que desean y según les sea posible; con el

Centro de Salud y con la Municipalidad, cada vez que estas instituciones lo requieran (Barrientos, 2018).

Participación Cívica

Se realizan actos cívicos dentro del establecimiento para fomentar la cultura y los valores, estos se realizan según el calendario de actos cívicos del ciclo escolar, el cual es colocado por parte del Ministerio de Educación en la página respectiva; cada acto cívico tiene la duración de un periodo de clases y en él se realizan puntos como la entonación del himno nacional, la jura a la bandera y otros puntos relacionados al tema del acto cívico correspondiente; además se realiza la semana cívica en el mes de septiembre, en la cual los estudiantes participan en una caminata y en la imposición de bandas a alumnos distinguidos. El calendario de actos cívicos es el siguiente:

Cronograma de actos cívicos ciclo escolar 2018

- ✓ Lunes 08 de enero Bienvenida
- ✓ Lunes 15 de enero La Escuela
- ✓ Lunes 22 de enero El Respeto
- ✓ Lunes 29 de enero No Violencia y la Paz
- ✓ Lunes 05 de febrero Carnaval
- ✓ Lunes 12 de febrero Día Del Cariño
- ✓ Lunes 19 de febrero Día De La Marimba Y Tecún Umán
- ✓ Lunes 26 de febrero Día Internacional De La Lengua Materna
- ✓ Lunes 05 de marzo Día Internacional de la mujer
- ✓ Lunes 12 de marzo Día Internacional de la Solidaridad
- ✓ Lunes 19 de marzo Día Mundial de la eliminación de la Discriminación Racial
- ✓ Lunes 26 de marzo Semana Santa
- ✓ Lunes 02 de abril Día Mundial de la Salud
- ✓ Lunes 09 de abril Valor: El Respeto
- ✓ Lunes 16 de abril Día de las Américas
- ✓ Lunes 23 de abril Día Internacional del Libro
- ✓ Lunes 30 de abril Día del trabajo

- ✓ Lunes 7 de mayo Día de la Madre
- ✓ Lunes 14 de mayo Día de la Familia
- ✓ Lunes 21 de mayo Día del árbol
- ✓ Lunes 28 de mayo Día del Desafío
- ✓ Lunes 4 de junio Día Mundial del Medio ambiente
- ✓ Lunes 11 de junio Día Mundial contra el Trabajo Infantil
- ✓ Lunes 18 de junio Día del Maestro
- ✓ Lunes 02 de julio Día del Ejército
- ✓ Lunes 09 de julio Día Mundial de la Población
- ✓ Lunes 16 de julio Derechos del niño
- ✓ Lunes 23 de julio Día de los abuelos
- ✓ Lunes 6 de agosto Día Internacional de los pueblos indígenas
- ✓ Lunes 13 de agosto Día Nacional del Maíz
- ✓ Lunes 20 de agosto Día de la Bandera
- ✓ Lunes 27 de agosto Día del Quetzal
- ✓ Lunes 3 de septiembre Día Internacional de la Alfabetización
- ✓ Lunes 10 de septiembre Día de la Independencia
- ✓ Lunes 24 de septiembre Día Internacional de la Paz
- ✓ Lunes 01 de octubre Día del niño, Día Internacional de música
- ✓ Lunes 08 de octubre Día de la Revolución
- ✓ Lunes 15 de octubre Día Mundial de la alimentación
- ✓ Lunes 22 de octubre Día del Himno Nacional

(López, 2018)

1.5.6 Finanzas

Obtención de fondos económicos

Patrocinadores

El establecimiento no cuenta con patrocinadores particulares, es decir no cuenta con una persona encargada de proporcionar recursos económicos o materiales para el desarrollo de las clases dentro de la institución, salvo instituciones como la municipalidad, quien se encarga de contribuir con la institución a través de

donaciones utilizadas en la realización de las diversas actividades, además de contribuir con los proyectos con los que se desarrolla la institución, los cuales son gestionados por los docentes, la directora, la comisión de padres de familia y en algunas ocasiones se cuenta con el apoyo del COCODE a cargo de la comunidad (Barrientos, 2018).

Donaciones

La institución recibe donaciones de instituciones como La Municipalidad de Asunción Mita, para la realización de eventos dentro de la institución y la ejecución de proyectos que sirvan para el mejoramiento del ambiente educativo dentro de la institución; otra institución que colabora con el establecimiento es Entre Mares de Guatemala, a través de las gestiones realizadas por los docentes, han contribuido con la donación de uniformes y materiales para el mejoramiento de las condiciones de la institución como lo pintura y algunos escritorios con los que cuenta el instituto, además de prestar mobiliario cada vez que el establecimiento lo solicita (Barrientos, 2018).

Política Salarial

Personal por contrato, renglón 022

Según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, este renglón corresponde al personal por contrato y contempla los egresos por concepto de sueldo base a trabajadores públicos contratados para servicios, obras y construcciones de carácter temporal, en los cuales en ningún caso los contratos sobrepasarán el período que dura el servicio, proyecto u obra. Dentro del establecimiento se cuenta con tres docentes que cubren los grados correspondientes laborando por contrato bajo el renglón 022 (Barrientos, 2018).

Presupuestos Generales

El manejo de las finanzas de la Institución lo tiene a cargo la junta de padres de familia, debido a que la institución es una institución sin fines lucrativos, los

docentes no pueden hacerse cargo de cobros o del manejo de dinero, para evitar malos entendidos. La junta de padres de familia es elegida por los padres de familia que tienen hijos estudiando dentro del establecimiento y son quienes manejan los recursos que envía el Ministerio de Educación, para el uso de los estudiantes, buscando programas que beneficien a la institución. Dichos fondos se utilizan de la siguiente manera:

Cuadro No. 8 Ingresos y egresos

Descripción	Cantidad	Cantidad
Ingresos		
Fondo de Gratuidad	Q.2150.00	
Total de Ingresos	Q2150.00	
Egresos		
Proyectos de beneficio a estudiantes		Q. 1760.00
Servicio y Mantenimiento		Q.150.00
Copias		Q.90.00
Hojas y materiales de oficina		Q150.00
Total Egresos		Q.2150.00

Fuente: (Libro de Contabilidad, 2018, pág. 15)

1.5.7 Política laboral

Perfil de los puestos

Los perfiles correspondientes a los puestos son de acuerdo con la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional en la que se indica el nivel de profesionalismo que debe tener un docente del nivel medio, ciclo básico, el cual es Profesor de Enseñanza Media como mínimo, aunque puede tener título de Licenciado o Máster, siempre y cuando tenga relación con pedagogía y en el caso de los directores también pueden tener un título referente a administración educativa, para poder tener un mejor desarrollo dentro del establecimiento y para poder cumplir con cada uno de los lineamientos que se establecen (Barrientos, 2018).

Proceso de inducción al personal

Las capacitaciones se realizan por iniciativa del Ministerio de Educación a través de la Supervisión Educativa del municipio, las cuales se realizan periódicamente a cada 3 meses durante el ciclo escolar en curso. Además, existen otros programas de capacitación para docentes impartidos por el Ministerio de Educación, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: capacitación Actualización curricular MinEduc 2018, Curso Prevención de la Violencia, Curso de Lingüística General, Curso de Interculturalidad, Curso de Legislación Educativa, Curso de Educación Ambiental 1 (Barrientos, 2018).

Evaluación de personal

La Dirección del establecimiento educativo presenta un informe a la Supervisión Educativa, cada año para dar a conocer de qué manera participan y se involucran los docentes en las actividades planificadas durante el ciclo escolar, en dicho informe se estipula las faltas que el docente pudo cometer durante el ciclo escolar; el Supervisor Educativo que es el jefe inmediato de cada Director y docente de los diferentes establecimientos educativos de la ciudad, realiza visitas oculares para observar el desempeño de las funciones de los docentes en sus respectivas áreas de trabajo, muchas veces estas visitas las realiza sin previo aviso para poder verificar y evaluar a los docentes en su desarrollo de clases de manera natural

(Barrientos, 2018).

1.5.8 Administración

Base legal concerniente a la institución

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta (Artículos 71 al 81).
- ✓ Decreto Legislativo No. 12-91. Ley de Educación Nacional.
- ✓ Decreto Legislativo No. 1748 Ley de Servicio Civil, Título X, Capítulo Único.
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 927-72 Reglamento para determinar las jornadas de trabajo de los niveles de la educación en Guatemala.
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 3409-2011 Aprobación de la Políticas Educativas.
- ✓ Acuerdo Gubernativo No. 167-2011 Incrementos del sueldo básico y el salario inicial.
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 1201-2011 “Galardón Departamental del Magisterio Profesora María Chinchilla”.
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros.
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- ✓ Acuerdo Gubernativo No. 202-2010 Reglamento para la aprobación de los consejos en los centros educativos públicos.
- ✓ Acuerdo Gubernativo No. 226-2008 La prestación del servicio público de educación es gratuito.

(Digecade, 2012)

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones Interpersonales

Los docentes que laboran en el centro educativo se relacionan de una manera cordial, se saludan y conviven frente a sus estudiantes, para darles un buen

ejemplo y poder motivar un ambiente de paz y armonía dentro de la institución; aunque en algunas ocasiones no compartan las mismas opiniones, recurren al dialogo como medio efectivo para poder solucionar sus diferencias, evitando que los problemas que hagan más grandes y provoquen desacuerdos entre los estudiantes. Cada estudiante tiene buenas relaciones con cada uno de los docentes y con la directora a cargo de la institución educativa (Barrientos, 2018).

Coherencia de mando

Existe coherencia de mando, pues es la directora la que dirige la institución y toma decisiones importantes, aunque la mayoría de veces se toma en cuenta las opiniones y participación de todos los empleados del centro educativo, para tener un mejor desarrollo en las actividades que se realizan, quienes tienen claridad en sus funciones y responsabilidades, sin inmiscuirse en las labores de sus compañeros para hacer críticas acerca de su desempeño, sino al contrario ven el desempeño de sus compañeros y les brinda su ayuda cada vez que lo consideren necesario para obtener mejores resultados (Barrientos, 2018).

Toma de decisiones

Las decisiones se toman en conjunto cuando la actividad a realizar lo demanda, en el caso de ser disposiciones de funciones y responsabilidades lo hace solamente la directora del establecimiento, quien es la autoridad máxima dentro de la institución; los docentes no pueden tomar decisiones por si solos, a menos que la directora lo apruebe o la situación lo amerite, de lo contrario serán los únicos responsables de las consecuencias que sus decisiones puedan traer a la institución. En algunos casos se designan comisiones quienes son los encargados de tomar decisiones con respecto a las actividades, pero dichas decisiones deben de ser aprobadas por la directora del establecimiento (Barrientos, 2018).

Claridad de disposiciones

Todos los involucrados en el centro educativo tienen claras sus funciones y sus responsabilidades a cumplir, mediante las disposiciones e instrucciones generales

que se les da a conocer: el director(a): se encarga de los procesos administrativos correspondientes a la escuela, los docentes: el responsable de realizar de la mejor manera los procesos pedagógicos, la junta de padres y madres de familia: manejar los fondos de los cuatro programas que benefician a la escuela, los padres y madres de familia: informarse sobre el rendimiento de sus hijos trabajando en conjunto con él o la docente, los estudiantes: tener participación activa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje (Barrientos, 2018).

Trabajo en equipo

Dentro de la institución todos los docentes realizan sus actividades de manera individual cuando las tareas son asignadas de manera individual y se unen en caso que la actividad lo amerite para trabajar y así desempeñar cada uno sus funciones correspondientes, para obtener los resultados esperados en la realización de los diferentes tipos de actividades que se realizan dentro de la institución educativa. Cada docente apoya a sus compañeros cuando la situación lo demanda, evitando críticas destructivas, es más cuando se realizan críticas procuran que sean para mejorar el desempeño, sin lastimar emocionalmente a los involucrados (Barrientos, 2018).

Satisfacción laboral

Existe satisfacción laboral, cada uno de los docentes labora en un ambiente adecuado y puede obtener méritos en cada una de las actividades desempeñadas. Cuando las actividades salen como fueron planeadas el triunfo es para todos los docentes organizadores, pero si en algún caso las cosas no resultan como fueron planeadas, evalúan los resultados sin lastimar emocionalmente a los docentes involucrados en el desarrollo de la actividad. Además cada docente puede optar al puesto de maestro del año, el cual es elegido a nivel municipal, en el cual participan todos los establecimientos del sector público y privado (Barrientos, 2018).

Reconocimientos

El centro educativo recibe diplomas de reconocimiento por su apoyo en diversas actividades, tanto comunales, como en la realización de puntos artísticos los días festivos de la comunidad y otras instituciones que pertenecen al casco urbano como la venta de listas de los Bomberos Voluntarios o la contribución económica aportada a FUNDABIEN. También el centro educativo otorga diplomas de reconocimiento a los docentes distinguidos por su desempeño laboral y a los alumnos distinguidos, que sobresalen en el ciclo escolar, con un promedio mayor al de ochenta puntos, dichos docentes y estudiantes son premiados en la semana cívica en el mes de septiembre (Barrientos, 2018).

Tratamiento de conflictos

Se realiza por medio de la Dirección, a través de un llamado de atención, en el que los alumnos involucrados o los docentes son reunidos por la Directora; si el caso lo amerita se comunica a la Supervisión Educativa para tomar las medidas necesarias y así se evitan futuros conflictos. El primer recurso utilizado es el dialogo, debido a que a través del dialogo se pueden conocer los puntos de vista de las personas involucradas. Dentro de las medidas que la institución utiliza se encuentran los llamados de atención verbales, cuando los problemas son leves y se pueden resolver de manera inmediata, si en algún dado caso el problema persiste los docentes o estudiantes pueden ser sancionados a través de la facción de un acta o de un conocimiento (Barrientos, 2018).

1.5.10 Otros aspectos

Recursos humanos

Directora

Licda. Elsa Noelia Ruiz Barrientos de Campos

Docentes

Primero: Licda. Ana Mariela Campos Carrillo

Segundo: Licda. Elsa Noelia Ruíz Barrientos de Campos

Tercero: P.EM. Víctor Oziel Mazariegos Cameros

Consejo de padres de familia

Presidente: Sr. José Manuel Gámez Interiano

Secretaria: Sra. Consuelo Cameros

Tesorera: Sra. Silvia Germina de Recinos

1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas

Mediante el estudio realizado al Instituto Nacional de Educación Básica de “Telesecundaria”, aldea Estanzuela se detectaron las siguientes carencias y deficiencias.

1. Inexistencia de información acerca del uso de las TICS en el aprendizaje de los contenidos de las diferentes asignaturas.
2. Inexistencia de cañoneras.
3. No se tiene un libro adecuado acerca del uso de la tecnología.
4. No tienen suficientes materiales didácticos.
5. Inexistencia de un laboratorio de computación.
6. Poca privacidad en los salones.
7. No se cuenta con el piso adecuado en algunos salones.
8. Baños en mal estado.
9. Inexistencia de un equipo de sonido adecuado.
10. Poca interés de los padres de familia en el rendimiento de sus hijos.
11. Pocos implementos deportivos.
12. Rótulos de señalización en mal estado.
13. Inexistencia de un área verde en la institución.
14. Desconocimiento de la historia de la institución.
15. Poca material para realizar actividades de aprendizaje.

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Cuadro No. 9

Carencias	Problemas
Inexistencia de información acerca del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.	¿Cómo contrarrestar la inexistencia de información del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje?
Inexistencia de cañoneras.	¿De qué manera pueden los docentes gestionar para obtener cañoneras para el uso de sus clases?
No se tiene un libro adecuado acerca del uso de la tecnología.	¿Qué hacer para obtener un libro adecuado del uso de la tecnología?
No tienen suficientes materiales didácticos.	¿Cómo pueden los docentes elaborar materiales didácticos para el desarrollo de sus clases?
Inexistencia de un laboratorio de computación.	¿De qué manera se podría implementar un laboratorio de computación?
Poca privacidad en los salones.	¿Cómo puede aumentarse la seguridad en los salones de la institución?
No se cuenta con el piso adecuado en algunos salones.	¿De qué manera pueden mejorarse las condiciones del piso del establecimiento?
Baños en mal estado.	¿Cómo mejorar las condiciones de los servicios sanitarios en la institución?
Inexistencia de equipo de sonido adecuado.	¿De qué manera se puede implementar un sonido adecuado para actividades?
Poco interés de los padres de familia en el rendimiento de sus hijos.	¿Cómo lograr que los padres de familia se interesen por el rendimiento de sus hijos?
Pocos implementos deportivos.	¿Qué tipos de actividades permiten obtener implementos deportivos?

Rótulos de señalización en mal estado.	¿De qué manera se puede mejorar los rótulos de señalización del centro educativo?
Inexistencia de un área verde en la institución.	¿Cómo se puede mejorar el área verde dentro de la institución?
Desconocimiento de la historia de la institución.	¿De qué manera recopilar la información de la historia de la institución?
Poco material para realizar actividades de aprendizaje.	¿Cómo elaborar material adecuado para el desarrollo de las clases dentro del salón?

Cuadro No. 10

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo contrarrestar la inexistencia de información del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje?	<u>Si</u> se diseña una guía de información del uso de las TIC, <u>entonces</u> se mejorara el proceso de aprendizaje en las diferentes áreas.
¿De qué manera pueden los docentes gestionar para obtener cañoneras para el uso de sus clases?	<u>Si</u> se realizan gestiones en la municipalidad y otras instituciones para la obtención de cañoneras, <u>entonces</u> los docentes tendrán una herramienta didáctica y tecnología para las clases.
¿Qué hacer para obtener un libro adecuado del uso de la tecnología?	<u>Si</u> se elabora una guía acerca del uso de la tecnología, <u>entonces</u> los docentes podrán enseñar acerca del uso de la tecnología.
¿Cómo pueden los docentes elaborar materiales didácticos para el desarrollo de sus clases?	<u>Si</u> se imparte una capacitación acerca de la elaboración de materiales didácticos, <u>entonces</u> los docentes podrán preparar sus materiales adecuados.
¿De qué manera se podría implementar un laboratorio de computación?	<u>Si</u> se realizan actividades para recaudar de fondos, <u>entonces</u> se podrá adquirir

	material para la implementación de un laboratorio de computación.
¿Cómo puede aumentarse la seguridad en los salones de la institución?	<u>Si</u> se contrata personal de servicio para que cuide la escuela, <u>entonces</u> se tendrá más seguridad en los salones.
¿De qué manera pueden mejorarse las condiciones del piso del establecimiento?	<u>Si</u> se realizan actividades de gestión, <u>entonces</u> se podrá llevar a cabo un proyecto para mejorar las condiciones del piso de la institución.
¿Cómo mejorar las condiciones de los servicios sanitarios en la institución?	<u>Si</u> se realizan gestiones con la junta de padres de familia, <u>entonces</u> se podrán mejorar las condiciones de los servicios sanitarios.
¿De qué manera se puede implementar un sonido adecuado para la realización de actividades?	<u>Si</u> se organizan rifas para la obtención de fondos, <u>entonces</u> se podrá comprar un sonido adecuado para la realización de actividades dentro de la institución.
¿Cómo lograr que los padres de familia se interesen por el rendimiento de sus hijos?	<u>Si</u> se realizan reuniones cada mes para que los padres de familia conozcan el comportamiento de sus hijos, <u>entonces</u> se podrá despertar en ellos el interés por conocer el rendimiento de sus hijos.
¿A través de qué actividades pueden obtenerse implementos deportivos para el uso de la institución?	<u>Si</u> se realizan gestiones con la comisión deportiva de la institución, <u>entonces</u> se podrá adquirir implementos deportivos necesarios.
¿De qué manera se puede mejorar los rótulos de señalización del centro educativo?	<u>Si</u> se repara los rótulos de señalización de la institución, <u>entonces</u> tendrá una mejor apariencia y podrá cumplir con su

	función a totalidad.
¿Cómo se puede mejorar el área verde dentro de la institución?	<u>Si</u> se gestionan árboles para reforestar la institución, entonces se podrá crear un área verde para la recreación de los estudiantes.
¿De qué manera recopilar la información de la historia de la institución?	<u>Si</u> se realiza una entrevista a los primeros estudiantes de la institución y se verifican los primeros documentos, entonces se podrá recopilar información para conocer la reseña histórica.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Cuadro No. 11

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
Inexistencia de información acerca del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.	¿Cómo contrarrestar la inexistencia de información del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje?	<u>Si</u> se diseña una guía de información del uso de las TIC, <u>entonces</u> se mejorara el proceso de aprendizaje en las diferentes áreas.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Viabilidad

Cuadro No. 12

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Cuadro No. 13

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con el recurso humano necesario para el proyecto?	X	
¿Se tiene el material y equipo necesario para utilizarse en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se disponen los fondos económicos requeridos para la realización del proyecto?	X	

Estudios previos

Estudio técnico

Cuadro No. 14

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha visto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Cuadro No. 15

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Cuadro No. 16

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Cuadro No. 17

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las áreas de la información y de la comunicación han visto potenciadas gracias al desarrollo de la tecnología, creándose lo que se conoce bajo el nombre de TIC o tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han revolucionado los procedimientos de transmisión de la información. Se trata de un conjunto de herramientas o recursos de tipo tecnológico y comunicacional, que sirven para facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información mediante códigos variados que pueden corresponder a textos, imágenes, sonidos, entre otros (Luna, 2018).

Las TIC involucran una nueva forma de procesamiento de la información, en el que las tecnologías de la comunicación (TC), esencialmente compuestas por la radio, la telefonía convencional y la televisión, se combinan con las tecnologías de la información (TI), las cuales se especializan en la digitalización de las tecnologías de registro de contenidos. Las TIC involucran además el desarrollo de las redes, por lo que permiten un mayor y más fácil acceso a la información (Luna, 2018).

Las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Un aliado del emprendimiento, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas, en su utilización en la enseñanza, tanto en nuevos conceptos como en lo tradicional. En los últimos años, las TIC han tomado un papel importantísimo en nuestra sociedad y se utilizan en multitud de actividades. Las TIC forman ya parte de la mayoría de sectores: educación, robótica, administración pública, empleo y empresas (Area, 2009).

Entre los ejemplos de TICS se pueden mencionar los siguientes: la televisión, la radio, el teléfono fijo y móvil, los reproductores MP3, las tarjetas de memoria, los discos versátiles digitales (DVD) portátiles, los dispositivos de proyección (Cañoneras), las computadoras: éstas han generado el mayor de los impactos, sobre todo por su ventaja de permitirnos acceder al internet, una red de comunicaciones de alcance global que ha facilitado el acceso a información proporcionada por cualquier servidor a nivel mundial, favoreciendo además la interacción entre personas ubicadas en espacios físicos diferentes (Area, 2009).

2.2 Tipos de TIC

Está claro que existe un gran número de tecnologías que pueden encajar en el concepto que se les ha atribuido a las TIC. Es posible realizar una clasificación de las mismas partiendo de dos puntos de vista diferentes, donde el primero contempla un enfoque tecnológico, mientras que el segundo se centra en lo que corresponde al mercado económico de bienes y servicios de información y comunicaciones (Medina, 2014).

Clasificación según un enfoque tecnológico

Equipos: se trata de recursos de tipo electrónico a los que se les atribuye la adquisición, almacenamiento, tratamiento y exposición de información, así como también la transmisión o comunicación de la misma. Servicios: se refiere a prestaciones cuya base radica en el campo de la electrónica, y las cuales facilitan la adquisición, almacenamiento, tratamiento y exposición de información, al igual que la transmisión o comunicación de la misma. Esta clasificación nos permite conocer las diferencias esenciales que existen entre un equipo electrónico y aquello que permite que el procesamiento y la transmisión de la información sean posibles (Belloch, 2014).

Clasificación según el mercado económico de bienes y servicios de información y comunicaciones

Mercado de las telecomunicaciones: aquí encontramos lo que corresponde a

las telefonías móvil y fija. Mercado audiovisual: comprende la televisión y la radio. Mercado de servicios informáticos: engloba a las computadoras personales, así como también a las redes de comunicaciones de datos (internet) y a los servidores de mensajería (correo electrónico o *e-mail*) (Belloch, 2014).

Tipos

1. Redes: la telefonía fija, la banda ancha, la telefonía móvil, las redes de televisión o las redes en el hogar son algunas de las redes de TIC.
2. Terminales: existen varios dispositivos o terminales que forman parte de las TIC. Estos son el ordenador, el navegador de Internet, los sistemas operativos para ordenadores, los teléfonos móviles, los televisores, los reproductores portátiles de audio y vídeo o las consolas de juego.
3. Servicios en las TIC: las TIC ofrecen varios servicios a los consumidores. Los más importantes son el correo electrónico, la búsqueda de información, la banca online, el audio y música, la televisión y el cine, el comercio electrónico, e-administración y e-gobierno, la e-sanidad, la educación, los videojuegos y los servicios móviles. En los últimos años han aparecido más servicios como los blogs o las comunidades virtuales (Belloch, 2014).

2.3 Características de las TIC

Cabero (1998) señala las siguientes características de la información de internet como aspectos característicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones: la inmaterialidad: llevan a cabo el proceso de creación de información esencialmente inmaterial, que puede trasladarse con transparencia y de forma instantánea a lugares distantes, interactividad: las tics hacen posible el intercambio de información entre un usuario y un computador, y es precisamente esa interacción la que permite adecuar los recursos utilizados a los requerimientos y características de dicho usuario, nterconexión: tiene que ver con la creación de nuevas posibilidades, partiendo del enlace entre dos tecnologías. Un ejemplo de interconexión es

la telemática, que resulta de la unión entre la informática y las tecnologías de comunicación, y que ha dado lugar a nuevas herramientas como el famoso correo electrónico o *e-mail*.

Instantaneidad: esta característica se refiere a la capacidad de las TIC de transmitir información a larga distancia y de una manera sumamente veloz, digitalización: la información es representada en un formato único universal, el cual permite que los sonidos, los textos, las imágenes, etc., sean transmitidos a través de los mismos medios; amplio alcance que abarca los campos cultural, económico, educativo, entre otros: las TIC no sólo han generado un impacto considerable en un único ámbito o en un grupo específico de individuos, sino que han llegado a expandirse y a penetrar en áreas importantes como la economía, la educación, la medicina, entre otras, todo esto a nivel global (Cabrerero, 1998).

Mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos: las TIC no sólo les brindan a los individuos la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información para construir conocimiento a partir de ella, sino que además les permiten hacerlo mediante la asociación con otros usuarios conectados a la red. Los individuos tienen un mayor protagonismo en la creación de conocimiento de forma colectiva; innovación: el desarrollo de las tics se ha caracterizado por generar una necesidad de innovación, sobre todo en lo que respecta al campo de lo social, dando lugar a la creación de nuevos medios para potenciar las comunicaciones (Cabrerero, 1998).

Cabe destacar que esto no siempre supone el rechazo social a tecnologías anteriores, sino que también puede llevar al resurgimiento de un determinado medio, a través de la creación de un medio de carácter similar pero con mayores potencialidades. Tal es el caso del medio de correspondencia personal, cuyo uso se redujo considerablemente luego de la aparición del teléfono, pero incrementó nuevamente con la creación del sistema de correo electrónico (Cabrerero, 1998).

Diversidad: las tecnologías de la información y las comunicaciones no cumplen con un único propósito, por el contrario, resultan bastante útiles para la ejecución de más de una función. De tal manera, pueden utilizarse para llevar a cabo la comunicación entre personas, así como también para la creación de nueva información. Tendencia a la automatización: se habla del desarrollo de herramientas para el manejo automático de la información en un gran número de actividades sociales y profesionales (Belloch, 2014).

2.4 Ventajas

Dado que las TIC tienen un alcance sumamente amplio, llegando a impactar en sectores importantes de la sociedad actual, como lo son el campo económico, social, educativo, etc., existen ventajas específicas que su uso puede facilitar a cada una de estas áreas. Sin embargo, es posible puntualizar algunas de las ventajas generales que pueden derivarse de la aplicación de estas tecnologías: (Belloch, 2014).

Facilitan la comunicación a larga distancia, Cada vez son menos las barreras que frenan la interacción entre unos y otros, pues las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible el intercambio de mensajes a distancia y de forma instantánea. Brindan acceso a información abundante y variada. Gracias a las TIC podemos estar al tanto de lo que ocurre en cualquier parte del mundo, además de contar con información proveniente de diversas fuentes pero que gira en torno a un mismo tema. Esto representa una gran ventaja principalmente para el campo educativo, ya que los estudiantes pueden contar con una mayor cantidad de contenido útil para su formación, por lo que las TIC en la educación complementan la educación tradicional y llevan el aprendizaje a un nuevo nivel (Belloch, 2014).

Permiten el desarrollo de actividades u operaciones a través de la red, como es el caso del popular *e-commerce* o comercio electrónico, el cual ha facilitado en gran medida la vida de sus usuarios y cada día sigue sumando más y más de ellos. De esta manera, han disminuido considerablemente

nuestra de necesidad de movernos y salir del espacio físico en el que nos encontramos para obtener un producto. Al igual que el comercio electrónico, también se han desarrollado otros términos similares como el e-business (negocio electrónico), e-health (sanidad electrónica), e-government (gobierno electrónico), e-learning (aprendizaje electrónico), e-work (teletrabajo), y el ya muy conocido e-mail (correo electrónico), todo ello gracias al impacto que ha generado la aplicación de las TICS en los distintos sectores de la sociedad y de la economía global (Belloch, 2014).

Dan lugar a la creación de nuevos empleos en el área de telecomunicaciones (teletrabajo), y han hecho posible el surgimiento de nuevas profesiones como por ejemplo: ingeniero de *software*, diseñador multimedia y diseñador *web*, ingeniero de red, técnico de redes, profesor de informática, teletrabajador, etc. Las TIC favorecen el impulso de los negocios y la actividad empresarial, a través de la combinación entre el internet y la mercadotecnia (Belloch, 2014).

Ventajas enfocadas en educación:

Motivación. El alumno/a se encontrará más motivado utilizando las herramientas TICS puesto que le permite aprender la materia de forma más atractiva, amena, divertida, investigando de una forma sencilla. Quizá esta ventaja (motivación) es la más importante puesto que el docente puede ser muy buen comunicador pero si no tiene la motivación del grupo será muy difícil que consiga sus objetivos.

Interés. El interés por la materia es algo que a los docentes nos puede costar más de la cuenta dependiendo simplemente por el título de la misma, y a través de las TIC aumenta el interés del alumnado indiferentemente de la materia. Los recursos de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos que refuerzan la comprensión multimedia presentes en Internet aumentan el interés del alumnado complementando la oferta de contenidos tradicionales (Fernández, 2018).

Interactividad. El alumno puede interactuar, se puede comunicar, puede

intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, del Centro o bien de otros Centros educativos enriqueciendo en gran medida su aprendizaje. Los estudios revelan que la interactividad favorece un proceso de enseñanza y aprendizaje más dinámico y didáctico. La actitud del usuario frente a la interactividad estimula la reflexión, el cálculo de consecuencias y provoca una mayor actividad cognitiva. Cooperación. Las TICS posibilitan la realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Es más fácil trabajar juntos, aprender juntos, e incluso enseñar juntos, si hablamos del papel de los docentes. No nos referimos sólo al alumnado, también el docente puede colaborar con otros docentes, utilizar recursos que han funcionado bien en determinadas áreas de las que el alumno/a será el principal beneficiario. Se genera un mayor compañerismo y colaboración entre los alumnos/as (Fernández, 2018).

Iniciativa y creatividad. El desarrollo de la iniciativa del alumno, el desarrollo de su imaginación y el aprendizaje por sí mismo. Comunicación. Se fomenta la relación entre alumnos/as y profesores, lejos de la educación tradicional en la cual el alumno/a tenía un papel pasivo. La comunicación ya no es tan formal, tan directa sino mucho más abierta y naturalmente muy necesaria. Mayor comunicación entre profesores y alumnos/as (a través de correo electrónico, chats, foros) en donde se pueden compartir ideas, resolver dudas, etc. Autonomía. Con la llegada de las TICS y la ayuda de Internet el alumno/a dispone de infinito número de canales y de gran cantidad de información (Fernández, 2018).

Puede ser más autónomo para buscar dicha información, aunque en principio necesite aprender a utilizarla y seleccionarla. Esta labor es muy importante y la deberá enseñar el docente. Los alumnos aprenden a tomar decisiones por sí mismos. Continúa actividad intelectual. Con el uso de las TICS el alumno/a tiene que estar pensando continuamente. Alfabetización digital y audiovisual. Se favorece el proceso de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TIC (Fernández, 2018).

2.5 Desventajas

A pesar de que el desarrollo de estas tecnologías ha sido muy favorable en ciertos aspectos, existen algunas desventajas que no pueden pasarse por alto. Se ha creado una polémica que gira principalmente en torno a la comunicación a través de dispositivos electrónicos que, aunque ha facilitado el intercambio de información entre individuos ubicados a largas distancias, ha llegado a desplazar en cierta forma las relaciones sociales "cara a cara". De tal manera que la interacción entre seres humanos ya no involucra solo a los hombres, sino que ahora parece indispensable la presencia de equipos tecnológicos que trabajen como intermediarios entre estos individuos.

Las TIC han revolucionado el método de aprendizaje, complementando la educación impartida a través de libros y revistas escolares, facilitando el acceso de los estudiantes a una mayor masa de información y fomentando la creatividad y la iniciativa de los mismos. El amplio y fácil acceso a las redes, sobre todo al internet, puede ser objeto de distracción para los estudiantes, quienes pueden perder momentáneamente el interés en el estudio, inclinándose hacia el entretenimiento que las tecnologías pueden ofrecer (Belloch, 2014).

La gran cantidad de información que los alumnos pueden encontrar en la red no deja de ser considerada un arma de doble filo, puesto que así como resulta de gran utilidad para el desarrollo de nuevos contenidos académicos, también puede entorpecer la creación conocimientos si se trabaja con información incompleta o procedente de fuentes poco confiables, una posibilidad que no debe descartarse (Belloch, 2014).

Desventajas enfocadas en educación:

Distracción. El alumno/a se distrae consultando páginas web que le llaman la atención o páginas con las que está familiarizado, páginas lúdicas... y no podemos permitir que se confunda el aprendizaje con el juego. El juego puede servir para

aprender, pero no al contrario. Adicción. Puede provocar adicción a determinados programas como pueden ser chats, videojuegos. Los comportamientos adictivos pueden trastornar el desarrollo personal y social del individuo. Al respecto Adès y Lejoyeux (2003) señalan a las TIC como una nueva adicción y advierten sobre el uso de Internet: No se ha visto jamás que un progreso tecnológico produzca tan deprisa una patología. A juzgar por el volumen de las publicaciones médicas que se le consagran, la adicción a Internet es un asunto serio y, para algunos, temible.

Pérdida de tiempo. La búsqueda de una información determinada en innumerables fuentes supone tiempo resultado del amplio “abanico” que ofrece la red. Fiabilidad de la información. Muchas de las informaciones que aparecen en Internet o no son fiables, o no son lícitas. Debemos enseñar a nuestros alumnos/as a distinguir qué se entiende por información fiable. Aislamiento. La utilización constante de las herramientas informáticas en el día a día del alumno/a lo aísla de otras formas comunicativas, que son fundamentales en su desarrollo social y formativo. Debemos educar y enseñar a nuestros alumnos/as que tan importante es la utilización de las TICS como el aprendizaje y la sociabilidad con los que lo rodean. Aprendizajes incompletos y superficiales. La libre interacción de los alumnos/as con estos materiales hace que lleguen a confundir el conocimiento con la acumulación de datos. Ansiedad. Ante la continua interacción con una máquina (ordenador) (Fernández, 2018).

2.6 Hábitos del uso de las TIC

- ✓ Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase.
- ✓ Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.
- ✓ Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:
 - Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.

- Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejado, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- ✓ Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
- ✓ Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- ✓ Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- ✓ Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- ✓ Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfonos.), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos
- ✓ De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas (Gardner, 2011).

2.7 Implementación de las TICS en educación

La implementación de las TICS en la educación es un fenómeno que se ha disparado en los últimos diez años – ya es habitual que una escuela o universidad disponga de herramientas de software digital en sus aulas. Nadie pone en duda que se trata de una tendencia en alza. Su carácter innovador y tecnológico puede suponer un freno para muchos docentes que no tienen la formación necesaria para aplicarlas en clase, lo que acaba causando un efecto contraproducente en el aprendizaje de los estudiantes. Al tratarse de la adaptación del ámbito educativo tradicional a uno inclusivo con las TIC, los docentes deben, en cierto modo, desaprender sus maneras tradicionales e incorporar nuevas. Esto afecta no solo a

la pedagogía sino también a entender y ver el mundo desde los ojos de los chicos (Tintoré, 2017).

Las Tecnologías de la Información (TIC) desempeñan un papel cada vez más importante en la forma en que nos comunicamos, aprendemos y vivimos. El reto es equipar eficazmente estas tecnologías para satisfacer los intereses de los alumnos y la gran comunidad de la enseñanza y el aprendizaje (Tintoré, 2017).

Según Ávila, (2002), las TIC brindan a la educación la posibilidad de alcanzar a grandes audiencias y grupos con necesidades especiales, con una calidad consistente. Indica que las TIC pueden ayudar a consolidar los sistemas educativos y en general a difundir el conocimiento, a reducir los atrasos en la educación que afectan a la población y además a contribuir con formar una cultura tecnológica en la sociedad. La riqueza que podría significar el uso de las TIC en la educación, estimula a aprovechar los avances tecnológicos, lo que significaría desarrollar estrategias que cubran las carencias educativas asegurando la calidad de los contenidos que se ofrecen a través de las tecnologías y a quienes acceden a las mismas.

Comprender la importancia de las TIC llevará a los docentes a plantear la posibilidad de trabajar con ellas en los centro educativos y reflexionar sobre el impacto y la utilidad que este recurso tienen dentro del quehacer educativo. Las TIC son herramientas que contribuyen a alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio, son instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, son los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua. (Arce, 2005).

En relación a la adaptación de las TIC en educación, (Flores, 2007) identifica tres posibles escenarios educativos para trabajar con las TIC:

Escenario tecnócrata. Las escuelas se adaptan realizando simplemente pequeños ajustes: en primer lugar la introducción de la “alfabetización digital” de los estudiantes en el currículo para que utilicen las TIC como instrumento para mejorar el proceso de la información (aprender SOBRE las TIC), y luego progresivamente

la utilización de las TIC como fuente de información y proveedor de materiales didácticos (aprender DE las TIC).

Escenario reformista. Se dan los tres niveles de integración de las TIC que apuntan Martín, Beltrán y Pérez (2003), citados por Flores (2007); los dos anteriores (aprender SOBRE las TIC y aprender DE las TIC), y además se introducen en las prácticas docentes nuevos métodos de enseñanza /aprendizaje constructivistas que contemplan el uso de las TIC como instrumento cognitivo (aprender CON las TIC).

Escenario holístico. Los centros llevan a cabo una profunda reestructuración de todos sus elementos. Integrando las TIC de manera “natural” dentro de todo el quehacer educativo y así facilitando la comunicación entre todos los miembros de la comunidad. Marqués (2008), enumera las funciones importantes de las TIC y las ventajas de su uso para los estudiantes, los maestros y para los centros educativos.

Entre las funciones de las TIC se presentan están:

- Fuente abierta de información.
- Instrumento para la gestión administrativa y tutorial.
- Herramienta de diagnóstico y rehabilitación.
- Medio didáctico: informa, entrena, guía aprendizaje, motiva.
- Medio lúdico para el desarrollo cognitivo.
- Contenido curricular: conocimientos, competencias.

Entre las ventajas se presentan:

Para los estudiantes:

- Aprendizaje en menos tiempo.
- Es un instrumento atractivo y muchas veces con componentes lúdicos.
- Acceso a múltiples recursos educativos y entornos de aprendizaje.
- Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Autoevaluación.
- Mayor proximidad del profesor.
- Flexibilidad en los estudios.
- Instrumento para el proceso de la información.
- Ayudas para la educación especial.
- Ampliación del entorno vital, más contactos.
- Más compañerismo y colaboración.

Para los profesores:

- Fuente de recursos educativos para la docencia, la orientación y la rehabilitación.
- Individualización y tratamiento de la diversidad.
- Facilidades para la realización de agrupamientos.
- Mayor contacto con los estudiantes.
- Liberan al profesor de trabajos repetitivos.
- Facilitan la evaluación y el control.
- Constituyen un buen medio de investigación didáctica en el aula.
- Contactos con otros profesores y centros.

Para los centros educativos:

- Los sistemas de tele formación pueden disminuir los costos de formación.
- Los sistemas de tele formación permiten acercar la enseñanza a más personas.
- Mejora de la administración y gestión de los centros.
- Mejora de la eficacia educativa.
- Nuevos canales de comunicación con las familias y con la comunidad local.

(Marqués, 2008)

2.8 Las TIC en el aula

¡La tecnología a nuestro favor! El nuevo desafío del docente del siglo XXI es aprender a llevar las TIC al aula y usarlas en pos del aprendizaje de los chicos. El universo de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, ha modificado en pocos años nuestra maneras de comunicarnos, relacionarnos y

acceder a los datos que necesitamos. Hoy es posible enviar una foto al instante desde el teléfono celular, trabajamos hiperconectados con correos electrónicos, chat, notebooks y tablets y buscamos en plataformas especializadas los datos que necesitamos para estudios o entretenimiento (Tintoré, 2017).

Los más influenciados por este fenómeno son los jóvenes. Han crecido en una era de hiperconexión, viendo los dispositivos electrónicos como algo normal, que forman parte de su vida cotidiana. Para muestra solo hace falta ver el comportamiento de un niño, con solo tres años la mayoría ha aprendido a usar tablets mejor que sus propios padres. Son capaces hasta de desbloquear sus propios dispositivos, reconocer sus aplicaciones y utilizarlas mejor que sus primogénitos (Tintoré, 2017).

Las TIC significan posibilidades que la Tecnología Educativa traduce en herramientas de formación, en medios al servicio del aprendizaje, que son integrados en proyectos. Para que esto suceda, es necesario asumir un enfoque en términos sistémicos y de complejidad que permitan considerar a las TIC'S como algo más que una moda pasajera. Si se considera no solo el saber que se transmite, sino el conocimiento que la persona en formación construye asumiendo el papel de autor, habrá que hacer progresivos y profundos cambios que involucran tanto la visión, la misión, como el paradigma respecto de la relación tecnología-educación (Tintoré, 2017).

En la actualidad podemos observar que las TIC son de gran ayuda para las y los niños o jóvenes de capacidades diferentes, debido a que a través de estas les ha servido y ayudado en su recuperación y para comunicarse con las personas que los rodean; por ejemplo los casos que nos presentan en el Teletón o en el CREE, dónde se observa el avance de estas personas con capacidades diferentes, gracias a las TIC (Tintoré, 2017).

Las nuevas tecnologías se centran en los procesos de comunicación y suelen

agruparse en tres grandes áreas: la informática, el video y la telecomunicación, siendo frecuente las interrelaciones en ellas. El concepto de educación es aprender, tener nuevos conocimientos sobre cualquier tema que se da en una escuela o universidad, etc. Las representaciones de los conceptos que cada uno tiene sobre diferentes seres y objetos de nuestro entorno normalmente varían de una persona a otra. Las palabras empleadas no son otra cosa que signos para representar nuevas imágenes mentales que corresponden con conceptos ligeramente diferentes de una a otra persona. La comunicación no verbal es concebida como un sistema de señales emocionales, que no pueden separarse de la comunicación verbal, cuyos indicadores son la forma como la comunicación no verbal contradice el mensaje oral del individuo, y cómo influye en la conducta no asertiva del mismo (Area, 2009).

El mecanismo básico de formación de las culturas tradicionales es la vida cotidiana, en la cual quedan reflejadas todas las actividades propias del modo de vida de un pueblo y su sistema simbólico. El ser humano tiene la disposición de aprender -de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido le da la relación del nuevo conocimiento con conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc (Area, 2009).

Las escuelas son como empresas en donde se debe tener en cuenta los servicios que se prestan y la satisfacción del cliente, el cliente es el alumno; es así como las escuelas deben de estar siempre a la vanguardia de acuerdo a los avances tecnológicos, porque si no es así, los clientes o alumnos se irán a otras instituciones que le ofrezcan las herramientas más actualizadas para el proceso enseñanza-aprendizaje. El aula es un mundo, particular, específico, cotidiano, que se caracteriza como un espacio único dentro del cual se efectúa la situación de enseñanza y aprendizaje en un tiempo determinado (Area, 2009).

Desde sus comienzos, la labor pedagógica se ha preocupado por encontrar medios o recursos para mejorar la enseñanza, es por ello, que a la hora de hacer referencia a los recursos didácticos, a estos se les considera como un apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionándole una herramienta interactiva al profesor. Los docentes, desde su posición, tienen el objetivo de lograr manifestaciones creativas en la solución de los problemas de su práctica pedagógica, como garantía de atención de parte de los estudiantes (Area, 2009).

El uso de las TICS en el aula:

Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TIC en el aula siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula. Un profesor o profesora debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje (Area, 2009).

Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento. Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc. (Area, 2009).

Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, etc.) como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información. Las TIC pueden ser utilizadas tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas. Es decir, debemos propiciar que el alumnado desarrolle con las TIC tareas tanto de naturaleza intelectual como social (Area, 2009).

Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente. Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no sólo el objetivo y contenido de aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado (Area, 2009).

Cuando llevemos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo. Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando (Area, 2009).

2.9 ¿Cómo puede el docente mejorar el aprendizaje de sus estudiantes a través del uso de las TIC?

En nuestra sociedad los jóvenes asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en la sociedad. Conviven con ellas y las adoptan sin dificultad para su uso cotidiano. En este sentido los docentes debemos propiciar una educación acorde con nuestro tiempo realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin. Actualmente el uso de las

tecnologías de la información y la comunicación constituye un objeto de preocupación, debate y reflexión para muchos autores, tanto a nivel nacional como internacional. Pero dicha preocupación aún no se ha traducido en un intento sistemático y organizado de realizar actividades pertinentes en favor de un uso adecuado de las tecnologías (Rodríguez, 2015).

Así pues, uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación debe centrarse, sin lugar a dudas, en el estudio de la relación que los alumnos/as establecen con las TIC. Es necesario conocer y comprender en profundidad cómo las utilizan, para qué y con qué frecuencia lo hacen, así como la importancia que tienen en su vida cotidiana. También es interesante conocer cómo estas tecnologías mediatizan sus relaciones interpersonales con sus pares y adultos (padres, madres, profesorado, etcétera.) (Rodríguez, 2015).

Dentro del contexto social, los alumnos/as mantienen una estrecha relación con las tecnologías de la información y la comunicación debido a que se han convertido en una poderosa herramienta que les facilita información, comunicación y potencia el desarrollo de habilidades y nuevas formas de construcción del conocimiento. Las TIC como el ordenador, Internet y el teléfono móvil, han propiciado acelerados e innovadores cambios en nuestra sociedad, principalmente, porque poseen un carácter de interactividad. Las personas, a través de su uso, pueden interactuar con otras personas o medios mientras nos ofrecen posibilidades que anteriormente eran desconocidas (Rodríguez, 2015).

De lo que se trata con el uso de estas tecnologías dentro del aula, no es, transmitir una información determinada, sino de enseñar a aprender a lo largo de toda la vida. Los centros educativos tienen que preparar a sus alumnos/as para, no solo acceder a la información, sino también saber “crear” conocimiento basado en dicha información. Deben saber seleccionar, valorar, criticar, desechar y utilizar adecuadamente dicha información a la que tienen acceso desde sus puestos escolares (Rodríguez, 2015).

Teniendo en cuenta a Freire (2004) y su pedagogía de la autonomía, quien afirma que la interacción entre educar y enseñar van interrelacionadas ya que no puede existir una sin la otra, al tiempo que demandan del respeto y diálogo por el educando y por su concepción del mundo. Es el educador quien tiene la capacidad de transformar realidades. Queda claro que enseñar no es transmitir conocimiento, es dar la posibilidad de aprender, de crear las condiciones para la propia producción o construcción de conocimiento, por eso se resalta que es el maestro quien planea, dinamiza, propone, diseña mentalmente y pone en práctica los caminos por donde orientar las acciones. Por esta razón, el profesor tiene actitudes que permiten favorecer el aprendizaje, algunas de ellas son: responsabilidad, empatía, compromiso, innovación y mediación, cabe resaltar que son inherentes al docente y todas tienen la misma validez.

Estas actitudes hacen que el docente sea comprometido con su quehacer pedagógico y se actualice para lograr diseñar ambientes de aprendizaje acorde a las necesidades e intereses de los educandos, creando empatía como lo define Cañas citado por Gallardo (2014) empatía es la capacidad que tiene el ser humano para compartir emociones y sentimientos ajenos estos en pro de comprender y mejorar las relaciones con sus educandos creando un ambiente de seguridad que permita expresarse libremente, además de tener en cuenta el contexto, el currículo y otros elementos que promueven el ambiente de aprendizaje (motivación, metacognición, trabajo en equipo) es aquí donde el docente continua trabajando todas sus facetas (diseñador, comunicador, actor, creador, interrogador, tecnólogo, socializador, asesor, pensador crítico, evaluador, investigador, 8 facilitador y diseñador de aprendizajes) en búsqueda de lograr el éxito en la enseñanza (Lozano 2014).

Las innovaciones educativas deben fortalecer los aprendizajes de cada estudiante, reconociendo sus diferentes contextos, intereses, características y gustos, de manera de desarrollar en cada uno de ellas y ellos, su máximo potencial. Esto significa que la educación del siglo XXI debe ser capaz de incorporar el proyecto

de vida de cada estudiante como parte constitutiva y fundacional de la experiencia educativa. Desde los intereses, características personales y pasiones de cada estudiante, se construyen las experiencias significativas de aprendizaje (Rodríguez, 2015).

Poner a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje, de manera de hacerlo protagonista de la búsqueda, la construcción y la comunicación del conocimiento, implica contar con un nuevo papel de los docentes, más como mediadores, facilitadores y arquitectos de itinerarios formativos para el desarrollo de nuevas experiencias educativas. Estas nuevas experiencias permiten fortalecer la diferenciación, para apoyar diferentes formas de saber y aprender, con actividades y ritmos diferenciados para atender a las necesidades de cada alumno. Las tecnologías permiten a cada estudiante y a sus docentes tener un registro preciso y diferenciado del proceso de aprendizaje de cada uno, de manera de contar con itinerarios formativos personales, con docentes con nuevos roles y mayor información para ejercerlos, y estudiantes que pueden desarrollar estrategias complementarias de indagación, exploración y auto-aprendizaje. (Rodríguez, 2015).

Las innovaciones educativas deben contribuir a superar los límites del espacio y el tiempo escolar, de manera de ofrecer experiencias educativas disponibles en cualquier momento y lugar, para cada estudiante, y para ellos en su conjunto, mediante la creación de redes sociales de conocimiento. Esta ampliación ofrece oportunidades complementarias al trabajo en la escuela, pero también para el auto-aprendizaje a partir de los propios intereses. Las tecnologías facilitan la ubicuidad de las experiencias educativas, mediante plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos (Rodríguez, 2015).

El descubrimiento y el desarrollo de nuevo aprendizaje se enriquece cuando es trabajado con otros. La perspectiva y la diversidad que aporta el trabajo compartido permiten a los estudiantes no sólo mejorar los resultados de su acción, sino

además profundizar en su saber y convicciones. Las innovaciones educativas deben conectar mejor la experiencia de aprendizaje con la vida de la comunidad en la que cada estudiante y escuela están insertos, creando instancias para el aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida de todos sus miembros. Las tecnologías facilitan las redes de comunicación y permiten mejorar el vínculo de la familia, la escuela, los estudiantes y otros organismos locales, en torno a objetivos comunes (Rodríguez, 2015).

2.10 Fundamentos legales

Competencias de grado

Primer Grado:

- ✓ Ejercita las destrezas y las técnicas básicas en la escritura mecanográfica al tacto.
- ✓ Utiliza las técnicas mecanográficas con exactitud y velocidad en la producción de documentos.
- ✓ Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.
- ✓ Selecciona entre las tecnologías de información y comunicación diferentes herramientas tecnológicas, que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.
- ✓ Relaciona los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo, de Microsoft Office y de Internet de acuerdo con las aplicaciones de cada uno de éstos.
- ✓ Selecciona la información obtenida por medio de las tecnologías de información y comunicación, que le permiten soluciones creativas con fundamento ético.
- ✓ Selecciona entre las herramientas tecnológicas, las apropiadas para comunicar la información.
- ✓ Aplica las herramientas del sistema operativo, de Microsoft Office e Internet, en la elaboración de su trabajo cotidiano.
- ✓ Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.
- ✓ Aplica conocimientos de las Tecnologías de Información y Comunicación al presentar creativamente en forma de proyectos, soluciones a necesidades personales y comunitarias.

(Currículum Nacional Base de Telesecundaria. Primero Básico, pág. 86)

Indicadores de Logro:

- ✓ Aplica con precisión diferentes técnicas en la producción de documentos.
- ✓ Digita con precisión los textos que se le presentan.
- ✓ Utiliza las comunicaciones breves de acuerdo con los requerimientos específicos presentados.
- ✓ Establece la diferencia entre las funciones del sistema operativo, la del escritorio y el manejo de archivos.
- ✓ Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- ✓ Desarrolla la capacidad de expresarse en forma oral y escrita.
- ✓ Utiliza los programas accesorios para complementar el trabajo asignado.
- ✓ Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de un proyecto cooperativo.
- ✓ Presenta documentos, imágenes, diapositivas, aplicando la creatividad en la selección del formato adecuado.
- ✓ Configura el documento en la presentación de la información en forma clara, concreta, estructurada y creativa.

(Currículum Nacional Base de Telesecundaria. Primero Básico, pág. 88)

Capítulo III

El Plan de Acción

3.1 Tema

“Guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica”

3.2 Problema

Inexistencia de información acerca del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.

3.3 Hipótesis-acción

Si se diseña una guía de información del uso de las TIC, entonces se mejorará el proceso de aprendizaje en las diferentes áreas.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Estanzuela, municipio Asunción Mita, departamento Jutiapa.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

3.6 Justificación de la intervención

Después de analizar el Diagnostico Institucional realizado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, identificando cada una de las carencias que se presentan, se toma en cuenta que los avances tecnológicos son una necesidad para cada docente, debido a que los estudiantes tienen acceso a diferentes informaciones y las modalidades de enseñanza no son las mismas a las utilizadas en anteriormente. Por tal razón se llegó a la conclusión que el problema principal es la inexistencia información sobre el uso de las

Técnicas de Información y Comunicación para los docentes.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a ejecutarse consiste en la realización de una capacitación acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, además en la donación de una cañonera a la Institución y una memoria USB con diapositivas de los contenidos de clase para que los docentes puedan utilizarla para impartir los contenidos de las diferentes áreas, promoviendo el interés en los estudiantes y mejorando el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos. También se elaborará una guía que le facilitara al docente aplicar las nuevas tecnologías para impartir sus clases y le facilitara al estudiante la obtención de nuevos conocimientos a través del uso de los recursos tecnológicos, ya que estos no solo ayudan como medios de comunicación, sino que además son un recurso útil en el proceso educativo.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

General

Contribuir con el proceso de aprendizaje de las diferentes áreas educativas a través del uso de tecnologías de información y comunicación.

Específicos

Elaborar una guía acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.

Socializar la guía a través de inducciones con los docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica.

Proveer una cañonera y una memoria USB con diapositivas, para que sea utilizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela.

3.9 Metas

Cinco guías sobre el uso de tecnologías de información y comunicación en el

proceso de aprendizaje.

Inducir a tres docentes acerca del uso de las nuevas tecnologías para que puedan aplicarlo en el desarrollo de sus clases.

Inducir a cuarenta y cuatro estudiantes sobre el uso de las nuevas tecnologías como medio para adquirir nuevos conocimientos.

3.10 Beneficiarios

Directos: Docentes y estudiantes

Indirectos: Autoridades educativas, padres de familia y vecinos de la comunidad.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

Seleccionar el contenido adecuado para establecer en la guía.

Elaboración de la guía didáctica acerca del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Establecer la fecha en la que se llevará a cabo la inducción de docentes y estudiantes.

Elaborar los reconocimientos para los docentes.

Gestionar los recursos audiovisuales.

Gestionar fondos para la refacción de docentes y estudiantes.

Gestionar cañonera y USB para proporcionar a la institución.

Entrega de guía informativa a docentes y estudiantes.

Entrega de cañonera y USB a docentes de la institución.

Entrega de reconocimientos por la participación en la capacitación.

3.12 Cronograma

Cuadro No. 18

No.	Actividades	Mes	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1.	Diálogo con la directora del establecimiento acerca de la	P																
		E																

	importancia de la realización del proyecto.	R																	
2.	Analizar, seleccionar y estructurar el contenido para la guía.	P																	
		E																	
		R																	
3.	Revisión, corrección e impresión de la guía.	P																	
		E																	
		R																	
4.	Elaboración de reconocimiento a participantes.	P																	
		E																	
		R																	
5.	Gestión de material tecnológico para llevar a cabo la inducción.	P																	
		E																	
		R																	
6.	Gestión de fondos para la refacción.	P																	
		E																	
		R																	
7.	Acordar una fecha adecuada para realizar la inducción.	P																	
		E																	
		R																	
8.	Inducción a personal docente y estudiantes de la institución.	P																	
		E																	
		R																	
9.	Entrega de guías y recursos.	P																	
		E																	
		R																	
10.	Evaluación del Proyecto.	P																	
		E																	

		R																	
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaborado en base a la gráfica de Gantt

3.13 Técnicas Metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Dialogo
- ✓ Análisis documental

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor
- ✓ Alcalde municipal
- ✓ Supervisor Educativo
- ✓ Director del Establecimiento
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos

Materiales

- ✓ Cañonera
- ✓ Computadora
- ✓ Micrófono
- ✓ Bocina
- ✓ Guías
- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas
- ✓ USB

3.15 Presupuesto

Cuadro No. 19 Ingresos y egresos

INGRESOS		
Descripción		Total Q
Aportes gestionados con la municipalidad		1000.00
Aportes gestionados con particulares		2565.00
Total		3,565.00
EGRESOS		
Cantidad	Descripción	Total Q.
05	Guías	325.00
75	Refacciones	1125.00
01	Memoria USB	75.00
03	Reconocimientos	15.00
06	Cañonera	1500.00
01	Alquiler de Equipo de sonido	300.00
75	Alquiler de sillas	75.00
2	Alquiler de Tableros	50.00
	Gastos imprevistos	100.00
Total		3,565.00

3.16 Responsables

Director del establecimiento

Supervisor educativo

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista

3.17 Evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan dentro de la ejecución y práctica del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizará un cronograma de actividades (planificado, ejecutado y reprogramado), basado en la gráfica de Gantt, en el que se visualizara la concordancia o diferencia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, lo cual ayudará a determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan y hasta qué punto los objetivos y metas fueron alcanzados. También verificara si los objetivos fueron alcanzados.

Capítulo IV

Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro No. 21


No.	Actividades	Resultados
1	Diálogo con la directora del establecimiento acerca de la importancia de la realización del proyecto.	A través del dialogo con la directora se llegó al acuerdo de ejecutar el proyecto dentro de la institución debido a las necesidades.
2	Acordar una fecha adecuada para realizar la inducción a docentes y estudiantes.	Se llegó al acuerdo de realizar la inducción el día lunes ocho de octubre del presente año.
3	Analizar, seleccionar y estructurar el contenido para la guía informativa.	Se incluyó el contenido adecuado dentro de la guía, correspondiente a las necesidades.
4	Revisión, corrección e impresión de la guía informativa.	La guía fue revisada por el asesor de EPS.
5	Elaboración de reconocimiento a participantes de la inducción.	Los reconocimientos fueron elaborados.
6	Gestión de material para llevar a cabo la inducción.	Los materiales para llevar a cabo la inducción fueron recibidos.
7	Gestión de fondos para la refacción que se impartirá.	Los fondos para la refacción fueron donados por la municipalidad de Asunción Mita y Comercial Carlitos.

8	Inducción a personal docente y estudiantes de la institución.	Se llevó a cabo la inducción con los docentes y estudiantes.
9	Entrega de guías y recursos al personal docente y administrativo de la institución.	Se les entrego a los docentes la cañonera y una memoria USB .
10	Evaluación del Proyecto.	El proyecto fue aprobado por el asesor de EPS, el licenciado Luis Antonio Espino Girón.

4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro No. 22

Productos	Logros
<p>Guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Copias digitales de la guía dentro de una memoria USB.</p> <p>Obsequio de una cañonera y una memoria USB para uso del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela.</p>	<p>Inducción de tres docentes acerca del uso de las TIC, como recurso didáctico para impartir sus clases.</p> <p>Inducción a estudiantes acerca del uso de las TIC, como recurso didáctico para adquirir conocimientos y como medio de comunicación.</p> <p>Uso adecuado de los materiales en el proceso de aprendizaje.</p>



**"GUÍA SOBRE EL USO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN (TIC) EN EL
PROCESO DE APRENDIZAJE
DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y
DOCENTES DEL INSTITUTO
NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA"**

COMPILADORA: KARLA MARÍA RAMOS MORÁN

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Capítulo I. Las TIC	1
1.1 ¿Qué son las TIC?	1
1.2 Tipos de TIC	4
1.3 Características de las TIC	7
1.4 Ventajas de las TIC	10
1.5 Desventajas de las TIC	13
1.6 Hábitos del uso de las TIC	15
1.7 Consejos sobre cómo usar las tecnologías de la información y la comunicación TIC	20
Capítulo II. Las TIC relacionadas a educación	23
2.1 Implementación de las TIC en educación	23
2.2 Las TIC en el aula	25
2.3 ¿Cómo puede el docente mejorar el aprendizaje de sus estudiantes a través del uso de las TICs?	33
Capítulo III. Pasos	36
3.1 Pasos para usar un retroproyector	36
3.2 Pasos para usar una memoria USB	40
3.3 Pasos para usar una computadora	42
3.4 Actividades para docentes y estudiantes	45
Conclusiones	46
Recomendaciones	47
Referencias bibliográficas	48

Introducción

Las tecnologías de la información y la comunicación son un medio a través del cual el ser humano puede comunicarse con otros seres y compartir información, además es utilizado como un medio para adquirir conocimientos, ya que a través de la red se puede tener acceso a diferentes conceptos y opiniones acerca de determinados temas. Con las posibilidades que la tecnología ofrece, sobre todo en la última década, las redes sociales han permitido que el espacio de la participación pública se amplíe e incluya a más ciudadanos y ciudadanas en los intercambios de opiniones. En internet se encuentran varias opciones de redes donde se puede hacer efectiva la opinión pública.

En el caso de Guatemala el acceso a este recurso es limitado, pero tiene ya importantes repercusiones en cuanto a información se refiere. Los especialistas en redes sociales han hecho de estas un campo de estudio importante para conocer las expresiones de la sociedad ante acontecimientos de la actualidad. Conscientes de que la tecnología genera cambios en la sociedad se han convertido en el centro de atención y en el objetivo de investigación. Por tal razón en cuanto a educación se refiere se hace necesario que los docentes conozcan acerca del uso de estas nuevas tecnologías, para poder orientar a sus estudiantes a realizar un uso adecuado.

Para que el docente pueda aplicar estas tecnologías en el desarrollo de sus clases se hace necesario el que conozca en que momento las puede utilizar y claro no es solamente utilizarlas para impartir una clase rutinaria, sino se debe hacer para despertar en el estudiante el deseo de ampliar sus conocimientos y de convertirse en personas críticas acerca de la información. Ya no vivimos en un tiempo de conformismos en el que los estudiantes deben de repetir lo que el docente les imparte, sino vivimos en un tiempo en el que el estudiante es el responsable de construir su propio conocimiento en base a las orientaciones recibidas por parte del docente.

Justificación

Los avances tecnológicos facilitan al ser humano la realización de muchas actividades, por tal razón el ser humano debe y necesita estar a la vanguardia de los avances tecnológicos. En la actualidad es del conocimiento de todos los usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desde los más pequeños hasta los adultos. Las formas de investigación han ido cambiando y ya no es común ver a un joven en una biblioteca con un libro investigando alguna tarea, debido a que el internet proporciona información de manera rápida e ilustrada.

Lamentablemente los avances tecnológicos no solo facilitan la búsqueda de información, sino que muchas veces le ahorra el trabajo al ser humano y existen muchos que se acomodan y ya no investigan sino que caen en el famoso y conocido copiar y pegar, sin leer el documento y sin darse cuenta muchas veces de la información que está copiando y su procedencia, debido a que el internet proporciona mucha información buena, pero así mismo se puede encontrar información de la que no se puede comprobar su veracidad.

Por tal razón se hace necesario que los docentes estén informados acerca del uso de las nuevas tecnologías, para poderlas aplicar en el campo de la educación y así orientar a sus estudiantes acerca del uso de las mismas, para proporcionarles una herramienta de investigación y ayudarlos a cuidarse de los peligros que se pueden encontrar en el uso de los diferentes medios para consultar información y para compartir con otras personas de su misma sociedad y de otros países con costumbres diferentes.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir con el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, proporcionando una guía que oriente a los docentes y estudiantes acerca del uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.

Objetivos específicos

- ✓ Proveer una herramienta a los docentes acerca del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ Orientar a los estudiantes acerca del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta para la adquisición de nuevos conocimientos y su formación académica.
- ✓ Prevenir a los estudiantes acerca de los riesgos que se encuentran en las nuevas tecnologías y apoyarlos para evitar caer en alguno de esos riesgos.

Capítulo I

1.1 ¿Qué son las TIC?

Las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Un aliado del emprendimiento, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas, en su utilización en la enseñanza, tanto en nuevos conceptos como en lo tradicional (Luna, 2018).

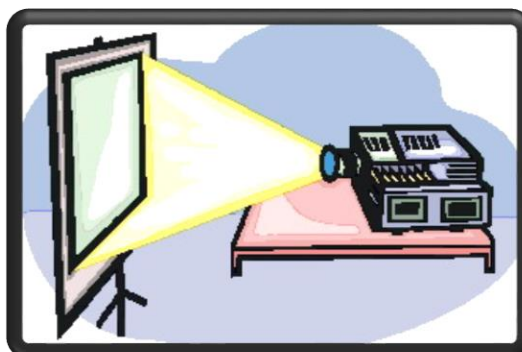


Fuente: https://2.bp.blogspot.com/-2bxlGxnbS7o/V55HhblI94I/AAAAAAACAAAc/Wkv36kc_KNIWaK9Hy6tljJ1OGJYbgtNACLcB/s1600/lasTic4.png

Las TIC involucran una nueva forma de procesamiento de la información, en el que las tecnologías de la comunicación (TC), esencialmente compuestas por la radio, la telefonía convencional y la televisión, se combinan con las tecnologías de la información (TI), las cuales se especializan en la digitalización de las tecnologías de registro de contenidos. Entre los ejemplos de TICs se pueden mencionar los siguientes: la televisión, la radio, el teléfono fijo y móvil, los reproductores MP3, las tarjetas de memoria, los discos versátiles digitales (DVD) portátiles, los dispositivos de proyección (Cañoneras), las computadoras: éstas han generado el mayor de los impactos, sobre todo por su ventaja de permitirnos acceder al internet, una red de comunicaciones de alcance global que ha facilitado el acceso a información proporcionada por cualquier servidor a nivel mundial, favoreciendo además la interacción entre personas ubicadas en espacios físicos diferentes (Area, 2009).

Ejemplos de TICS

- ✓ Cañoneras



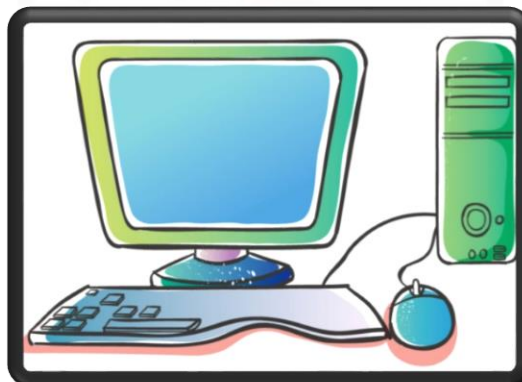
Fuente:
<http://bobrosvisti.sokolvelkabites.cz/w>

- ✓ USB



Fuente:
<https://pna.pnatree.com/element>

- ✓ Computadoras



Fuente:
https://png.pngtree.com/element_

Taller 1

1. **Indicaciones:** cada estudiante elige un ejemplo de TIC, de los mencionados en clase; luego expone a sus compañeros el uso que le dan en su hogar y cuáles son los beneficios que reciben al utilizarlo.

Evaluación 1

- **Indicaciones:** responda correctamente las siguientes preguntas en su cuaderno.

- ¿Qué son las TIC?

- ¿Qué significan las siglas TIC?

- Mencione algunos ejemplos de TIC que conozca:

1.2 Tipos de TICS

Es posible realizar una clasificación de las mismas partiendo de dos puntos de vista diferentes, donde el primero contempla un enfoque tecnológico, mientras que el segundo se centra en lo que corresponde al mercado económico de bienes y servicios de información y comunicaciones (Medina, 2014).



Fuente: <https://2.bp.blogspot.com/yiyPpW5mJ9E/V1HEOpCARil/AAAAAAAAACA/YMcvr0HPmG07Uts5D5u5G>

Clasificación según un enfoque tecnológico

Equipos: se trata de recursos de tipo electrónico a los que se les atribuye la adquisición, almacenamiento, tratamiento y exposición de información, así como también la transmisión o comunicación de la misma. Servicios: se refiere a prestaciones cuya base radica en el campo de la electrónica, y las cuales facilitan la adquisición, almacenamiento, tratamiento y exposición de información (Belloch, 2014).



Fuente: <http://cfba.org.ar/wp-content/uploads/2016/10/las-tics.jpg>

Clasificación según el mercado económico de bienes y servicios de información y comunicaciones

Mercado de las telecomunicaciones: aquí encontramos lo que corresponde a las telefonías móvil y fija. Mercado audiovisual: comprende la televisión y la radio. Mercado de servicios informáticos: engloba a las computadoras personales, así como también a las redes de comunicaciones de datos (internet) y a los servidores de mensajería (correo electrónico o *e-mail*) (Belloch, 2014).



Fuente: <https://estherpinedag.files.wordpress.com/2013/08/como-escribir-el-post-perfecto-para-tu-blog-642x325.png>

Taller 2

- **Indicaciones:** organice grupo de tres estudiantes e indíqueles que elaboren un mapa de conceptos acerca de los tipos de TIC.

Evaluación 2

- **Indicaciones:** una cada tipo de evaluación con su enfoque correspondiente.

Mercado de las
Telecomunicaciones:

Equipos:

Mercado Audiovisual:

Servicios:

Mercado de Servicios
Informáticos:

Enfoque Tecnológico

Enfoque de Mercado de
Bienes

1.3 Características de las TICS

Cabero (1998) señala las siguientes características de la información de internet como aspectos característicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones:

la inmaterialidad: llevan a cabo el proceso de creación de información esencialmente inmaterial, que puede trasladarse con transparencia y de forma instantánea a lugares distantes.



Fuente: https://2.bp.blogspot.com/-gXkmhHSOo78/VztCBWPkiel/AAAAAAAAAAE4/sKPRFnmu5Q8MRAk6Irgl2UvtjXQ6MoRewCLcB/s1600/inf_com-596x450.png

Interactividad: las tics hacen posible el intercambio de información entre un usuario y un computador, y es precisamente esa interacción la que permite adecuar los recursos utilizados a los requerimientos y características de dicho usuario, **interconexión:** tiene que ver con la creación de nuevas posibilidades, partiendo del enlace entre dos tecnologías. Un ejemplo de interconexión es la telemática, que resulta de la unión entre la informática y las tecnologías de comunicación, y que ha dado lugar a nuevas herramientas como el famoso correo electrónico o *e-mail* (Cabrero, 1998).

Interconexión: tiene que ver con la creación de nuevas posibilidades, partiendo del enlace entre dos tecnologías. Un ejemplo de interconexión es la telemática, que resulta de la unión entre la informática y las tecnologías de comunicación, y que ha dado lugar a nuevas herramientas como el famoso correo electrónico o *e-mail*. **Instantaneidad:** esta característica se refiere a la capacidad de las TIC de transmitir información a larga distancia y de una manera sumamente veloz. **Digitalización:** la información es representada en un formato único universal, el cual permite que los sonidos, los textos, las imágenes, etc., sean transmitidos a través de los mismos medios (Cabrero, 1998).

Amplio alcance que abarca los campos cultural, económico, educativo, entre otros: las TIC no sólo han generado un impacto considerable en un único ámbito o en un grupo específico de individuos, sino que han llegado a expandirse y a penetrar en áreas importantes como la economía, la educación, la medicina, entre otras, todo esto a nivel global (Cabrero, 1998).

Mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos: las TIC no sólo les brindan a los individuos la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información para construir conocimiento a partir de ella, sino que además les permiten hacerlo mediante la asociación con otros usuarios conectados a la red. Los individuos tienen un mayor protagonismo en la creación de conocimiento de forma colectiva. Innovación: el desarrollo de las tics se ha caracterizado por generar una necesidad de innovación, sobre todo en lo que respecta al campo de lo social, dando lugar a la creación de nuevos medios para potenciar las comunicaciones (Cabrero, 1998).

Cabe destacar que esto no siempre supone el rechazo social a tecnologías anteriores, sino que también puede llevar al resurgimiento de un determinado medio, a través de la creación de un medio de carácter similar pero con mayores potencialidades. Tal es el caso del medio de correspondencia personal, cuyo uso se redujo considerablemente luego de la aparición del teléfono, pero incrementó nuevamente con la creación del sistema de correo electrónico (Cabrero, 1998).

Diversidad: las tecnologías de la información y las comunicaciones no cumplen con un único propósito, por el contrario, resultan bastante útiles para la ejecución de más de una función. De tal manera, pueden utilizarse para llevar a cabo la comunicación entre personas, así como también para la creación de nueva información. Tendencia a la automatización: se habla del desarrollo de herramientas para el manejo automático de la información en un gran número de actividades sociales y profesionales (Cabrero, 1998).

Taller 3

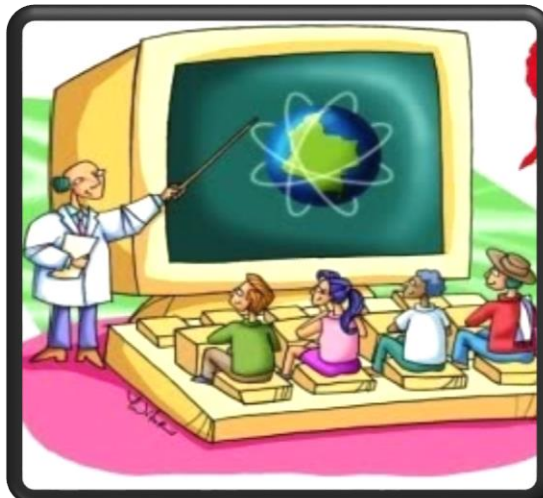
- **Indicaciones:** organice grupos de cinco estudiantes; desígneles una característica de las TIC; seleccione a un estudiante para que explique la conclusión a la que legaron.

Evaluación 3

1. **Indicaciones:** enumere en su cuaderno 5 características de las TIC y explique la que le parece más interesante.

1.4 Ventajas de las TICS

Motivación. El alumno/a se encontrará más motivado utilizando las herramientas TICS puesto que le permite aprender la materia de forma más atractiva, amena, divertida, investigando de una forma sencilla. Quizá esta ventaja (motivación) es la más importante puesto que el docente puede ser muy buen comunicador pero si no tiene la motivación del grupo será muy difícil que consiga sus objetivos (Fernández, 2018).



Fuente: http://jessicacaicedogob.bigpress.net/imagenes/w640/relacionesestudiantesdocentes21_1.jpg

Interés. El interés por la materia es algo que a los docentes nos puede costar más de la cuenta dependiendo simplemente por el título de la misma, y a través de las TIC aumenta el interés del alumnado indiferentemente de la materia. Los recursos de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos que refuerzan la comprensión multimedia presentes en Internet aumentan el interés del alumnado complementando la oferta de contenidos tradicionales. Interactividad. El alumno puede interactuar, se puede comunicar, puede intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, del Centro o bien de otros Centros educativos enriqueciendo en gran medida su aprendizaje (Fernández, 2018).

Los estudios revelan que la interactividad favorece un proceso de enseñanza y aprendizaje más dinámico y didáctico. La actitud del usuario frente a la interactividad estimula la reflexión, el cálculo de consecuencias y provoca una mayor actividad cognitiva. Cooperación. Las TICS posibilitan la realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Es más fácil trabajar juntos, aprender juntos, e incluso enseñar juntos, si hablamos del papel de los docentes. El docente puede colaborar con otros docentes, utilizar recursos que han funcionado bien en determinadas áreas de las que el alumno/a será el principal beneficiario. Se genera un mayor compañerismo y colaboración entre los alumnos/as (Fernández, 2018).

Iniciativa y creatividad. El desarrollo de la iniciativa del alumno, el desarrollo de su imaginación y el aprendizaje por sí mismo. Comunicación. Se fomenta la relación entre alumnos/as y profesores, lejos de la educación tradicional en la cual el alumno/a tenía un papel pasivo. La comunicación ya no es tan formal, tan directa sino mucho más abierta y naturalmente muy necesaria. Mayor comunicación entre profesores y alumnos/as (a través de correo electrónico, chats, foros) en donde se pueden compartir ideas, resolver dudas, etc. Autonomía. Con la llegada de las TICS y la ayuda de Internet el alumno/a dispone de infinito número de canales y de gran cantidad de información (Fernández, 2018).

Puede ser más autónomo para buscar dicha información, aunque en principio necesite aprender a utilizarla y seleccionarla. Esta labor es muy importante y la deberá enseñar el docente. Los alumnos aprenden a tomar decisiones por sí mismos. Continúa actividad intelectual. Con el uso de las TICS el alumno/a tiene que estar pensando continuamente. Alfabetización digital y audiovisual. Se favorece el proceso de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TICS (Fernández, 2018).

Brindan acceso a información abundante y variada Gracias a las TIC podemos estar al tanto de lo que ocurre en cualquier parte del mundo, además de contar con información proveniente de diversas fuentes pero que gira en torno a un mismo tema. Esto representa una gran ventaja principalmente para el campo educativo, ya que los estudiantes pueden contar con una mayor cantidad de contenido útil para su formación, por lo que las TIC en la educación complementan la educación tradicional y llevan el aprendizaje a un nuevo nivel (Belloch, 2014).

Taller 4

- **Indicaciones:** solicite a los estudiantes que enlisten las actividades que los motivan a estudiar y aprender. Luego indíqueles que lo expongan frente a sus compañeros.

Evaluación 4

1. **Indicaciones:** realice un cuadro PNI en su cuaderno acerca de las ventajas de las TIC.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

1.5 Desventajas de las TICS

Distracción. El alumno/a se distrae consultando páginas web que le llaman la atención o páginas con las que está familiarizado, páginas lúdicas... y no podemos permitir que se confunda el aprendizaje con el juego. El juego puede servir para aprender, pero no al contrario.

Adicción. Puede provocar adicción a determinados programas como pueden ser chats, videojuegos (Ades, 2003).



Fuente: <https://3.bp.blogspot.com/-6wAwYXOLVQg/WhykPLj79sI/AAAAAAADW4/95.jpg>

Los comportamientos adictivos pueden trastornar el desarrollo personal y social del individuo. Al respecto Adès y Lejoyeux (2003) señalan a las TIC como una nueva adicción y advierten sobre el uso de Internet: No se ha visto jamás que un progreso tecnológico produzca tan deprisa una patología. A juzgar por el volumen de las publicaciones médicas que se le consagran, la adicción a Internet es un asunto serio y, para algunos, temible. Pérdida de tiempo. La búsqueda de una información determinada en innumerables fuentes supone tiempo resultado del amplio “abanico” que ofrece la red. Fiabilidad de la información. Muchas de las informaciones que aparecen en Internet o no son fiables, o no son lícitas.

Debemos enseñar a nuestros alumnos/as a distinguir qué se entiende por información fiable. Aislamiento. La utilización constante de las herramientas informáticas en el día a día del alumno/a lo aísla de otras formas comunicativas, que son fundamentales en su desarrollo social y formativo. Debemos educar y enseñar a nuestros alumnos/as que tan importante es la utilización de las TIC como el aprendizaje y la sociabilidad con los que lo rodean. Aprendizajes incompletos y superficiales. La libre interacción de los alumnos/as con estos materiales hace que lleguen a confundir el conocimiento con la acumulación de datos. Ansiedad. Ante la continua interacción con una máquina (ordenador) (Fernández, 2018).

Taller 5

1. **Indicaciones:** realice un debate con sus estudiantes acerca de las desventajas de las TIC.

Taller 5

1. **Indicaciones:** realice un cuadro PNI en su cuaderno acerca de las ventajas de las TIC.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

1.6 Hábitos del uso de las TICS

- ✓ Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase (Gardner, 2011).



Fuente:

<http://i1.ytimg.com/vi/LrAKtEA9Zy8/hqdefault.jpg>

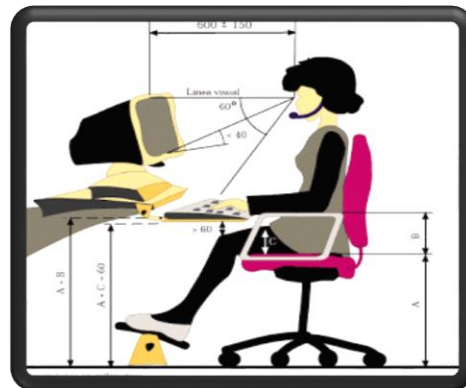
- ✓ Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula (Gardner, 2011).



Fuente: http://mlv-s2-p.mlstatic.com/servicio-tecnico-mantenimiento-computadoras-a-domicilio-923901-MLV20446105060_102015-O.jpg

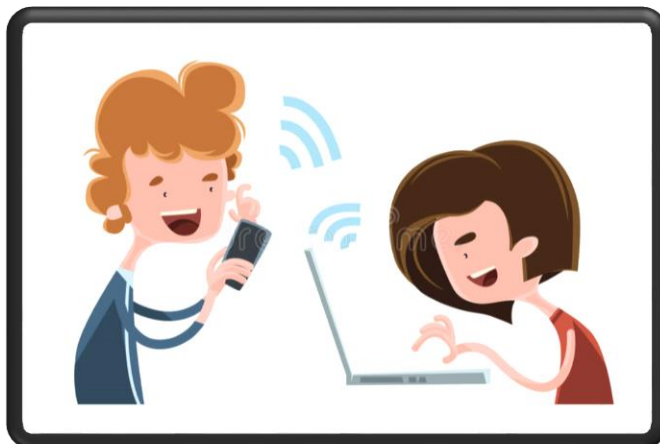
- ✓ Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:

- Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
- La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
- El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90° .
- Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejad, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora (Gardner, 2011).



Fuente:
<http://3.bp.blogspot.com/6AoW>

- ✓ Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones (Gardner, 2011).



Fuente:
<https://thumbs.dreamstime.com/b/ni%C3%B1os-y-de-internet-personaje-de-dibujos->

- ✓ Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad (Gardner, 2011).



Fuente:<http://riesgosinternet.files.wordpress.com/2011/01/fotograma-animacion-privacidad-redes-sociales.png>

- ✓ Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad (Gardner, 2011).



Fuente:
<https://previews.123rf.com/images/lenm/lenm140>

- ✓ Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados (Gardner, 2011).



Fuente:
<https://i.ytimg.com/vi/ax3pbZnWibg/maxresdefault.jpg>

- ✓ Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfonos.), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos (Gardner, 2011).



Fuente:
<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image>

1.7 Consejos sobre cómo usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

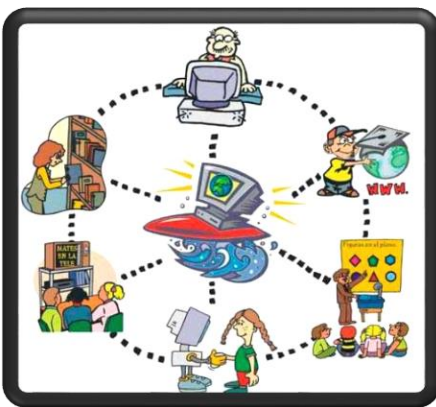
1.- Se perseverante. En muchos casos, los alumnos manejan mejor que nosotros algunas herramientas tecnológicas. No te desanimes si las primeras experiencias con TIC no resultan como las planificaste, como dijo el filósofo Lucio Anneo Séneca: “Persevera y triunfarás”.

2.- Aplica el ensayo – error. Si haces siempre las mismas cosas, no esperes tener resultados diferentes. Cada grupo curso es distinto y por lo mismo no existe una verdad absoluta, sin embargo, con el tiempo verás que hay estrategias que resultarán más óptimas que otras. No tengas miedo de probar.

3.- No estás solo. Existen diversas plataformas web como blogs, redes sociales y comunidades educativas donde encontrarás nuevas ideas, ejemplos y experiencias de colegas que están o estuvieron en tu misma situación. Educrea.cl es un ejemplo de apoyo que te puede resultar útil en este y otros temas.

4.- No tengas miedo. Los alumnos valoran mucho más a un docente que se anima a usar TIC, aunque se equivoque, pues estás entrando en su lenguaje cotidiano.

5.- Deja que tus alumnos te enseñen. De este modo ellos aprenden a explicar y tu les estarás demostrando lo valiosos que son (Cucruza, 2018).



Fuente: <https://cdnubemia-nubemia.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2015/05/uso-de-las-tic-en-el-aula.jpg>

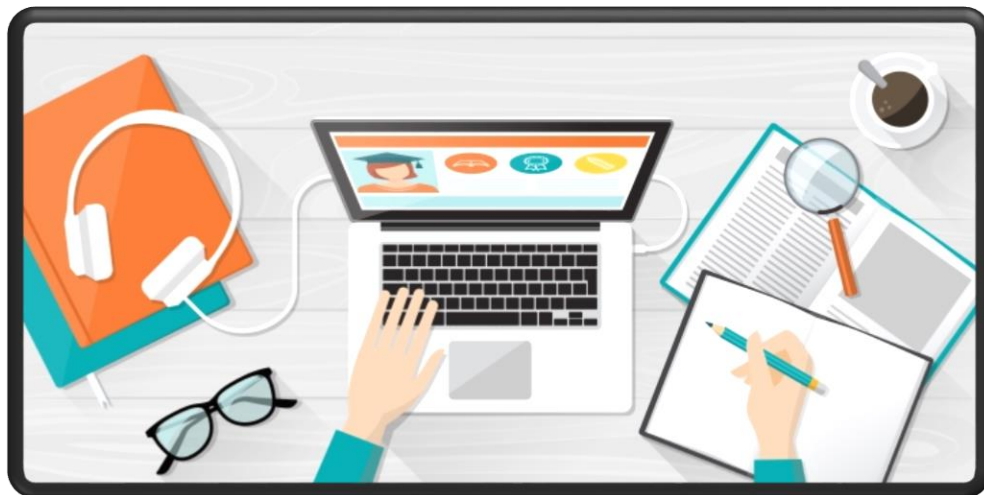
6.- No pierdas el objetivo. Las TIC deben ser una herramienta, que la conclusión final de la clase sea “Hoy aprendimos...” y no “Hoy usamos...”

7.- No te presiones. No te sientas obligado a usar las TIC en todo momento, úsalas sólo cuando lo creas necesario para mejorar tus clases.

8.- No transformes tu vida personal. En tu vida fuera del colegio no estás obligado a usar las TIC. Como docente estás obligado a conocerlas y usarlas te dará seguridad para utilizarla con tus alumnos.

9.- Usar las TIC no garantiza la motivación y el aprendizaje. Pero nos permiten aplicar otras metodologías, que junto a las que ya usamos, fortalecen nuestro quehacer docente.

10.- Siempre ten un plan B. Esto porque es posible que no haya conexión a internet, la web que elegiste está fuera de servicio, el computador está siendo utilizado por otro colega, etc (Cucruza, 2018).



Fuente:
<http://noticias.universia.com.ar/net/images/educacion/d/do/doc/docentes-aprende-como-usar-tics-aula-cursos-online-gratuitos-1463582155513.png>

Taller7

1. **Indicaciones:** forme grupos de cuatro estudiantes e indíqueles que elaboren carteles en papel manila acerca de los diez consejos acerca del uso de las TICS.

Evaluación 7

2. **Indicaciones:** cada estudiante deberá escribir dos consejos en su cuaderno acerca del uso de las TICS.

Capítulo II

2.1 Implementación de las TICS en educación

La implementación de las TICS en la educación es un fenómeno que se ha disparado en los últimos diez años – ya es habitual que una escuela o universidad disponga de herramientas de software digital en sus aulas. Nadie pone en duda que se trata de una tendencia en alza. Su carácter innovador y tecnológico puede suponer un freno para muchos docentes que no tienen la formación necesaria para aplicarlas en clase, lo que acaba causando un efecto contraproducente en el aprendizaje de los estudiantes. Al tratarse de la adaptación del ámbito educativo tradicional a uno inclusivo con las TIC, los docentes deben, en cierto modo, desaprender sus maneras tradicionales e incorporar nuevas. Esto afecta no solo a la pedagogía sino también a entender y ver el mundo desde los ojos de los chicos (Tintoré, 2017).



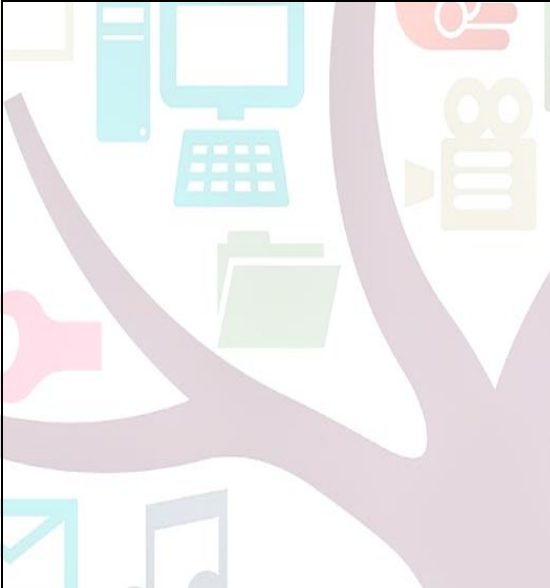
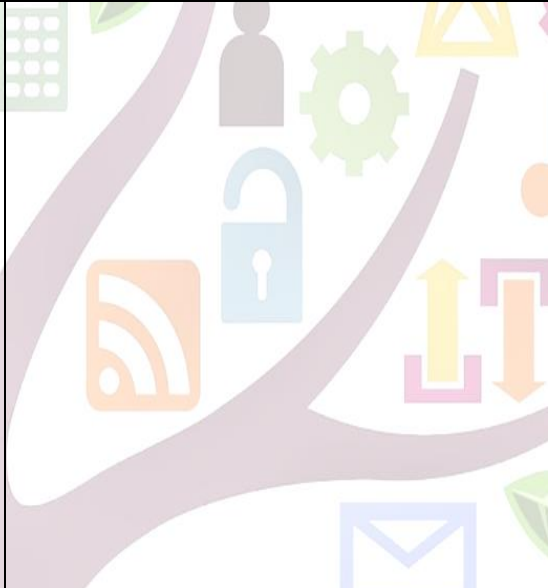
Fuente: <http://www.udabol.edu.bo/blog/wp-content/uploads/2016/04/tics.jpg>

Taller 9

1. **Indicaciones:** cada docente deberá narrar como se realizaban trabajos de investigaciones antes de que existieran las TIC.

Evaluación 9

1. **Indicaciones:** elaborar un cuadro comparativo acerca de las formas de investigar utilizadas antes de las TIC y las que se utilizan hoy en día.

ANTES	AHORA
	

2.2 Las TICS en el aula

¡La tecnología a nuestro favor! El nuevo desafío del docente del siglo XXI es aprender a llevar las TIC al aula y usarlas en pos del aprendizaje de los chicos. El universo de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, ha modificado en pocos años nuestra maneras de comunicarnos, relacionarnos y acceder a los



Fuente: <https://image.slidesharecdn.com/guia-ticcompleta2-160506223131/95/gua-para-la-insercin-de-las-tic-en-el-aula-2016-2->

datos que necesitamos. Hoy es posible enviar una foto al instante desde el teléfono celular, trabajamos hiperconectados con correos electrónicos, chat, notebooks y tablets y buscamos en plataformas especializadas los datos que necesitamos para estudios o entretenimiento (Tintoré, 2017).

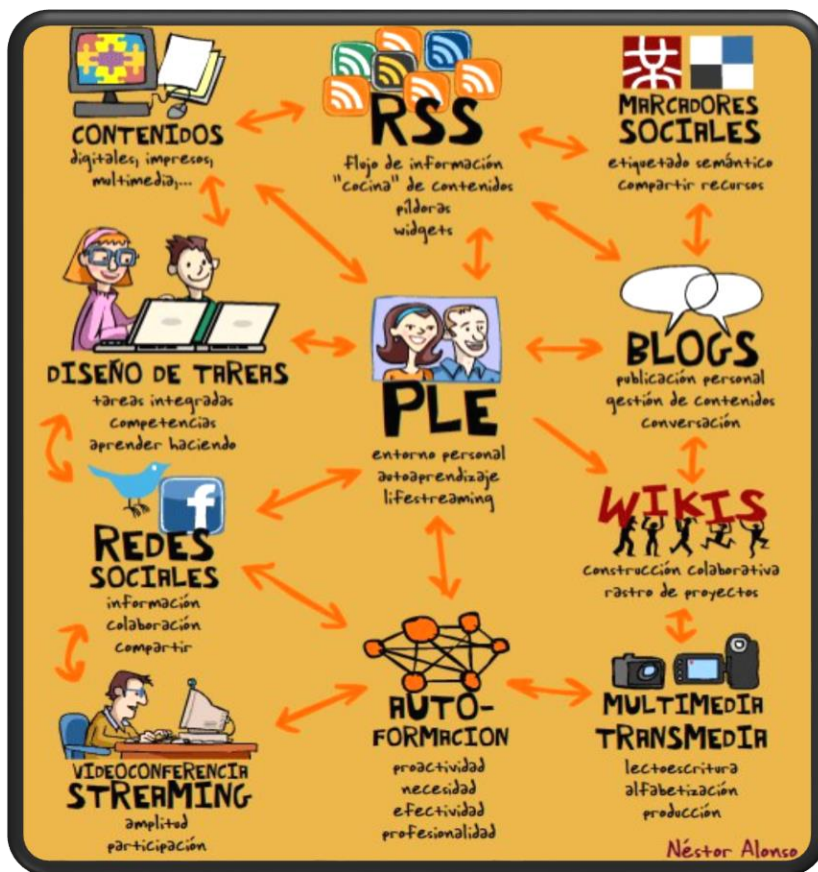
Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, etc.) como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información (Tintoré, 2017).



Fuente: <http://www.anawalls.com/images/3d/men-drawing-students-desks-notebooks-teacher-board-white-background.jpg>

El uso de las TICS en el aula

- ✓ Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TIC en el aula siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula (Area, 2009).



Fuente: <http://www.cognos-capacitacion.com/evento-educacion-2-0/uploads/Principal/desafios-img2.jpg>

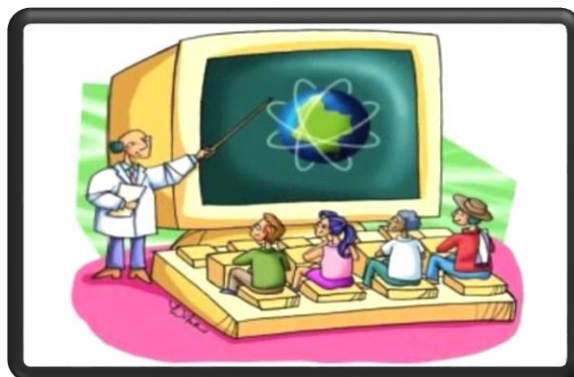
- ✓ Un profesor o profesora debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje (Area, 2009).



Fuente:

<https://image.slidesharecdn.com/papeldeldocentetutorvirtual-141214203904-conversion->

- ✓ Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento (Area, 2009).



Fuente:

<https://i.ytimg.com/vi/hRHEOPY4YSI/mxresdefault.jpg>

- ✓ Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc (Area, 2009).



Fuente: <http://www.osesa.com/blog/wp-content/uploads/2016/09/Multi-Platform-in-the-classroomV22-1.jpg>

- ✓ Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente (Area, 2009).



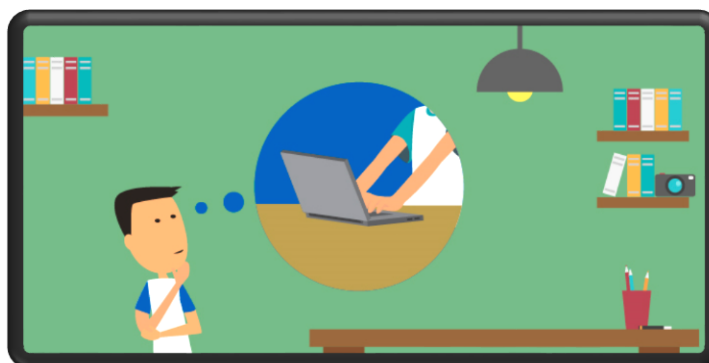
Fuente: https://st3.depositphotos.com/1967477/18511/v/1600/depositphotos_18511037

- ✓ Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no sólo el objetivo y contenido de aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado (Area, 2009).



Fuente:
<https://userscontent2.emaze.com/images/8f1581d6-f6e3-47de-9477->

- ✓ Cuando llevemos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo (Area, 2009).



Fuente:
<http://noticias.universia.com.ar/net/images/ciencia-tecnologia/c/co/con/consejos-para-comprar-una->

- ✓ Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando (Area, 2009).



Fuente:

https://png.pngtree.com/element_origin_min_pic/17/09/21/6cbc4c722038559cf86d4631e05e7b34.jpg

Taller 11

1. **Indicaciones:** cada docente deberá elaborar un cartel con los recursos didácticos que ha utilizado que le han dado mejores resultados con sus estudiantes.

Evaluación 11

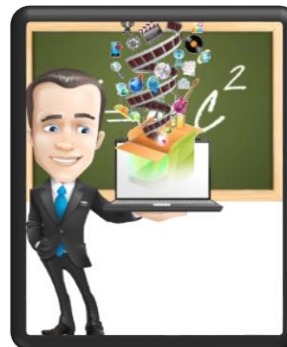
1. **Indicaciones:** elaborar un cuadro de ventajas y desventajas en el uso de las TIC dentro del aula.

VENTAJAS	DESVENTAJAS

2.3 ¿Cómo puede el docente mejorar el aprendizaje de sus estudiantes a través del uso de las TICS?

En nuestra sociedad los jóvenes asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en la sociedad. Conviven con ellas y las adoptan sin dificultad para su uso cotidiano. En este sentido los docentes debemos propiciar una educación acorde con nuestro tiempo realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin. Actualmente el uso de las tecnologías de la información y la comunicación constituye un objeto de preocupación, debate y reflexión para muchos autores, tanto a nivel nacional como internacional. Pero dicha preocupación aún no se ha traducido en un intento sistemático y organizado de realizar actividades pertinentes en favor de un uso adecuado de las tecnologías (Rodríguez, 2015).

Así pues, uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación debe centrarse, sin lugar a dudas, en el estudio de la relación que los alumnos/as establecen con las TIC. Es necesario conocer y comprender en profundidad cómo las utilizan, para qué y con qué frecuencia lo hacen, así como la importancia que tienen en su vida cotidiana. También es interesante conocer cómo estas tecnologías mediatizan sus relaciones interpersonales con sus pares y adultos (padres, madres, profesorado, etcétera.). Dentro del contexto social, los alumnos/as mantienen una estrecha relación con las tecnologías de la información y la comunicación debido a que se han convertido en una poderosa herramienta que les facilita información, comunicación y potencia el desarrollo de habilidades y nuevas formas de construcción del conocimiento (Rodríguez, 2015).



Fuente: <https://www.mindmeister.com/images/>

Las TIC como el ordenador, Internet y el teléfono móvil, han propiciado acelerados e innovadores cambios en nuestra sociedad, principalmente, porque poseen un carácter de interactividad. Las personas, a través de su uso, pueden interactuar con otras personas o medios mientras nos ofrecen posibilidades que anteriormente eran desconocidas. De lo que se trata con el uso de estas tecnologías dentro del aula, no es, transmitir una información determinada, sino de enseñar a aprender a lo largo de toda la vida. Los centros educativos tienen que preparar a sus alumnos/as para, no solo acceder a la información, sino también saber “crear” conocimiento basado en dicha información. Deben saber seleccionar, valorar, criticar, desechar y utilizar adecuadamente dicha información a la que tienen acceso desde sus puestos escolares (Rodríguez, 2015).



Fuente: <http://www.in2it.co.za/assets/images/nsservice.jpg>

Capítulo III

3.1 Pasos para usar un Cañonera:

Encontrar la ubicación correcta

El primer paso para configurar un proyector es averiguar dónde lo vas a poner. Necesitaras espacio suficiente para la proyección, ya sea en una pantalla (recomendada) o un pedazo de pared blanca (lo más cerca posible del blanco). Cuanto más grande sea la proyección es mejor. Los proyectores típicamente pueden entregar imágenes tan pequeñas como 40 o 50 pulgadas y tan grandes como 300 pulgadas en diagonal. Ten en cuenta que mientras la imagen sea más grande perderá nitidez. Las imágenes más grandes también requieren que muevas el proyector más atrás. Y a menos que montes el proyector en el techo, no podrás sentarte sin estar estorbando el proyector, así que considera acomodar tus asientos (Álvarez, 2011).

Instalar la pantalla para proyección (opcional)

Si tiene una pantalla el siguiente paso es instalarla. Es recomendable tener una pantalla ya que proporciona una superficie blanca y uniforme (sin las texturas o imperfecciones de una pared). Las pantallas pueden reflejar o incluso amplificar mejor la luz de su proyector que una pared, proporcionando una imagen más brillante (Álvarez, 2011).

Obtener la altura correcta

Para este procedimiento estamos suponiendo que está utilizando la orientación de proyección más común: un montaje en la mesa desde el frente. Sin embargo, es similar para monturas de techo ó instalaciones de proyección trasera. La mayoría de los proyectores están diseñados para instalarse aproximadamente con el centro de la lente un poco por encima del borde inferior de la pantalla, por lo que querrá una mesa pequeña u otro soporte que sea de la altura correcta. Cuanto más cerca se pueda llegar a esta altura ideal más cuadrada será su imagen. Si tienes un proyector con lente movable podrás jugar más con la imagen (Álvarez, 2011).

Enchufe todo y enciéndalo

Ahora es el momento de hacer conexiones. Esto significa enchufar el proyector y cualquier otro equipo que vayas a usar (caja de tv digital, streamer, consola de juegos, reproductor de Blu-ray o lo que tengas). Lo más común es conectar vía HDMI la fuente de video y el proyector. Si tiene su equipo escondido puede que necesite obtener un cable HDMI más largo para conectar la fuente de video y el proyector. Una vez que todo esté conectado, encienda el proyector (Álvarez, 2011).

Proyectar un patrón de prueba

Para obtener la mejor imagen usted necesitará tener un patrón de prueba. Algunos proyectores tienen patrones de prueba incorporados, si el tuyo no lo tiene podrías usar una imagen bajada de internet. Solamente búscala en google como “image test projector”, descárgala y proyéctala (Álvarez, 2011).

Ajustar la imagen proyectada

Alinee el centro de la lente con el centro de la pantalla. Asegúrese de que el proyector esté tan nivelado y perpendicular como sea posible con respecto a la pantalla. Los bordes de la imagen proyectada deben ser del mismo tamaño e idealmente toda la pantalla debe ser llenada. Puede utilizar el control de zoom (si está disponible) para dimensionar la imagen correctamente. Ajuste el enfoque hasta que los detalles sean nítidos (acérquese a la pantalla para una mayor precisión). Si el centro está enfocado pero las esquinas no, podría ser una indicación de que el proyector y la pantalla no son completamente perpendiculares (Álvarez, 2011).

Para afinar puede utilizar las patas y soportes ajustables en el proyector, o incluso deslizar objetos debajo de las patas. Si crea un ángulo excesivo, puede usar el control de distorsión trapezoidal para corregirlo, pero trate de evitarlo ya que impide obtener la mejor resolución (Álvarez, 2011).

Selecciona el modo de imagen que mejor le funcione

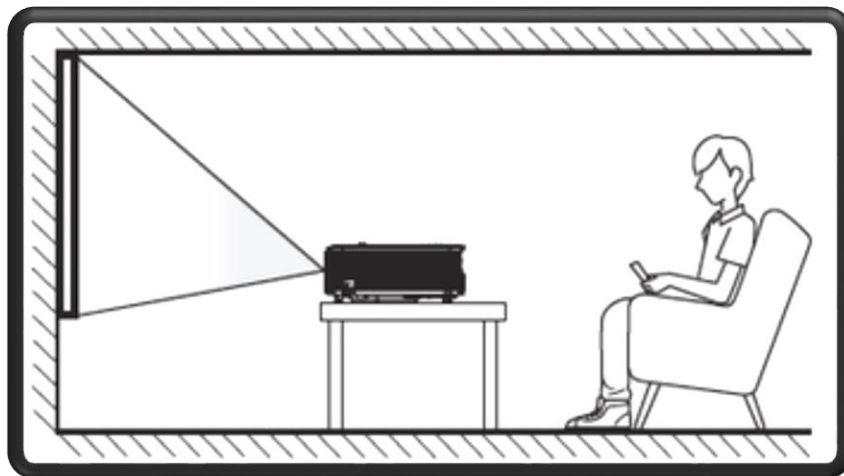
Como los televisores, los proyectores tienen modos de imagen preestablecidos, así que usted querrá elegir el que mejor se vea. El mejor para un cuarto oscuro es típicamente “Película” o “Cine”. Si se trata de luz ambiente es posible que desee elegir un modo más brillante, pero tenga en cuenta que los modos brillantes a menudo se inclinan al color verde y en caso de ser una emergencia se utiliza el color rojo (Álvarez, 2011).

Considera un mejor sonido (opcional)

La mayoría de los proyectores tienen altavoces incorporados pero son terribles. Una buena imagen requiere un buen sonido. Si su habitación no tiene un home theater, recomendamos conectar al menos un altavoz Bluetooth decente (probablemente necesite uno con entrada auxiliar) u otros altavoces por separado.

¡Apague las luces y disfrute!

Las proyecciones se disfrutan mejor en un cuarto a oscuras. Sólo tienes que añadir las palomitas de maíz.



Fuente: <https://www.proyectoresindigo.com/wp-content/uploads/2017/04/Configura-tu-proyector-en-9-sencillos-pasos.png>

Taller 13

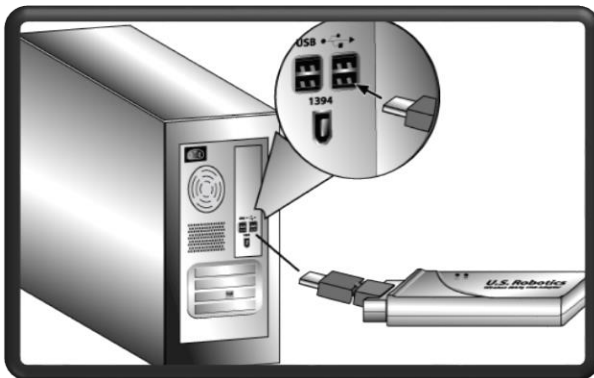
- Indicaciones:** los docentes deberán llevar a los estudiantes a computación, explicarle los pasos para usar un retroproyector y permitir que cada estudiante lo encienda y apague de manera correcta.

Evaluación 13

- Indicaciones:** cada estudiante deberá enlistar los beneficios de utilizar un retroproyector o cañonera.

3.2 Pasos para utilizar una memoria USB

1. Destapar la US.
2. Buscar en el computador el puerto USB Este puerto puede estar ubicado en la parte trasera, frontal o en uno de los lados del computador dependiendo si es un PC o un portátil.
3. Una vez este el dispositivo conectado al computador, se activará en la barra de estado un icono que me informa que el dispositivo está instalado.
4. Para leer los datos de la memoria USB se puede explorar entre los archivos del equipo.
5. Al encontrarla se le da doble clic o clic derecho y la opción abrir.
6. Al tener los archivos de la memoria abiertos se puede enviar de la memoria al computador o del computador a la memoria (Wilfot, 2018)



Fuente: <https://userscontent2.emaze.com/images/dcf60ea02b134303a8a0d36654df1219/223385de4fe443a7e3f3d8a9941e623>



Fuente: <https://cdn2.incubaweb.com/wp-content/uploads/2012/05/unidad-flash-usb-activada-por-voz.jpg>

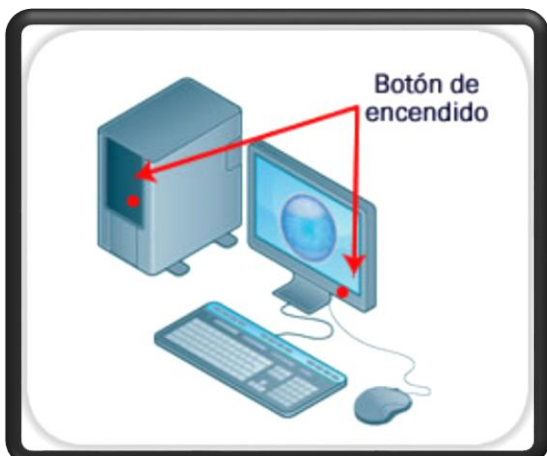
3.3 Pasos para utilizar una computadora

1. Presione el botón de encendido de la computadora. Este generalmente se encuentra en el CPU. Si es una computadora portátil oprima el botón de encendido que se encuentra en la parte superior. Al hacerlo, es posible que las luces del teclado parpadeen durante breves instantes y se escuche un sonido.

2. Una vez que hemos encendido la computadora nos vamos a encontrar con el escritorio. Éste es el espacio principal y más amplio de nuestra PC. En el escritorio vamos a encontrar distintos elementos y secciones:

- ✓ Iconos: son las pequeñas imágenes que vamos a ver dispersas sobre el fondo de nuestro escritorio. Se trata de atajos a diferentes programas que tenemos instalados en la computadora. Veremos por ejemplo el icono de Internet, del Equipo, de la Papelera, entre otros.
- ✓ Barra de herramientas: éste es el nombre que recibe la línea que vemos en el inferior de la pantalla. Allí vamos a tener otros iconos, que pueden ser iguales o diferentes a los que están sobre el fondo. Sirven también como atajo a distintos programas.
- ✓ Datos de la PC: en la esquina inferior derecha de nuestra PC, sobre la barra de herramientas vamos a ver algunos datos. Si la computadora es una Notebook veremos la batería, la fecha y la hora, la antena de Wifi o conexión a Internet, entre otras cosas.

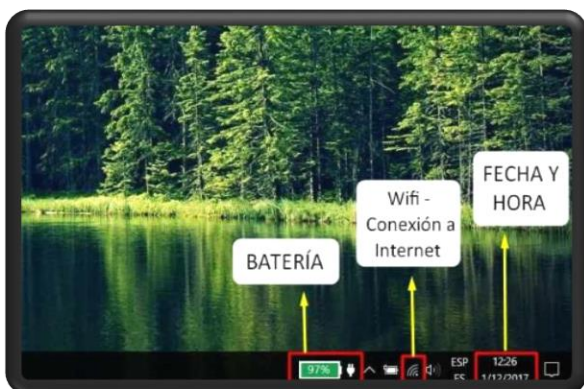
3. Puede suceder que busquemos cierto programa o un archivo en particular y no sepamos dónde encontrarlo. En este caso nos va a ser muy útil usar la lupita que vamos a encontrar en el menú Inicio. Vemos que hay diferentes programas, si no encontramos el que estamos buscando Vamos a utilizar la lupa o barra de búsqueda. Hacemos clic en la lupa o en la palabra Buscar. En el espacio en blanco que se abre, escribimos la palabra que estamos buscando. Puede ser un archivo, como por ejemplo una foto que descargamos; o un programa como Word, si queremos escribir un texto. La PC nos va a ir sugiriendo resultados en base a lo que estamos escribiendo. Elegimos la opción deseada haciendo clic sobre ella (Garmany, 2018).



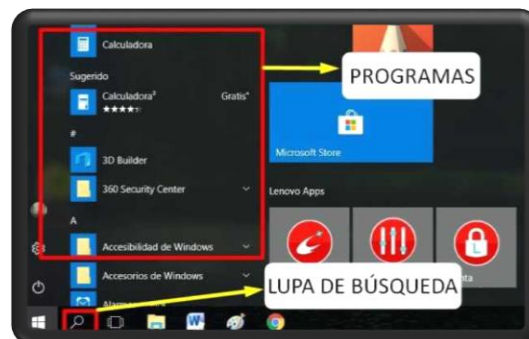
Fuente: <http://www.cca.org.mx/profesores/abc/imagenes/m1/u2/t1/encendido.jpg>



Fuente: <https://i2.wp.com/mayoresconectados.com.ar/wp->



Fuente: <https://i2.wp.com/mayoresconectados.com.ar/wp-content/uploads/2017/12/guiausoPC-primerospasos2.jpg?resize=768%2C480&ssl=1>



Fuente: <https://i1.wp.com/mayoresconectados.com.ar/wp-content/uploads/2017/12/guiausoPC-primerospasos3.jpg?resize=768%2C480&ssl=1>

Taller 15

1. Indicaciones: los docentes deberán llevar a los estudiantes a computación, explicarle los pasos para usar una computadora y permitir que cada estudiante trabaje en ella de manera correcta.

Evaluación 15

4. Indicaciones: cada estudiante deberá enlistar los beneficios de utilizar una computadora.

3.4 Actividades docentes

- Preguntar a los estudiantes que redes sociales conoce.
- Preguntar a los estudiantes cuantas y cuales redes sociales utilizan.
- Consultar a los estudiantes que medios utilizan ellos para hacer investigaciones.
- Realizar grupos de trabajo para realizar investigaciones y utilizar medios tecnológicos.
- Proyectar videos a los estudiantes con los contenidos de cada asignatura.

Actividades para los estudiantes

INDICACIONES: buscar en los medios de comunicación que tenga a su alcance, una noticia que llame su atención y redacte su opinión.

Noticia:

Medio y fecha en que lo encontró:

Opinión de la noticia:

Opinión de las TICS:

Conclusión

Todos los estudiantes hacen uso de la tecnología día con día, como medio de comunicación. Lamentablemente pocos utilizan la tecnología como medio para aprender y adquirir nuevos conocimientos. Por tal razón es preocupación y deber de los docentes orientar a sus estudiantes acerca del uso de las tecnologías de la información y comunicación, para evitar así caer en errores y problemas de los cuales no haya escapatoria. Si se aplicaran correctamente las tecnologías los estudiantes tendrían un recurso importante para poder adquirir conocimientos y no conformarse con los contenidos recibidos en clase.

Es importante el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los conocimientos de los estudiantes. Debido a que cabe mencionar que cada estudiante es diferente y su forma de aprender también lo es, por lo tanto es tarea del docente conocer a sus estudiantes para poder aplicar los métodos adecuados y así lograr que sus estudiantes tengan un aprendizaje uniforme y puedan ser personas capaces de resolver todos los problemas que se les presenten en su vida cotidiana. Un buen docente se ve en el reflejo de los resultados de sus estudiantes en las diferentes áreas.

Utilizar la tecnología con precaución, hoy en día existen muchas personas con malas intenciones que se aprovechan de los avances tecnológicos para causar daño a otras personas, por lo tanto el docente también debe de crear una barrera de protección para sus estudiantes capacitándolos acerca del uso de la tecnología, para evitar que ellos caigan en los engaños de las personas, mal intencionadas. Además de prepararlos para que se conviertan en personas críticas de la información y que puedan identificar la información que es útil y que tiene fundamentos validos de aquella que no es información útil y no se conoce su procedencia.

Recomendación

Orientar a los estudiantes acerca del uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación. Mostrándoles que pueden ser una herramienta muy importante para ellos, pero también puede ser un arma de doble filo, debido a los riesgos que se corre por las personas mal intencionadas que también recurren a los medios tecnológicos para realizar sus actividades delictivas y así lograr sus fines, sin mayor esfuerzo alguno. Los estudiantes deben de estar atentos a la información que encuentran y de donde proviene dicha información.

A través del uso de guías se puede facilitar la labor docente, las cuales pueden apoyar como recurso para mejorar las clases, realizándolas de una manera innovadora para atraer la atención de los estudiantes y despertar en ellos el interés para aprender y ampliar sus conocimientos previos para formar conocimientos nuevos, los cuales le sean de utilidad en el desarrollo de la vida, al momento que tenga que enfrentar diferentes situaciones, fuera del establecimiento educativo. Un estudiante más, es un delincuente menos y si los docentes logran despertar en ellos el interés por ser personas capaces de resolver sus problemas.

Al final poder formar ciudadanos con mentes críticas y amplias en conocimientos, evitando así formar ciudadanos conformistas, a quienes se pueda engañar fácilmente como en los tiempos de la conquista española que engañaron a las personas con objetos que ellos desconocían a falta de conocimientos. Un estudiante con una mente crítica podrá defenderse y defender su patria ante las diferentes situaciones que puedan presentarse. Cada estudiante es el reflejo de lo que le enseñan en su hogar y es el reflejo de las enseñanzas de sus profesores, es decir si un profesor es tradicional y no busca mejorar el desarrollo de sus clases, nunca tendrá alumnos de progreso y desarrollo.

Referencias

Bibliográficas

- ✓ Claudia Marie Vela de Bellamy. Ciencias Sociales 10. Editorial Santillana 2017.
- ✓ Manuel Area Moreira. Introducción a la Tecnología Educativa. 2009
- ✓ Manuel Area Moreira. *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. 2008

Virtuales

- ✓ <https://educrea.cl>
- ✓ <http://tugimnasiacerebral.com>
- ✓ <https://www.pedagogia.es>
- ✓ <https://fido.palermo.edu>
- ✓ <http://www.tecnologiaseducativas.info>

Evidencia Fotográfica

Foto No. 1

Alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.



Fuente: Stephanie Liseth Moran Gallardo

Foto No. 2

Alumna epesista Karla María Ramos Morán dando la inducción.



Fuente: Stephanie Liseth Moran Gallardo

Foto No. 3

Alumna epesista Karla María Ramos Morán dando la inducción.



Fuente: Stephanie Liseth Moran Gallardo

Foto No. 4

Entrega de guías didácticas a cada docente.



Fuente: Stephanie Liseth Moran Gallardo

Foto No. 5
Entrega de Guía didáctica a
directora del
establecimiento.



Fuente: Stephanie Liseth
Moran Gallardo

Foto No. 6
Entrega de cañonera a
directora del
establecimiento.



Fuente: Stephanie Liseth
Moran Gallardo

Foto No. 7
Entrega de memoria USB a
directora.



Fuente: Stephanie Liseth
Moran Gallardo

Foto No. 8
Entrega de refacción a
estudiantes.



Fuente: Stephanie Liseth
Moran Gallardo

4.3 Sistematización de las experiencias

El día miércoles trece de junio de dos mil dieciocho me presente en la ciudad capital, en el departamento de extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para recibir el nombramiento de asesor para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, siendo nombrado el Licenciado Luis Antonio Espino Girón. El día domingo diecisiete de junio del presente año, me presente ante mi asesor, para entregarle la carta de nombramiento, quien tuvo a bien asesorarme en el proceso y me indico los procesos a seguir para poder desarrollar el proyecto. Nos pusimos de acuerdo y aprobó que mi institución avaladora fuera la municipalidad de Asunción Mita, debido a los nexos que esta tiene con las instituciones educativas.

El veinte de junio del año dos mil dieciocho se visitó a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa para presentar la solicitud de permiso para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución con el visto bueno del asesor, el licenciado Luis Antonio Espino Girón. Habiendo recibido una respuesta positiva a la solicitud presentada, se procede a diseñar los instrumentos que se utilizarían para recabar información sobre las diferentes áreas de la institución, tanto a nivel de comunidad como a nivel interno de la municipalidad. Del veintiséis al veintinueve de junio, se logró recopilar la información necesaria para realizar el diagnóstico de la institución avaladora.

Luego la información obtenida se dividió en análisis contextual y análisis institucional, para poder enlistar las carencias detectadas en la institución. Durante este tiempo se pudo tener información de las diferentes necesidades de la comunidad, tomando en cuenta las necesidades presentadas en las instituciones educativas, debido a que la intervención debe de ser realizada de acuerdo a la especialidad de la carrera, por lo que se decide hacer una conexión con el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, para beneficiar con la intervención a dicha institución.

El día nueve de julio me presente ante el Director del Departamento de Extensión, el Licenciado Santos de Jesús Dávila Aguilar para que firmara la carta a presentar en la Supervisión Educativa. El día diez de julio me presente en la Supervisión Educativa de Asunción Mita, Jutiapa ante la Coordinadora Técnica Educativa, la Licenciada Sandra Patricia López Cámbara, autoridad responsable del centro educativo en mención, para solicitar el visto bueno para realizar una intervención pedagógica como parte de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

En la segunda semana del mes de julio se realizó una visita al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, para realizar una entrevista con la directora del plantel, la licenciada Elsa Noelia Ruíz Barrientos de Campos, quien con mucha disposición accedió a brindar el acceso para realizar el proyecto en dicha institución. Luego de esa entrevista se visitó por segunda vez la institución para recabar la información requerida. Debido a que no se pudo obtener la información en una sola visita se tuvieron que hacer otras dos visitas a través de las cuales se logró completar la información necesaria para poder enlistar las necesidades y carencias de la institución.

Dentro del listado de carencias se encontró que la institución a pesar de ser una Telesecundaria no contaba con información acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que el desarrollo tecnológico dentro de la institución era muy poco. Por lo cual se estableció como punto primordial la elaboración de una guía acerca del uso de la tecnología, la cual sería de mucha utilidad tanto para los estudiantes, para poder ampliar sus conocimientos, como para los docentes para mejorar el proceso de aprendizaje, evitando así que se impartan clases tradicionales y rutinarias.

Luego se identificó que el establecimiento no contaba con una cañonera específica para cada grado, por lo que los docentes se habían organizado para utilizar la única cañonera que poseían en días específicos, perdiendo así uno de los objetivos de la institución. Por lo que se hizo necesario establecer esta necesidad

como segunda prioridad para la selección de un proyecto, la cual fue presentada al asesor, quien aprobó la solución a esta necesidad. Cuando ya se contaba con la aprobación del asesor, se procede a organizar un cronograma de actividades, en el cual se detalla todos los procesos a seguir por la estudiante epesista.

La segunda semana de julio se inicia la preparación de los temas a incluir dentro de la fundamentación teórica, los cuales deben de ir de acuerdo al problema priorizado dentro de la institución, ya que los contenidos incorporados dentro de la fundamentación teórica son los que se utilizarán para elaborar la guía informativa que será entregada en la institución. Luego de la preparación de los temas se realiza la selección de las fuentes bibliográficas consultadas en la investigación. En la primera semana del mes de agosto se elabora la guía que será utilizada para la realización del proyecto y la cual se servirá como orientación a los docentes acerca del uso de las TIC y como estas facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las instituciones.

En la última semana del mes de agosto se le presenta la guía al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, quien la revisa y hace las correcciones necesarias para poderla entregar a la institución avalada. La primera semana de septiembre se presenta nuevamente la guía al asesor, quien la aprueba y así mismo aprueba la realización de una inducción para los docentes y estudiantes de la institución antes mencionada. Se utiliza el mes de septiembre para organizar la inducción y la ejecución del proyecto. La alumna epesista prepara los diplomas y reconocimientos para los docentes y la directora del establecimiento.

Además se gestiona una cañonera, la cual será utilizada en la institución y una memoria USB la cual facilitará a los docentes preparar sus clases, guardar sus contenidos y poder tomar las hojas de trabajo establecidas en la guía para realizar diversas actividades con sus estudiantes. Lastimosamente no todas las gestiones fueron aprobadas, pero se hicieron intentos hasta obtener respuesta positiva por parte de las instituciones. La primera semana de octubre se lleva a cabo una

entrevista con la directora del establecimiento, con quien se fijó una fecha adecuada para la realización de la inducción y la entrega del proyecto, acordando realizar el día lunes ocho de octubre.

El día lunes ocho de octubre se lleva a cabo la inducción para los docentes y estudiantes, iniciando a las trece horas, primero la directora del establecimiento toma la palabra y da la bienvenida a los estudiantes y docentes, además presenta a la estudiante epeista y solicita se preste la atención necesaria para poder tener un momento agradable y de mucho beneficio para ellos. La estudiante epeista procede a dar la capacitación; inicié realizando unas preguntas a los estudiantes acerca de los medios de comunicación que ellos conocen y utilizan y acerca del tiempo que ellos invierten en utilizar aparatos tecnológicos, luego hice un pequeño recordatorio acerca de los recursos que se utilizaban antes para realizar investigaciones; también les recordé a los docentes de los recursos con los que ellos realizaban sus trabajos antes.

Después aclaré que las nuevas tecnologías han venido a facilitar las actividades del ser humano y que no solamente pueden ser utilizadas como medio de comunicación, sino también como recurso para adquirir conocimientos. Al finalizar la intervención se hizo entrega de los reconocimientos y diplomas para los docentes y así mismo se le entrego a cada docente una guía didáctica acerca del uso de las TIC. Luego se hizo entrega de la cañonera y la memoria USB a la directora Elsa Noelia Ruíz Barrientos de Campos, quien muy satisfecha los recibió y se comprometió a cuidar de estos aparatos tecnológicos los cuales le serán de mucha utilidad a la institución. Al finalizar se hizo entrega de una refacción para los estudiantes, quienes quedaron motivados con la inducción.

Finalmente la directora del establecimiento brinda palabras de agradecimiento y acepta el compromiso junto a los docentes de velar por el uso adecuado de la guía y el cuidado de la cañonera y la memoria USB. Habiendo realizado la intervención se procede a redactar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado y se

hace entrega del mismo al asesor para su respectiva revisión y aprobación.

4.3.1 Actores

Alumna epeista

Karla María Ramos Morán, es quien elaboró la guía para la enseñanza del uso de las TIC en el proceso de aprendizaje, en la cual se incluyeron temas acerca del uso de las tecnologías, con conceptos básico y la información valida y necesaria. La cual fue entregada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, quienes se comprometieron a hacer un uso adecuado de la guía y aplicarla en el desarrollo de sus clases, para mejorar el proceso de aprendizaje y crear un ambiente adecuado para los estudiantes y para los docentes que imparten cada una de las áreas.

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Luis Antonio Espino Girón, es el encargado de orientar a la estudiante epeista, en cada uno de los pasos a seguir en el desarrollo del proceso, además es el encargado de revisar los contenidos y desarrollo de las actividades a realizar para llevar a cabo el proyecto de EPS dentro de la institución. También es el encargado de realizar las correcciones que el considere pertinentes en cuanto a la elaboración de la guía y el desarrollo de actividades de acuerdo al tema elegido; el cual también fue aprobado por el asesor y fue modificado por la estudiante epeista en base a las correcciones realizadas.

Directora del establecimiento

Licenciada Elsa Noelia Barrientos, es la autoridad máxima dentro de la institución, es la directora y encargada del establecimiento, además es la persona que toma decisiones con respecto al desarrollo de actividades dentro de la instituciones por tal razón fue la persona que autorizó la ejecución del proyecto en el establecimiento, reconociendo la importancia que este tuvo dentro de la institución, lo cual fue un aporte para los docentes y estudiantes del establecimiento, para mejorar el proceso de aprendizaje y motivar a sus estudiantes para convertirlos en

personas críticas y con juicios razonables.

Docentes del establecimiento

Son las personas que serán beneficiadas con la ejecución del proyecto y quienes se encargaran de aplicar la guía en el desarrollo de las diferentes clases a impartir dentro de los salones, además de dar el uso adecuado a la guía, para sacar el mayor beneficio de ella y mejorar las acciones de aprendizaje dentro de la institución. Además el uso de la guía facilitara a los docentes el encontrar información adecuada para impartir sus clases y apoyarse con todos los recursos que allí se encuentran para convertir sus salones en aulas agradables para los estudiantes, dejando a un lado la educación tradicional y convirtiéndola con miras a un futuro.

Alumnos

Son quienes serán beneficiados con el proyecto, pudiendo invertir su tiempo en utilizar los medios tecnológicos, no como medio de recreación, sino como medio para adquirir conocimientos, enriqueciendo sus conocimientos previos, formando y convirtiéndolos en conocimientos nuevos para poder desarrollarse como ciudadanos responsables dentro de su comunidad. Además serán quienes trabajaran con sus docentes con una nueva forma de recibir clases a través del uso de las TIC, dejando a un lado la educación tradicional. Cuando los alumnos se encuentran motivados es más fácil cualquier tipo de enseñanza y la percibe de mejor manera.

4.3.2 Acciones

Elaboración de guía para la enseñanza del uso de las TIC

Durante este proceso se tomó un tiempo de dos meses, en los cuales se llevaron a cabo diferentes actividades para la gestión de recursos necesarios para el desarrollo del proyecto y la elaboración de la guía, se tomó el tiempo necesario para poder seleccionar los contenidos más adecuados para incorporarlos dentro de la guía; además se utilizaron diferentes recursos dentro de los cuales se puede

mencionar las hojas de papel bond, tinta de impresora y gastos de empastado, extendiéndose el periodo para la ejecución del proyecto por cuestiones de elaboración de la guía y para presentar un mejor trabajo.

Capacitación de los docentes sobre la utilización de la guía sobre el uso de las TIC

La inducción de los docentes y estudiantes se realizó en una sola ocasión con un tiempo de dos horas, durante las cuales tomo la palabra la directora del establecimiento para presentar a la alumna epesista, luego la alumna epesista dio a conocer los temas a tratar, dejando un tiempo prudente para la realización de preguntas y solventar dudas que se les presentaron a los estudiantes. Además durante la inducción se estuvo utilizando para ello recurso tecnológico como la computadora, una cañonera y aparato de sonido, en el cual se incorporó el sonido de los videos a presentar y la utilización de micrófono.

Implementación de la guía

Los docentes asumieron la responsabilidad de aplicar la guía correctamente en el uso de la tecnología como recurso para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes en los períodos de clase que le sean requeridos, a través del desarrollo de las actividades planteadas en la guía, utilizando fotocopias, imágenes, cañoneras y presentaciones. Además de realizar actividades en las que no solo el docente aplique el uso de la tecnología, sino los mismos estudiantes puedan construir su propio conocimiento aplicando el uso de la tecnología, es decir se cumple con los objetivos aprendiendo haciendo.

Evaluación del uso de la guía, la cañonera y la memoria

Los docentes y la directora expresan sus agradecimientos, ya que se sintieron satisfechos por las acciones realizadas y asumieron la responsabilidad de darle el uso adecuado a la guía y de velar por el cuidado de la cañonera y la memoria USB, debido a que reconocen el esfuerzo requerido para la ejecución del proyecto y reconocen que será de mucha utilidad para la institución, ya que la institución se

encuentra en un área rural, es muy poco que se lleven proyectos acerca del mejoramiento de las clases utilizando la tecnología. Pero reconocieron que con la elaboración de este proyecto ellos podrán innovar en sus salones, aplicando nuevos métodos para enseñar.

4.3.3 Resultados

- ✓ Con la elaboración de la guía para la enseñanza del uso de las TIC se facilitó y fortaleció la labor educativa por parte de los catedráticos.
- ✓ Con la inducción sobre el uso de las TIC se logró apoyar a los docentes con el uso de la tecnología y orientar a los estudiantes a hacer un uso adecuado de los recursos tecnológicos con los que cuenta a su alcance para ampliar su conocimiento.
- ✓ Con la implementación de la guía se logró que los estudiantes presten más atención y se interesen por recibir clases de una manera diferente a la tradicional, a través de la cual pueden explorar y ampliar sus conocimientos.
- ✓ Con la evaluación del uso de la guía, la cañonera y la memoria USB los docentes lograron establecer que la intervención de la alumna epesista en la institución dio excelentes resultados y que fortaleció la labor educativa del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

Los nuevos cambios del Currículum Nacional Base (CNB) del ciclo básico y debido a las exigencias que se presentan en la actualidad y los avances tecnológicos, se hace necesario hacer cambios en el ordenamiento de las áreas educativas, esto conlleva y darle un toque diferente a la guía para utilizar materiales de apoyo que se adecuen al contexto sociocultural de la población estudiantil, lamentablemente muchas veces se carece de apoyo y preocupación por parte de las instituciones no se cuenta con los materiales necesarios para enseñar acerca de la tecnología,

por lo que la guía didáctica será de mucha utilidad en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela.

4.3.5 Lecciones aprendidas

A nivel personal

- ✓ Realizar proyectos que beneficien a otras personas.
- ✓ Relacionarme con personas profesionales y no profesionales.
- ✓ Organizar las actividades a realizar mediante cronogramas.
- ✓ Aceptar críticas constructivas.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Gestionar diferentes recursos.
- ✓ Aceptar una respuesta negativa por parte de instituciones sin desánimos.
- ✓ No tener miedo al gestionar en diferentes instituciones.
- ✓ Organizar el tiempo para poder realizar diversas actividades.
- ✓ Mejorar la redacción de documentos.

A nivel técnico

- ✓ Organizar, planificar y ejecutar actividades.
- ✓ Tener objetivos claros.
- ✓ Aplicar el método científico como recurso indispensable en la investigación-acción.
- ✓ Utilizar un léxico adecuado.
- ✓ Aplicar todos los conocimientos adquiridos para la elaboración de proyectos.

A nivel profesional

- ✓ Desempeñar un papel de calidad brindando ayuda, según las necesidades detectadas.
- ✓ Acudir a la ayuda de profesionales de las diferentes áreas educativas y técnicas.
- ✓ Ampliar conocimientos mediante información bibliográfica.
- ✓ Ser útil para la sociedad a través de la preparación profesional.

Capítulo V

Evaluación

5.1 Del diagnóstico

La evaluación de diagnóstico es la esta etapa que se desarrolla para poder verificar la información obtenida a través del uso de diferentes herramientas, acerca de la situación de la institución, para tener conocimiento de las necesidades que posee la institución; a través de las cuales se establece de donde partir para poder apoyar y resolver la necesidad que más preocupa a dicha institución. Esta etapa se evalúa a través de una lista de cotejo, mediante la cual se responden diferentes aseveraciones para conocer el logro de los objetivos establecidos y así continuar con cada uno de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado (Ver apéndice, pág. 236).

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica es la base de la investigación debido a que de ella dependen los contenidos a establecer dentro de la guía que será el aporte a la institución seleccionada, los cuales deben de tener relación con el título del proyecto. Esta etapa se evalúa a través de una lista de cotejo en la cual se responde a diferentes aseveraciones para verificar la importancia de los contenidos establecidos y la concordancia que estos deben tener con la problemática seleccionada, para poderlos establecer dentro de la guía y contribuir así con la institución avalada seleccionada dentro de los análisis del diagnóstico (Ver apéndice, pág. 238).

5.3 Del diseño del plan de intervención

Mediante esta etapa se verifico que los objetivos establecidos tuvieran relación con la problemática seleccionada, así mismo a través de la problemática se pudo iniciar los procesos para llevar a cabo el proyecto. Dentro de los procesos se estipulo que el tiempo establecido en el cronograma fuera prudente, incorporando dentro de él todas las dificultades y contratiempos que se pudieran presentar, además se verificó que el presupuesto establecido fuera el suficiente. Por ultimo

esta etapa fue verificada mediante una lista de cotejo en la cual se estableció que los objetivos fueran claros y precisos y que los resultados obtenidos hayan correspondido a dichos objetivos.

Este proyecto fue de vital importancia, debido a que las instituciones que se establecen en los sectores rurales muchas veces no son tomadas en cuenta para desarrollar diferentes proyectos, mucho menos proyectos acerca de la tecnología y nadie se había preocupado por incorporar una guía que orientara a los docentes acerca del uso de la tecnología como recurso para poder impartir sus clases de manera innovadora y que oriente a los estudiantes de hacer un uso adecuado de los medios de comunicación y de los medios tecnológicos con los que cuentan a su alcance. Se estableció el nombre del proyecto de acuerdo a la necesidad planteada (Ver apéndice, pág. 239).

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En esta etapa se verifica que las acciones desarrolladas por la alumna epesista sean de acuerdo con los objetivos establecidos en el plan de acción. También se verifica que durante el desarrollo no se altere lo establecido dentro del plan acción y que todo se desarrolle de acuerdo a lo planificado en el cronograma de actividades sin perder los objetivos del proyecto. La ejecución “Guía sobre el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa” fue evaluado mediante una lista de cotejo que permite verificar que tan significativo fue el proyecto (Ver apéndice, pág. 240).

Evaluación final

El proyecto “Guía sobre el uso de las Tecnologías de la Información en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa” beneficio a tres docentes que cubren los grados de primero, segundo y tercero

básico; y una comunidad estudiantil de cuarenta y cuatro estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, el cual fue evaluado mediante una lista de cotejo a través de la cual se verificó el cumplimiento de lo establecido en los objetivos en el tiempo determinado a través de un cronograma (Ver apéndice, pág. 241).

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Parte descriptiva

Lugar: aldea San Joaquín, Asunción Mita, Jutiapa.

Nombre del proyecto: al rescate del Medio Ambiente

Modalidad: siembra de árboles

Fecha del evento: 14 de julio de 2018

Hora de inicio: 06:30 am

Hora de finalización: 7:00 pm

Nombre del asesor: Lic. Luis Antonio Espino Girón

Parte de desarrollo

Presentación

El ser humano en su proceso de desarrollo, en busca de mejores vías de comunicación para facilitar el acceso y su movilidad se ha visto en la necesidad de construir carreteras. Lastimosamente esos procesos muchas veces dañan el medio ambiente, a través de la tala de árboles y la contaminación de ríos y lagos. Por tal razón es un deber de todos los seres humanos mejorar las condiciones del medio ambiente realizando diversas actividades como la reforestación y el cuidado de los recursos naturales. En busca de mejorar estas condiciones la Universidad de San Carlos de Guatemala apoya diversos proyectos de reforestación, realizados por los epesistas de la facultad de humanidades, el cual consiste en la plantación de seiscientos árboles por epesista en un área necesitada, para mejorar las condiciones de la localidad.

En la ciudad de Asunción Mita se encuentran diversas comunidades que no poseen una carretera adecuada para poder transportarse, por tal razón el Alcalde Municipal decidió brindar ayuda a la comunidad de San José las Flores mejorando las condiciones de la carretera que comunica la aldea con otras aldeas cercanas. Lamentablemente el mejoramiento de las condiciones de la carretera implicó la tala de una gran cantidad de árboles que se encontraban en dicho lugar. Debido

al carácter humanista y colaborador del Alcalde Municipal, cinco epesistas de la sede Asunción Mita, Jutiapa, nos acercamos a él para solicitar la donación de tres mil árboles y un área adecuada e idónea para llevar a cabo el proyecto de voluntariado.

Gracias a la respuesta positiva, recibimos los árboles entre los cuales se incluyó Matilisqueate, Palo Blanco y Barbón, además fuimos enviados a la comunidad de San José las Flores, para lo cual nos comunicamos con el COCODE de la comunidad para plantearles el proyecto a realizarse y así mismo solicitar su colaboración para la ejecución del voluntariado. Ellos reconocieron que el proyecto sería de beneficio para la comunidad, por lo cual convocaron a los habitantes para apoyarnos en el desarrollo y quedaron comprometidos en darle mantenimiento a los árboles plantados; también se llevó a cabo una solicitud a la Tercera Brigada de Infantería para su apoyo en la plantación de los árboles, quienes amablemente aceptaron la solicitud y brindaron su apoyo.

El día sábado catorce de julio se dio finalización a la plantación de los tres mil árboles, los cuales fueron etiquetados con el nombre de la comunidad, el tipo de árbol y la fecha de plantación por los cinco epesistas, correspondiéndole la cantidad de 600 árboles a cada epesista, quienes colocaron su nombre en cada árbol y de los cuales la municipalidad y la comunidad quedaron a cargo del cuidado y mantenimiento. El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad de todos, por tal razón los epesistas presentamos el siguiente informe en el cual se detalla el lugar en el cual se llevó a cabo el proyecto, un cronograma en el cual se detallan las actividades realizadas, la evidencia fotográfica, conclusiones y las recomendaciones, las cuales pueden servir como orientación a otros grupos de personas para que conozcan la necesidad de reforestar que existe en nuestro país para tener un mejor ambiente, en el cual las personas se puedan desarrollar tanto física como emocionalmente.

Objetivos

Objetivo General

Impulsar a todos los miembros de cada comunidad a participar y apoyar en los programas de reforestación, con el fin de mejorar el medio ambiente, creando espacios agradables y así disminuir la contaminación que amenaza gravemente a nuestra ciudad.

Objetivos Específicos

- ✓ Concientizar a los miembros de la comunidad de San José Las Flores sobre la importancia de un ambiente agradable.
- ✓ Contribuir a reforestar la entrada principal de la aldea de San José Las Flores.
- ✓ Mejorar el entorno principal de la entrada de la comunidad reforestada.

6.2 Sistematización

La reforestación es una actividad de gran beneficio para los seres humanos y el mundo entero, los epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala sede Asunción Mita, realizamos una jornada de reforestación en aldea San José las Flores, Asunción Mita, Jutiapa el día catorce de Julio del presente año. Con la visión de brindar un mejor ambiente y apoyar para disminuir la contaminación ambiental que amenaza a nuestro planeta. Para llevar a cabo dicho proyecto se realizaron diferentes actividades entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

Se pidió la ayuda al Alcalde municipal de Asunción Mita para que nos donara tres mil árboles para realizar la jornada de reforestación, así mismo también se le solicito la autorización para llevar a cabo nuestro proyecto en un área adecuada y de gran necesidad de reforestación, seguidamente se solicitó la ayuda de la Tercera Brigada de Infantería de Asunción Mita para la ayuda de la siembra de dicha cantidad de árboles , se solicitó una pipa de agua la cual nos sirvió para la riega de los arbolitos al momento de finalizar con la siembra, se obtuvo la ayuda de un Ingeniero Ambiental brindándonos la orientación adecuada de como sembrar los árboles y la distancia entre cada uno, se obtuvo el apoyo del COCODE y de algunas personas de la aldea antes mencionada, para finalizar se llevó a cabo la etiquetada de los árboles en la cual cada etiqueta poseía el nombre del epesista, georreferencia, tipo de árbol, y fecha de las siembra para que se identificara cada especie que se sembró. Ya finalizado el proyecto se procedió a la toma de la fotografía con nuestro asesor y personas que nos brindaron su ayuda.

Este proyecto beneficio a toda la Aldea de San José Las Flores, así mismo a sus aldeas vecinas beneficiándolas en brindar un ambiente agradable. El voluntariado realizado se llevó acabo en un área que no poseía los suficientes árboles y era de gran necesidad su reforestación debido al calentamiento que sufre dicha comunidad, las personas que caminan sobre el área reforestada tendrán un lugar bonito y agradable para salir a esperar el bus así mismo se fomenta la importancia de cuidar nuestra naturaleza y contribuir a la mejora de nuestro país haciendo

conciencia del mal que hace el ser humano al entorno que lo rodea, también se le hace un llamado a las autoridades superiores a que contribuyan para una Guatemala verde libre de contaminación.

Georreferencia:

- ✓ **Área general:**
- ✓ **Ubicación política administrativa:**

El proyecto se encuentra ubicado en la aldea San José Las Flores, de la Ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa y tiene como límites políticos administrativos a las siguientes aldeas:

Norte: San Rafael Cerro Blanco

Sur: Sitio de Las Flores

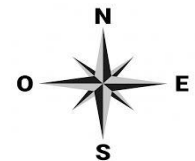
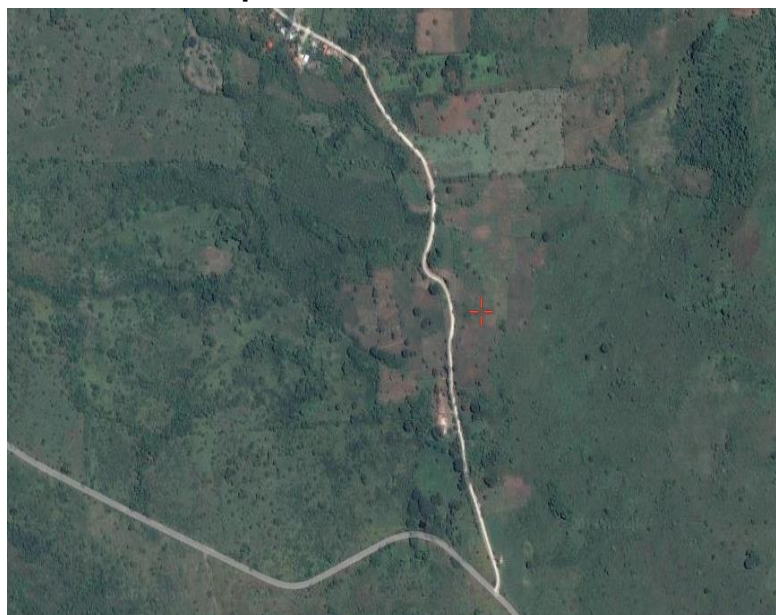
Este: San Joaquín

Oeste: Santa Elena

Esta información es obtenida en el registro general del terreno de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

- ✓ **San José Las Flores**

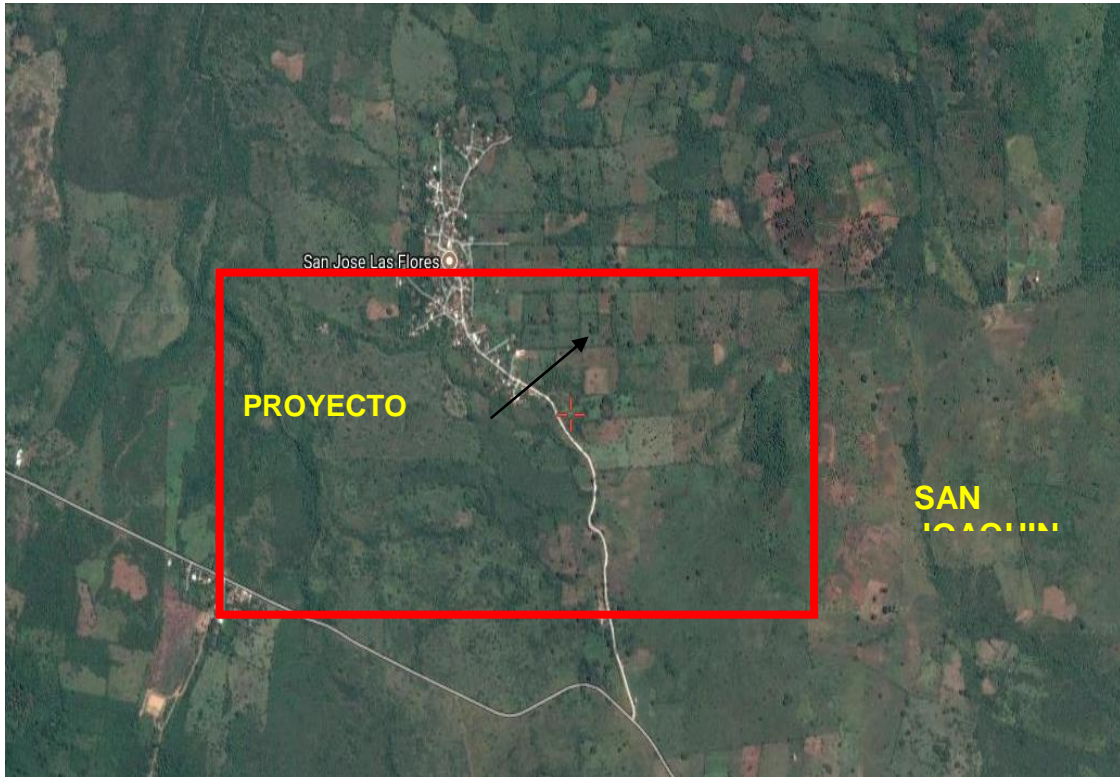
Mapa de San José las flores



Fuente: Google Maps

✓ **Area de influencia:**

En la foto satelital siguiente, se observa el área de influencia del proyecto.



Fuente: Google Maps

Se observa el este y oeste del área forestal. En el sur, área urbana en desarrollo con pocas viviendas y áreas forestales. En el norte se observa el área urbana en desarrollo con numerosas viviendas. El proyecto se encuentra aproximadamente a 167 kilometros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 22 kilometros de la cabecera de la ciudad de Asunción Mita, la cual se comunica con un área urbana por medio de una carretera asfaltada.

✓ Sitio Específico de la Actividad:



Fuente: Google Maps

Fotografías que describen el sitio específico de la actividad de la aldea San José las Flores con la descripción de las imágenes como referencia general.

Fotografía 1
Área sin reforestar.



Fuente: epesista
Karla María Ramos
Morán

Fotografía 2
Área reforestada.



Fuente: epesista
Karla María Ramos
Morán

Fotografía 3
Área reforestada.



Fuente: epesista
Karla María Ramos
Morán

Fotografía 3
Árbol identificado.



Fuente: epesista
Karla María Ramos
Morán

Finalmente, se sugiere que para georreferenciación e imagen satelital del terreno donde se ejecuta la actividad, se ubiquen en las esquinas del polígono cuando se cuente mediante medición con GPS o bien utilizando alguna aplicación de georreferenciación virtual, existente mediante el uso de teléfono celular. Esto facilitara mucho la identificación ubicación y descripción del terreno. A continuación se muestra un ejemplo de cómo se ha presentado esta información.

Georreferenciación del Terreno especifico con las coordenadas de las esquinas del polígono.

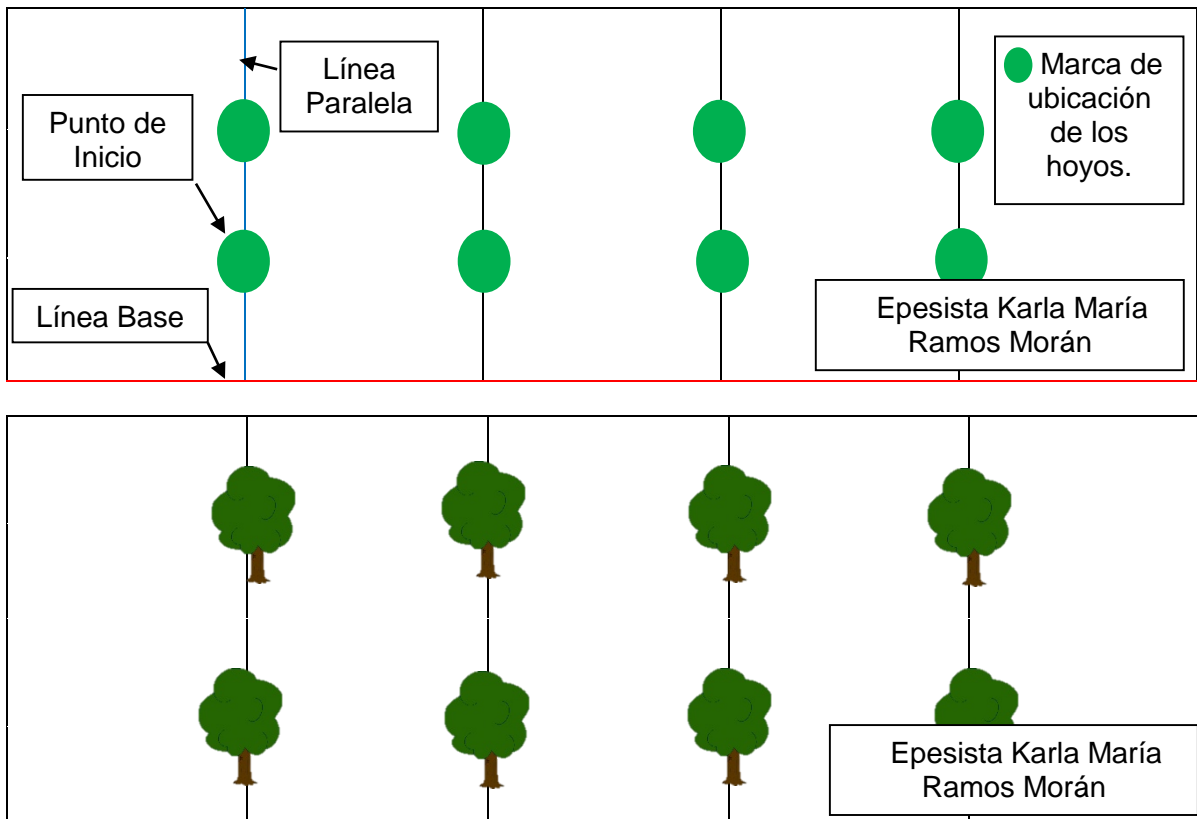


Fuente: Google Maps

Adicionalmente, en esta sección se deberá desarrollar todo lo concerniente a los siguientes temas:

✓ **Croquis de la plantación**

Marcado Rectangular



Árboles colocados en marca rectangular

Muestra la ubicación de la plantación de árboles, a tres metros de distancia entre cada uno. La técnica empleada para la siembra fue la de marco rectangular, ya que las labores de esta técnica se realizan en la calle.

✓ **Tipo de árbol**

Matlisguate: Tabebuia rosea, también llamado el árbol de trompeta de color, es un árbol nativo de los bosques tropófilos de la zona intertropical americana que crece hasta 30 metros y pueden alcanzar un diámetro a la altura del pecho de hasta 100 centímetros. El nombre de Roble de Sabana, que significa "roble sabana", es ampliamente utilizado en Costa Rica, probablemente debido a que a menudo permanece en zonas muy deforestadas, donde las personas aprecian sus períodos de floración intensa y debido a la semejanza de su madera.

Barbón: *Tragopogon porrifolius*, conocido comúnmente como salsifí o barba cabruna, entre otros, es una especie de planta herbácea del género *Tragopogon* de la familia de las asteráceas. Se trata de una planta herbácea anual, bienal o perenne con el tallo erecto, glabro o algo tomentoso, simple o parcialmente ramificado y que puede medir desde 30-40 centímetros hasta 1.5 metros de altura. Tiene una raíz robusta y largamente cónica comestible.

Palo Blanco: *Picconia excelsa*, palo blanco o branqueiro en portugués perteneciente a la familia Oleaceae se clasifica en el género *Picconia*. Es un árbol o a veces arbusto siempre verde de aspecto lauroide, de la familia Oleaceae, de hasta 15 metros de alto. Es propio de la Laurisilva atlántica y exclusivo de Macaronesia. Pertenece a la familia del olivo. Dentro de las Oleaceae se diferencia por ser un árbol que puede superar los 10 metros de altura. Se trata de una especie endémica de macaronesia en las islas de Madeira y Canarias, que aparece en la floresta de la Laurisilva junto con el Loro (o Laurel), el Til, el Barbusano, el Viñátigo, el Acebiño y otras.

✓ **Cantidad**

El número de árboles destinado a sembrar fue de tres mil árboles, debido a que correspondían seiscientos árboles por estudiante. De los tres mil árboles fueron sembrados todos los que fueron destinados a esa área, los cuales estaban clasificados en tres especies, de las cuales mil árboles pertenecían a la especie de Matilisguate, mil de Barbón y mil de Palo Blanco. Las especies fueron sembradas dos árboles de la misma especie por fila.

Matilisguate	Barbón	Palo Blanco	Matilisguate
Matilisguate	Barbón	Palo Blanco	Matilisguate

✓ **Fecha de siembra**

Los árboles en el área de San José Las Flores fueron sembrados el catorce de julio de dos mil dieciocho, para lo cual nos fue necesario recibirlos la fecha trece de julio y fueron guardados en cajas de tomate en un camión, el cual los transporto

al área mencionada anteriormente. Los árboles fueron plantados en un solo día debido a que los estudiantes contaron con el apoyo de cincuenta vecinos de la comunidad, veinticinco soldados de la tercera brigada de infantería, cinco familiares por estudiante y los alumnos epesistas.

Cronograma de actividades

Cuadro No. 23

Cronograma de Actividades Plan de Reforestación																													
No.	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Entrega de solicitud para los árboles y terreno al alcalde municipal Rubén Arturo Rodríguez Lima.	■																											
2	Aprobación de la solicitud por parte del alcalde.		■																										
3	Entrega de las etiquetas para identificar cada árbol.		■																										
4	Ejecución de la siembra de árboles.						■																						
5	Entrega del informe final de voluntariado.							■																					
6.	Revisión del Informe de Voluntariado										■																		
7.	Mantenimiento al área reforestada.														■														
8.	Observación del avance en el área reforestada.																		■										
9.	Mantenimiento al área reforestada.																							■					

Fuente: Elaborado en base a la gráfica de Gantt

Limitaciones y logros

Limitaciones

Dentro de las limitaciones para los alumnos epesistas se tuvieron:

- ✓ La búsqueda de árboles necesarios para llevar a cabo el proyecto.
- ✓ Dificultad para encontrar un terreno adecuado para la siembra de los árboles.
- ✓ Carencia de fondos económicos para la ejecución.
- ✓ Carencia de un Sistema de riego .

Logros

Dentro de los logros alcanzados por los alumnos epesistas se pueden mencionar:

- ✓ Donación de los árboles.
- ✓ Encontrar terreno para ejecutar proyecto.
- ✓ Donación de una pipa de agua para regar los árboles sembrados.
- ✓ Recaudación de fondos para la realización del voluntariado.
- ✓ Carta de sostenibilidad a través de la cual la municipalidad se hace responsable del mantenimiento del área reforestada con ayuda del COCODE de la comunidad.

Conclusiones

- ✓ Apoyar la participación de personas en cada uno de los proyectos de reforestación, ayuda a mejorar la presentación de las comunidades de nuestra ciudad.
- ✓ Al concientizar a la comunidad reforestada sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, se reconoce que el principal autor de mejorar las condiciones y crear un ambiente agradable es el ser humano.
- ✓ Ante la necesidad de mejorar las vías de comunicación se daña el medio ambiente, por lo tanto, es necesario la reforestación de las áreas dañadas.
- ✓ Mediante la reforestación del área afectada se logra que los habitantes de dicha comunidad puedan reconocer la importancia del cuidado y mantenimiento de las áreas naturales que forman parte de su entorno.

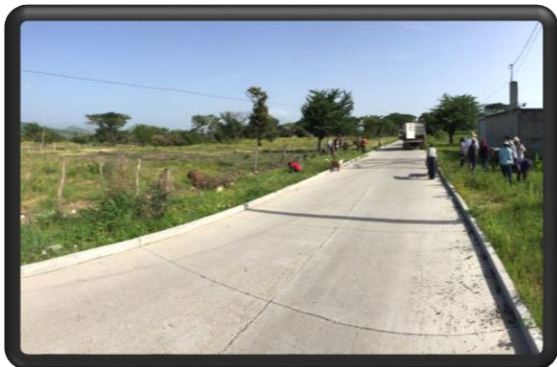
Recomendaciones

- ✓ Continuar con los proyectos de reforestación en las áreas más necesitadas de nuestro país y así mismo apoyamos al cuidado de nuestra flora y fauna.
- ✓ Darle seguimiento a los proyectos ya realizados para que sean aprovechados al máxima y así mismo brinden gran beneficio a nuestro ambiente.
- ✓ Hacer conciencia a las autoridades superiores para que brinden su apoyo en la realización de los proyectos de reforestación y también a las personas que buscan su beneficio económico llevando acabo la tala inmoderada de árboles.
- ✓ Crear nuevos proyectos para la mejora de nuestro ambiente y disminuir la contaminación que afecta gravemente a nuestro planeta ocasionando la sequedad de ríos, muertes de animales y enfermedades que amenazan al ser humano.
- ✓ Realizar charlas para darles a conocer a las personas sobre el daño que ocasionan al cortar un árbol y los beneficios que brinda ese árbol también darles a conocer sobre las tragedias que se han sufrido debido a la ignorancia de algunas personas al no cuidar los bosques.

6.3 Evidencias y comprobantes

Foto No. 1

Terreno antes de reforestar.



Fuente: epesista Karla María Ramos Morán.

Foto No. 2

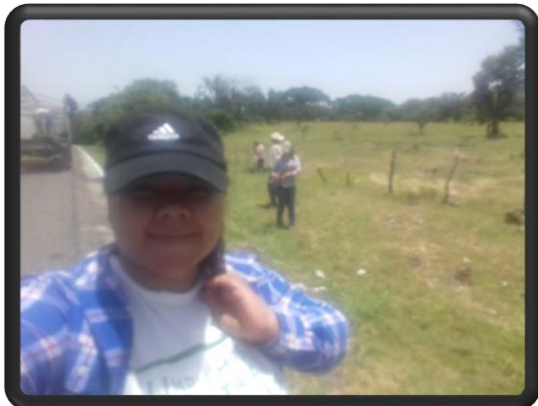
Limpiando el área para reforestar.



Fuente: Stephanie Lisseth Morán Gallardo.

Foto No. 3

Limpiando el terreno a reforestar.



Fuente: epesista Karla María Ramos Morán.

Foto No. 4

Árbol rotulado.



Fuente: epesista Karla María Ramos Morán.

Foto No. 5
Sembrando árboles.



Fuente: Stephanie Lisseth Morán Gallardo.

Foto No. 6
Rotulando árboles.



Fuente: Stephanie Lisseth Morán Gallardo.

Foto No. 7
Epesistas junto a las personas que les ayudaron.



Fuente: Byron René Medina Morán.

Foto No. 8
Epesistas junto a su asesor.




Fuente: Byron René Medina Morán.

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 3000 árboles de: palo blanco, barbón y matiliguete, realizado el 14 de julio de 2018, con el apoyo de 25 de soldados de Tercera Brigada de Infantería y gestión de 5 especialistas los cuales son: Antony Alessandro Sarceño Vicente 201413707, Gabriela Argentina Chinchilla Rodríguez 201413711, Karla María Ramos Moran 201413714, Cindy Gabriela Lemus Folgar 201413721 y Josseline Stephanie García Quintana 201414622, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno Comunal reforestado, ubicado en la aldea San José Las Flores, Asunción Mita, Jutiapa.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS 23 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2018.


Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima.
Alcalde Municipal.
Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa.



En la Ciudad de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, a los veintitrés días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, como Secretario Municipal. DOY FE: que la firma del reverso es AUTENTICA. Por ser del Alcalde Municipal del Municipio de Asunción Mita, Rubèn Arturo Rodríguez Lima.



Oscar Cezilio Martínez Leiva
Secretario Municipal

Conclusiones

- ✓ Se elaboró una guía que oriente a docentes y estudiantes a hacer un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y a utilizarlas en el proceso de aprendizaje de las diferentes áreas educativas.

- ✓ Se logró realizar una inducción a tres docentes del nivel medio y a cuarenta y cuatro estudiantes, del ciclo básico sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje, para mejorar las condiciones en las que se imparten las clases, dejando a un lado la educación tradicional.

- ✓ Se hizo entrega de una cañonera y una memoria USB con diapositivas y presentaciones relacionadas con las diferentes áreas educativas, para que sean utilizadas en el desarrollo de las clases de cada uno de los grados del Instituto.

Recomendaciones

- ✓ Los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesencundaria, aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa debe dar un uso adecuado a la guía, la cual es un recurso que ayuda al docente a mantenerse a la vanguardia en los avances tecnológicos y aplicarlos en la educación de sus estudiantes.

- ✓ Los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesencundaria, aldea Estanzuela, Asunción Mita, deben aplicar los conocimientos adquiridos durante la inducción, en la realización de las clases magistrales, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un recurso que facilita el trabajar en un salón de clases.

- ✓ Los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesencundaria, aldea Estanzuela, Asunción Mita, deben ser personas críticas con la información obtenida a través de los diferentes medios de comunicación, seleccionando toda información que sea útil para un mejor desarrollo intelectual, profesional, ético y moral.

Acta

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICO "TELESECUNDARIA" JORNADA VESPERTINA DE LA ALDEA ESTANZUELA, DEL MUNIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2, QUE SE LLEVA EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DONDE A FOLIOS 38 - 39, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 13, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 13 - 2018: En aldea Estanzuela, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas, del día ocho de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto de Educación Básico "Telesecundaria" de aldea Estanzuela, de Asunción Mita, Jutiapa, las siguientes personas: La Licenciada Elsa Nohelia Ruíz Barrientos de Campos, Directora y Profesora del grado de segundo básico, Ana Mariela Campos Carrillo profesora de primero básico, Víctor Oziel Mazariegos Cameros Profesor de tercero básico, Karla María Ramos Morán alumna epesista con numero de carné 201413714, para dejar constancia de lo siguiente. -----


PRIMERO: La Licenciada Elsa Nohelia Ruíz Barrientos de Campos, directora del establecimiento da la bienvenida a todos los presentes y da las gracias por asistir a la inducción que se impartirá como requisito para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, pidiendo se ponga la mayor atención a la presente. Así mismo la directora da a conocer los documentos que dan validez para que la alumna epesista pueda ejecutar su proyecto en este establecimiento, tiene en sus manos la solicitud en la cual se solicita la autorización para realizar su EPS en las fases de diagnóstico y ejecución del proyecto. -----

SEGUNDO: La Directora del establecimiento otorga la palabra a la alumna epesista, para dar inicio a la inducción a docentes y estudiantes, con el tema "Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico para adquirir conocimiento", finalizada la inducción la alumna epesista procede hacer entrega de los reconocimientos a los docentes por su valiosa participación en dicha inducción, así mismo hace entrega a la directora y docentes del establecimiento las guías didácticas con el tema "Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico para adquirir conocimientos" para uso exclusivo de ellos. Continuando la alumna epesista hace entrega a la directora una cañonera y una memoria USB como recursos didácticos para uso de los docentes y estudiantes del establecimiento. -----

TERCERO: Para finalizar la Directora Elsa Noheli Ruíz Barrientos toma la palabra para agradecer a la alumna epesista Karla María Ramos Morán por el proyecto realizado en dicho establecimiento y por los recursos didácticos donadas que serán de gran utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, comprometiéndose en nombre de toda la comunidad educativa a cuidar y hacer buen uso de todo el material donado. -----

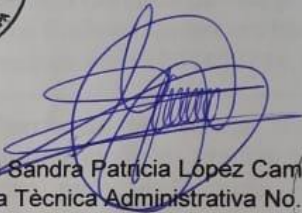
QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente n el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LA MISMA CONVenga, EXTIENDO FIRMA Y SELLO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO E JUTIAPA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


(F). Licencia Elsa Nohelia Ruiz Barrientos
Directora del Establecimiento.



Vo.Bo.


PEM Sandra Patricia Lopez Cambará
Coordinadora Técnica Administrativa No. 22-05-143
Asunción Mita, Jutiapa.



Bibliografía o fuentes consultadas

- ✓ José Bidel Méndez Pérez. 2018. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Currículum Nacional Base de Telesecundaria. Primero Básico.
- ✓ Claudia Marie Vela de Bellamy. 2017. Ciencias Sociales 10. Editorial Santillana.
- ✓ Manuel Area Moreira. 2009. Introducción a la Tecnología Educativa.
- ✓ Manuel Area Moreira. 2008. *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación.*
- ✓ Nora Rodríguez. Educar niños y adolescentes en la era digital. El reto de la educación en el siglo XXI. Ediciones Paidós.
- ✓ Howard Gardner. La generación App. Ediciones Paidós.

E-grafías

- ✓ Municipalidad de Asunción Mita: <https://muniasuncionmita.laip.gt/>

- ✓ Municipalidad de Asunción Mita:
<http://www.trinacional.simsan.org/index.php/asuncion-mita>

- ✓ Álvaro Andrés Riaza: <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-tic-y-para-que-sirven/> <https://www.entrepreneur.com/article/308917>

- ✓ Wilmer Medina: <https://wilmermedina04.wordpress.com/que-tipos-de-tic-existen/>

- ✓ Cindy Samudio Martelo y Félix Armando Ocampo Luces:
<http://tugimnasiacerebral.com/herramientas-de-estudio/que-son-las-tics-tic-o-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion>

- ✓ Cristina Conde: <https://www.pedagogia.es/recursos-didacticos/>

- ✓ Rafa Tintoré: <https://www.goconqr.com/es/blog/implementacion-de-las-tics-en-la-educacion-como-y-porque/>

- ✓ Red Tecnológica: <http://www.tecnologiaseducativas.info/eventos-y-contenidos/noticias-y-articulos-sobre-tecnologia-educativa/188-el-nuevo-desafio-docente-la-integracion-de-las-tic-al-aula>

- ✓ Manuel Area: <https://ined21.com/p6808/>

Apéndices

Apéndice 1
Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado
-EPS-



1. Identificación

- 1.1. Nombre:** Karla María Ramos Morán
- 1.2. Carné:** 201413714
- 1.3. Asesor:** Licenciado Luis Antonio Espino Girón

2. Título: Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

3. Objetivos

3.1. General

Contribuir con la comunidad educativa mediante la ejecución de un proyecto relacionado a educación a través del Ejercicio Profesional Supervisado, como fase importante para optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

3.2. Específicos

Realizar cada una de las etapas establecidas en el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de manera correcta y pertinente.

Cumplir con cada una de las actividades determinadas a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en los límites de tiempo establecidos.

Hacer uso adecuado de cada uno de los conocimientos obtenidos durante la ejecución del EPS para solventar problemas relacionados a educación.

4. Justificación

Para la ejecución de todo proyecto se hace necesario establecer una visualización de lo que se pretende alcanzar a través de él y los lineamientos a seguir para poder cumplir con los objetivos establecidos. Por tal razón antes de iniciar la ejecución de un proyecto es necesario que se establezcan los lineamientos a seguir, las fases a cumplir y los objetivos que se esperan alcanzar en un tiempo establecido.

5. Cronograma

Cuadro No. 24

No.	Actividades	Mes																					
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Diagnóstico de la Institución.	P																					
		E																					
		R																					
2.	Fundamentación Teórica	P																					
		E																					
		R																					
3.	Plan de Acción de la Intervención	P																					
		E																					
		R																					
4.	Ejecución y Sistematización de la Intervención	P																					
		E																					
		R																					
5.	Evaluación del Proceso	P																					
		E																					
		R																					
6.	Voluntariado	P																					
		E																					
		R																					

8.2. Materiales

Computadora
Cañonera
Hojas bond
Lapiceros
Bocinas
Guías didácticas
Extensión
Libreta
Impresiones
Folder
Memoria USB

8.3. Financieros

Se realizó una inversión aproximada de Q. 2500.00

9. Evaluación

Se evaluará por medio de listas de cotejo, entrevistas, diálogos y encuestas.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan Diagnóstico de la Institución Avaladora

1. Identificación:

1.1. Datos Institucionales:

1.1.1. **Institución:** Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

1.1.2. **Municipio:** Asunción Mita

1.1.3. **Departamento:** Jutiapa

1.1.4. **Responsable de la Institución:** Profesor Arturo Rodríguez Lima

1.1.5. **Cargo:** Alcalde Municipal

1.1.6. **Horario de trabajo institucional:** De 8:00 am a 16:30 pm de lunes a viernes.

1.2. Datos del epesista:

1.2.1. **Nombre:** Karla María Ramos Morán

1.2.2. **Carné:** 201413714

1.2.3. **Asesor:** Licenciado Luis Antonio Espino Girón

2. **Título:** Plan de Diagnóstico de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

3. **Ubicación:** Barrio Central, Edificio Municipal, Zona 1, Asunción Mita, Jutiapa.

4. Objetivos:

- ✓ Conocer la situación actual de la institución y el desempeño labora que realiza en las diferentes áreas.
- ✓ Identificar las Fortalezas y Deficiencias con las que cuenta la institución y bajo las cuales desempeñan las diferentes funciones a su cargo.
- ✓ Registrar las diferentes carencias que se encuentran dentro de la institución y no le permiten desarrollar un trabajo completo.

5. Justificación

Para poder conocer las fortalezas y deficiencias con las que cuenta una institución se hace necesario el uso de diferentes instrumentos de investigación los cuales serán de ayuda para recopilar la información requerida. Es importante reconocer que a través del diagnóstico de la institución avaladora se pueden identificar las diferentes necesidades que se presentan en las instituciones que tienen relación con ella y el impacto que estas tienen dentro de la comunidad.

6. Actividades

- ✓ Presentación del epesista en la Institución para solicitar el permiso correspondiente para iniciar a trabajar.
- ✓ Presentación del epesista en la Institución para iniciar a trabajar el diagnóstico.
- ✓ Elaboración del Análisis Contextual e Institucional.
- ✓ Listar carencias y deficiencias de la institución avaladora.
- ✓ Selección del problema a resolver.
- ✓ Elaborar la hipótesis-acción.
- ✓ Redactar el informe del Diagnóstico Institucional.

7. Cronograma

Cuadro No. 25

No.	Actividades	Mes										
		Junio				Julio						
		1	2	3	4	1	2	3	4			
1.	Presentación del epesista en la Institución para solicitar el permiso correspondiente para iniciar a trabajar.	P										
		E										
		R										

2.	Presentación del epesista en la Institución para iniciar a trabajar el diagnóstico.	P								
		E								
		R								
3.	Elaboración del Análisis Contextual e Institucional.	P								
		E								
		R								
4.	Listar carencias y deficiencias de la institución avaladora.	P								
		E								
		R								
5.	Selección del problema a resolver.	P								
		E								
		R								
6.	Elaborar la hipótesis- acción.	P								
		E								
		R								
7.	Redactar el informe del Diagnóstico Institucional.	P								
		E								
		R								

Fuente: Elaborado en base a la gráfica de Gantt

8. Tiempo

El período en el que se realiza la fase del diagnóstico es de la tercera semana del mes de junio a la primera semana del mes de julio del año dos mil dieciocho.

9. Técnicas e Instrumentos

9.1. Técnicas

Observación

Entrevista

Análisis documental

9.2. Instrumentos

Diario de actividades
Cuestionario

10. Recursos

10.1. Humanos

Epesista
Alcalde Municipal
Digitalizadora de la municipalidad

10.2. Materiales

Hojas Bond
Lapicero
Memoria USB
Libreta
Folder
Sobres manila
Computadora

10.3. Financieros

Se realizará una inversión aproximada de Q300.00

11. Evaluación

Lista de Cotejo



Plan Diagnóstico de la Institución Avalada

1. Identificación

1.1. Datos Institucionales:

1.1.1. **Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.

1.1.2. **Municipio:** Asunción Mita

1.1.3. **Departamento:** Jutiapa

1.1.4. **Responsable de la Institución:** Licenciada Elsa Nohelia Ruíz Barrientos de Campos

1.1.5. **Cargo:** Directora del establecimiento

1.1.6. **Horario de trabajo institucional:** De 13:00 pm a 18:00 pm de lunes a viernes.

1.2. Datos del epesista:

1.2.1. **Nombre:** Karla María Ramos Morán

1.2.2. **Carné:** 201413714

1.2.3. **Asesor:** Licenciado Luis Antonio Espino Girón

2. **Título:** Plan de Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3. **Ubicación:** Aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.

4. Objetivos:

- ✓ Conocer la situación actual de la institución y el desempeño labora que realiza en las diferentes áreas.

- ✓ Identificar las Fortalezas y Deficiencias con las que cuenta la institución y bajo las cuales desempeñan las diferentes funciones a su cargo.
- ✓ Seleccionar una necesidad dentro de las deficiencias de la institución, la cual será solventada a través de la ejecución del proyecto de EPS.

5. Justificación

Para poder conocer las necesidades de una institución se hace necesario conocer a fondo la forma de trabajo y tener al alcance la información necesaria y verdadera. Por tal razón antes de ejecutar un proyecto dentro del Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria de aldea Estanzuela, se hace necesario recabar toda la información posible, para poder seleccionar el problema y luego realizar la hipótesis-acción para darle solución al problema seleccionado.

6. Actividades

- ✓ Presentación del epesista en la Institución para solicitar el permiso correspondiente para iniciar a trabajar.
- ✓ Presentación del epesista en la Institución para iniciar a trabajar el diagnóstico.
- ✓ Listar carencias y deficiencias de la institución avalada.
- ✓ Selección del problema a resolver.
- ✓ Elaborar la hipótesis-acción.
- ✓ Redactar el informe del Diagnóstico Institucional.

7. Cronograma

Cuadro No. 26

No.	Actividades		Mes									
			Junio				Julio					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Presentación del epesista en la Institución para solicitar el permiso correspondiente para iniciar a trabajar.	P										
		E										
		R										
2.	Presentación del epesista en la Institución para iniciar a trabajar el diagnóstico.	P										
		E										
		R										
3.	Listar carencias y deficiencias de la institución avaladora.	P										
		E										
		R										
4.	Selección del problema a resolver.	P										
		E										
		R										
5.	Elaborar la hipótesis-acción.	P										
		E										
		R										
6.	Redactar el informe del Diagnóstico Institucional.	P										
		E										
		R										

Fuente: elaborado en base a la gráfica de Gantt

8. Tiempo

El período en el que se realiza la fase del diagnóstico es de la cuarta semana del mes de junio a la primera semana del mes de julio del año dos mil dieciocho.

9. Técnicas e Instrumentos

9.1. Técnicas

Observación
Entrevista
Análisis documental

9.2. Instrumentos

Diario de actividades
Cuestionario

10. Recursos

10.1. Humanos

Epesista
Directora del establecimiento
Docentes
Estudiantes

10.2. Materiales

Hojas Bond
Lapicero
Memoria USB
Libreta
Folder
Sobres manila
Computadora

10.3. Financieros

Se realizará una inversión aproximada de Q300.00

11. Evaluación

Lista de Cotejo, entrevistas y encuestas.

Apéndice 2

Cuestionario dirigido al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básico “Telesecundaria” aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.

Indicaciones: responda correctamente cada uno de las siguientes preguntas según los conocimientos que posee a de la institución donde labora.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la institución?

2. ¿Qué datos conoce acerca de la historia de la institución?

3. ¿Cómo cumple la institución con la misión visión planteada?

4. ¿Cuál es el FODA de la institución?

5. ¿Cuáles son los horarios de atención al público?

6. ¿Qué actividades realiza la institución para contribuir con la comunidad?

7. ¿Qué áreas son beneficiadas con los servicios que presta en la institución?

8. ¿Cuál es el organigrama de la institución?

9. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la institución en los servicios que presta a la comunidad?

10. Si usted fuera el encargado de la institución ¿Qué cambios propusiera para para el beneficio de la institución?

**Cuestionario dirigido al personal administrativo de la Municipalidad de Asunción
Mita, Jutiapa.**

Indicaciones: responda correctamente cada uno de las siguientes preguntas según los conocimientos que posee a de la institución donde labora.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la institución?

2. ¿Qué datos conoce acerca de la historia de la institución?

3. ¿Cuál es la visión y misión de la institución?

4. ¿Cuál es el FODA de la institución?

5. ¿Cuáles son los horarios de atención al público?

6. ¿Qué actividades realiza la institución para contribuir con la comunidad?

7. ¿Cuáles son las instituciones con las que se relaciona la institución?

8. ¿Cuál es el organigrama de la institución?

9. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la institución en los servicios que presta a la comunidad?

10. Si usted fuera el encargado de la institución ¿Qué cambios propusiera para para el beneficio de la institución?

Encuesta dirigida al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básico “Telesecundaria” aldea Estanzuela, Asunción Mita, Jutiapa.

Indicaciones: marque con una X dentro la respuesta que considere en las siguientes interrogantes. Amplíe sus respuestas en caso de que sea necesario.

1. Existe un ambiente agradable entre el personal docente y administrativo que la labora dentro de la institución:

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

2. La institución cuenta con apoyo económico de otras instituciones:

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

3. Se ha realizado algún proyecto que beneficie al establecimiento educativo.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

4. La institución proporciona información al público acerca de los servicios que presta:

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

5. ¿Se reciben visitas constantes de las autoridades superiores dentro del establecimiento?

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

6. Se recibe el apoyo necesario de los padres de familia.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

7. Cuenta el establecimiento con el personal suficiente para cumplir con el desarrollo de sus actividades.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

8. Existe un reglamento interno en el establecimiento.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

9. Se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de labores dentro de la institución.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

10. Escriba el nombre y cargo que ocupa dentro cada uno de los docentes que laboran en la institución.

**Encuesta dirigida al personal administrativo de la Municipalidad de
Asunción Mita, Jutiapa.**

Indicaciones: marque con una X dentro la respuesta que considere en las siguientes interrogantes. Amplíe sus respuestas en caso de que sea necesario.

1. La Municipalidad brinda el apoyo económico para realizar diferentes proyectos de labor social.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

2. La institución posee suficiente equipo tecnológico para el trabajo de oficina que realiza.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

3. La Municipalidad cuenta con el espacio suficiente para poder ofrecer sus servicios.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

4. La institución cumple con las leyes establecidas para su buen funcionamiento.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

5. La institución adecua su misión y visión a las necesidades que se presentan en la sociedad.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

6. Las áreas de trabajo de la municipalidad cuentan con un personal capacitado.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

7. Se lleva un registro adecuado de los ingresos y egresos de la municipalidad.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

8. Existe un sindicato de trabajadores que vele por los derechos de cada trabajador municipal.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

9. Existe un ambiente agradable entre los trabajadores de la municipalidad.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____

10. Cuenta la Municipalidad con una página web de consulta para la población.

Si. _____ **No.** _____

Comentario: _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Listas de cotejo para evaluar las diferentes fases del EPS

Indicaciones: Responda, según sea su apreciación, a cada uno de los indicadores marcando con una X (Si o No) en la columna correspondiente.

5.1 Evaluación del diagnóstico

Cuadro No. 27 Lista de cotejo

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		

¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, diferencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Cuadro No. 28 Lista de cotejo

Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Cuadro No. 29 Lista de cotejo

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el pacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro de objetivos general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para su realización?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución sistematización de la intervención

Cuadro No. 30 Lista de cotejo

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

5.5 Para evaluar el informe final del EPS

Cuadro No. 31 Lista de cotejo

Aspecto / elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

Anexos

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de Junio 2018

Licenciado
LUIS ANTONIO ESPINO GIRON
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

KARLA MARÍA RAMOS MORÁN
201413714

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión
C.C expediente
Archivo.




Vo.Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biólis
Decano





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Ramos Morán Karla María
201413714

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) COMO RECURSO PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Luis Antonio Espino Giron**
REVISOR 1: **Lic. Mayra Lisette Salguero Santos**
REVISOR 2: **Lic. Carlos Alejandro Carrillo Galvez**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bofis
Decano



C.C expediente
Archivo.230-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Asunción Mita, Jutiapa. 09 de julio de 2018

Licenciada
Sandra Patricia López Cambara
Coordinadora Técnica Educativa
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Karla María Ramos Morán**, CUI **2951929680602**, Registro Académico **201413714**, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Santos De Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Asunción Mita, Jutiapa. 09 de julio de 2018

Licenciada

Elsa Noelia Ruiz Barrientos de Campos, Directora
Instituto Nacional de Educación Básica "Telesecundaria" Aldea Estanzuela
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Karla María Ramos Morán**, CUI **2951929680602**, Registro Académico **201413714**.
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"


Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 21 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Karla María Ramos Morán**, con número de carnet **201413714**, en la Aldea San José Las Flores, Asunción Mita. Jutiapa, departamento de Guatemala, 30 de Julio de 2018, en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de noviembre 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Karla María Ramos Morán**

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2951 92968 0602

Registro Académico (camé): 201413714

Dirección para recibir notificaciones: Barrio El Centro, Asunción Mita, Jutiapa

No. de Teléfono: 56236417

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 17 de junio al 03 de noviembre del 2018

Titulado: Guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) como recurso para adquirir conocimientos.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISION REVISORA.


Lic. Luis Antonio Espino Girón
Asesor





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de abril de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Karla María Ramos Morán**.

CUI: 2951 92968 0602.

Registro Académico (carné): 201413714.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

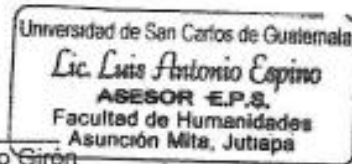
EPS TESIS

Titulado: **Guía sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Estanzuela.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO

Lic. Luis Antonio Espino Giron
ASESOR



Licda. Mayra Lisette Salguero Santos
REVISOR 1

Lic. Carlos Alejandro Carrillo Gálvez
REVISOR 2

mygo/sdjda